

Acaparadores de Aceite Serán Castigados con Rigor

Ministro de Economía anunció que hay gran stock de este producto

(Información en página 2)

Actriz Maida Monterrey

Sería Enviada Mañana a
Hospital de Buenos Aires

(Información en página 6)

MAR DE FONDO
EN LA S.N.A.:
RENUNCIO EL VICE

(Información en página 6)

A un Médico Buscan en

Proceso por Explosiones en
Comuna de La Cisterna

(Información en página 8)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso, en la mañana; descenso de la temperatura; soleado en la tarde.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 14° C., a las 6:45 horas. Máxima, 29.100 C., a las 16 horas.
PRONÓSTICO PARA HOY: Nuboso; se apreciará la zona norte en la mañana, igual en la zona central, registrándose lluvias en la costa. Condiciones mejorarán a partir del mediodía.

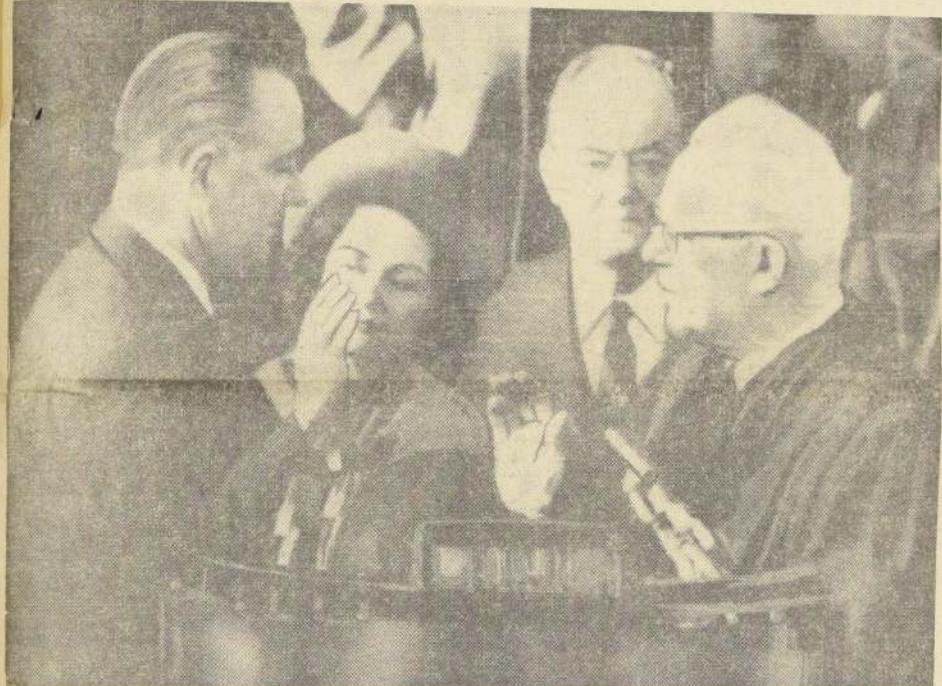
LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 21 DE ENERO DE 1965 —

PRECIO: F. 0.15 — N.º 17.214

Edición de 20 páginas — En dos secciones
Crónica, Págs. 1 a 3 Gálibos, Pág. 11
y 6 y 7 Deportes 12 a 15
Redacción 4 Hipica 16
Política 5 Teatros 17
Gremios 5 Económicos 18
Provincias 5 Social 19
Guía 10 Magazine 20

La Comisión de Hacienda Aprobó el Reajuste



WASHINGTON — Lyndon Johnson en los momentos en que, con la mano levantada, presta juramento, ayer 20, ante el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Karl Warren, por el periodo de cuatro años. Johnson es observado por su esposa, a cuyo lado se encuentra el electo Vicepresidente, Hubert Humphrey. La solemne ceremonia de juramento presidencial tuvo lugar al aire libre frente al Capitolio.

(RADIOFOTO UPI)

ES INDISPENSABLE QUE LA LEY SEA APROBADA SIN MODIFICACIONES. UN EVENTUAL DESCLOSE DEL PROYECTO SERIA PERJUDICIAL PARA EL INTERES DE OBREROS Y EMPLEADOS QUE ESPERAN EL AUMENTO DE SUS REMUNERACIONES. — CAMARA DESPACHARIA EL PROYECTO EL MARTES. — HOY COMIENZA DISCUSION EN PARTICULAR

(Información en página 5)

ESPECTACULAR

ASALTO Y ROBO

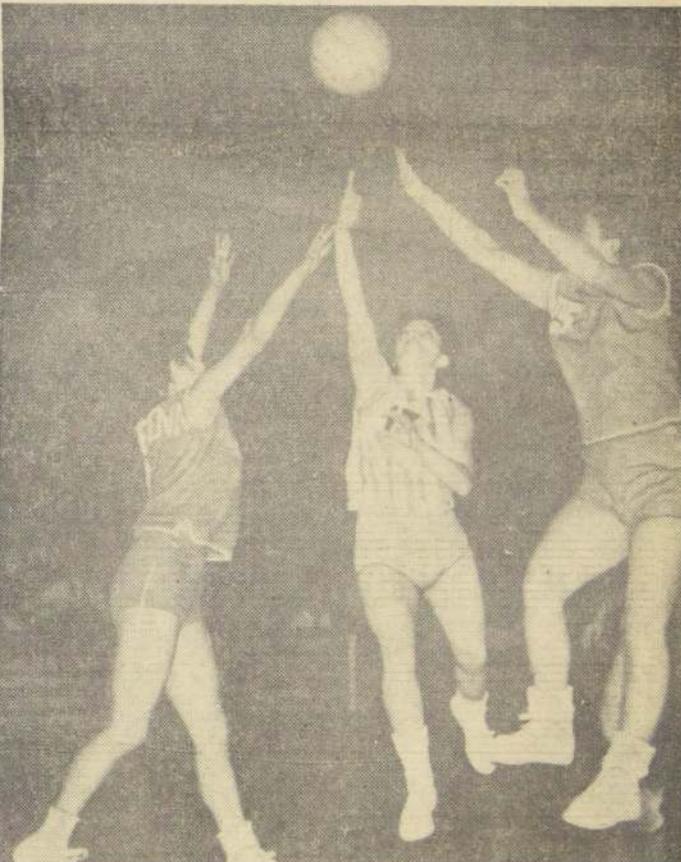
EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Mediante una espectacular y original maniobra, varios sujetos lograron esta mañana apoderarse de 14.000.000 de pesos (93.115 dólares), que eran transportados en un camión blindado, perteneciente al Banco de Oeste, de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires.

El hecho ocurrió a las 8:40 de la mañana de hoy cuando dicho vehículo, que circulaba por la ruta número 5, a la altura del kilómetro 195 fue chocado ex profeso por una camioneta pick-up, y simultáneamente se acercó al lugar, un automóvil marca Peugeot color blanco, del que descendieron cuatro

(Pasa a la página 13)

ANOCHÉ, en el Estadio Nacional, se jugó la segunda fecha del 20º Torneo Nacional de Básquetbol Femenino. En el primer partido Universidad de Chile, derrotó en forma fácil al seleccionado de Angol por 77 a 42. En el segundo encuentro, Valparaíso, doblegó a la representación de Valdivia por 53 a 42 y en el partido básico, el actual campeón Santiago, se impuso sin apremios a La Serena por 62 a 31. EN EL GRABADO, en plena acción, se ve a María Teresa Jaque (13) de Santiago y a Esther Villarreal, conjuntamente con su compañera Gladys Villalón, de La Serena.



Un llamado a la paz y la justicia
en el mundo hizo Lyndon Johnson
al Jurar como Presidente de EE. UU.

(Información en página 11)

A su Punto Más Bajo la Salud de Churchill

LONDRES, 20 (UPI). — EL MEDICO PERSONAL DE SIR WINSTON CHURCHILL DECLARÓ ESTA NOCHE QUE LAS FUERZAS DE SU PACIENTE HAN LLEGADO AL PUNTO MINIMO REGISTRADO HASTA EL PRESENTE.

PREGUNTADO POR LOS PERIODISTAS SI EL ESTADO DE SIR WINSTON ESTABA "EN SU PUNTO MAS BAJO HASTA AHORA", EL ANCIANO MEDICO RESPONDIO:

— "SI". (MAS INFORMACIONES EN PAGINA 11)

K. Ljubetic, nuevo
Vicepresidente de
Caja de Accidentes
del Trabajo

(Información en página 6)

Empleada Doméstica Quiere Continuar Labor de Irene Frei

SARA GAJARDO, CANDIDATA A REGIDORA DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO POR SANTIAGO

(Información en página 5)

LA ACTIVIDAD ECONOMICA

PRECIOS A LECHE ELABORADAS — En la Dirección de Industria y Comercio se dictó ayer una resolución fijando los precios al detalle de los siguientes productos de leches elaboradas por Chiprodel:

Nestogeno vitamulado, tarro de 500 gramos, E\$ 2.87; Eledon, tarro de 250 gramos, E\$ 1.62; tarro de 500 gramos, E\$ 2.22; Nestalba, tarro de 250 gramos, E\$ 2.32; Pelegón, tarro de naranja de 500 gramos, E\$ 3.00; tarro verde, de 500 gramos, E\$ 3.52; Cereles tarro de 450 gramos, E\$ 2.06; Milo técnico, tarro de 400 gramos, E\$ 2.92; tarro de 900 gramos, E\$ 3.07.

La DIRINCO fijará mañana los precios de la leche condensada, evaporada y en polvo, también producida por Chiprodel.

ZONA DE LIBRE COMERCIO — Se informó en la Secretaría Chilena de la ALALC, que con el objeto de establecer los requisitos de producción nacional que deberán cumplir en el futuro los mercados para acceder a las franquicias otorgadas por la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, fueron fijadas las exigencias que se impondrán a diversos productos de los que fueron negociados en la ALALC.

Para este efecto, el Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC adoptó la llamada decisión N° 3, que pone en vigor los requisitos específicos correspondientes a diversos productos agrícolas, marinos, alimentos conservados, vinos y licores, químicos, productos de maquinaria, maquinarias de servicios.

En el caso de Chile, el Banco Central ha sido designado la entidad oficial habilitada para certificar el origen de las mercaderías exportadas a la zona.

PROBLEMA NACIONAL ARGENTINO — Se ha suscitado a los bancos chilenos un problema con los nacionales argentinos que poseen, ya que ellos los envían a cambiar por dólares en Argentina, pero el Banco Central de esa República adoptó una resolución por la cual prohíbe esta operación.

Con el objeto de solucionar esta situación, viajó a Buenos Aires el Gerente de la Casa Matriz del Banco Central, Marcelo Riegeling.

JIRA DE AGENTES DE VIAJE — Una lira por alarma de las obras realizadas en esta ciudad bajo el espíritu de la Alianza para el Progreso, realizó en la mañana de ayer el grupo de calzor agentes de viaje de California, Oregon y Washington que llegaron ayer a esta capital a fin de considerar con las autoridades chilenas, la posibilidad de incrementar al turismo norteamericano hacia Chile.

Hoy vence el plazo para colocar tableros de propaganda electoral

Estarán ubicados en los puntos más populosos de la comuna

Hoy deben quedar instalados los 12 tableros sobre propaganda electoral en los puntos más populares de la comuna, de acuerdo a lo establecido en la resolución N° 16.094, publicada el 6 del presente en el "Diario Oficial".

Están ubicados en la Estación Mapocho, platabandas que separa el estacionamiento de vehículos de la Estación y la calzada poniente de la Plaza Venezuela; Alameda costado sur del cerro Santa Lucía, frente a la calle Carmen; Plaza Baquedano, costado poniente del monumento al General Baquedano, en el banderón que divide las dos calzadas de acceso a la plaza; Avenida Vicuña Mackenna; esquina de Díez de Julio, esquina nor-poniente; Santa Rosa esquina Franklin; Matucana esquina San Pablo; Plaza Cha cabuco; Avenida Recoleta esquina Valdivieso; Estación Almada; Alameda esquina General Velasquez; Pila del Ganso; Vivaceta esquina Hipódromo Chile, y Avenida Recoleta, platabanda central al costado norte del puente Recoleta.

Los letreros tienen 6 metros de alto por 1.80 de ancho, divididos en espacios de 1 por 0.80 para cada uno de los 12 partidos que presentarán candidatos en las elecciones de marzo próximo.

Son metálicos, colocados a una altura de 2 metros, pintados de blanco, con lectura idéntica a ambos lados. La Municipalidad sólo colocará en los casilleros el nombre del partido y la letra que los corresponde en el sorteo del Registro Electoral. Los slogans y nombres de los candidatos correrán por cuenta de la Secretaría Política de cada partido.

REGLAMENTAN PROPAGANDA

El Alcalde de Santiago, Manuel Fernández Díaz, dictó un decreto municipal que regula la propaganda electoral en la comuna. Sus artículos más importantes expresan:

—Sólo podrá hacerse propaganda en los tableros murales y peleas que la Municipalidad colocará en sitios públicos y dentro del plazo que fija la Ley General de Elecciones.

—La propaganda electoral con pinturas en los muros de los edificios y en cierres definitivos o provisionales queda prohibida, salvo que el respectivo propietario la autorice.

—Queda prohibida toda propaganda electoral por medio de altavoces, sean fijos o móviles, con la única excepción de la transmisión por altavoces de discursos pronunciados en concentraciones públicas.

—Pueden utilizarse todas las formas lícitas de expresión, sin que estén sometidas a censura previa. En consecuencia prohíbe el uso de la Bandera Nacional, de las banderas y escudos de otros países y de restos fúnebres. No estarán consideradas de esta prohibición las banderas y escudos de los partidos políticos.

—Igualmente, y por ser contrario a principios contemplados en la Constitución Nacional y en la Carta de los

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes la propaganda electoral deberá hacerse por medio de los tableros que colocarán las Municipalidades en los centros más populares de las comunas. Ya no se verán los lienzos, carteles y pinturas de murallas y pavimento que dan un aspecto de completo desaseo. En el grabado, uno de los 12 tableros que se colocarán en la Comuna de Santiago.

200 UNIVERSITARIOS PAGARON POR IR A AYUDAR A CAMPESINOS DEL CHOAPA

Los jóvenes aportaron E\$ 15 al inscribirse para integrar los cursos para el desarrollo de la comunidad. — Autoridades los despidieron ayer en el Instituto de Humanismo Cristiano

Los principales dirigentes de la Reforma Agraria y de la Promoción Juvenil despidieron ayer a los 200 universitarios que parten mañana al valle del Choapa a trabajar en el desarrollo de la comunidad.

Rafael Moreno, Vicepresidente de la Corporación de la

El acto de despedida se realizó en la sede del Instituto, Almirante Barroso N° 24. Estuvieron presentes los 200 estudiantes, quienes junto con sacrificar sus vacaciones han aportado la suma de E\$ 15 para afrontar los gastos de mantenimiento mínimo que tendrán en los fondos.

Los jóvenes se inscribieron previamente en los diferentes grupos de trabajo que desarrollarán cursos y labor de: cooperativismo, sindicalismo, centros comunitarios, asesoría agropecuaria, difusión de reforma agraria, asesoría legal, salud, investigación, folklórica y títeres y teatro. Todas estas actividades las realizarán en fondos del Servicio Nacional de Salud, que ya se encuentran a disposición de la Corporación de la Reforma Agraria.

Los grupos se distribuirán en diez localidades y alojarán en la escuela o posta del lugar. Las localidades son: Cuncumén, Tranquillo, Conron, Quelén, Higuera, El Tambo, Tahuinco, Chichigalpa, Santa Ro.

En el mes de gran actividad, los estudiantes trabajan

Antes del plazo serán construidas las Escuelas en pueblos y aldeas del Sur

Estudiantes aplican ritmo acelerado en su trabajo en las provincias de Arauco, Cautín y Llanquihue

En una semana más estarán terminadas las escuelas que la Federación de Estudiantes de Chile, FECH, está construyendo en la zona sur, colaborando en el Plan Extraordinario Educativo del Gobierno.

Los universitarios, que se distribuyeron en 7 grupos en la provincia de Llanquihue, están edi-

ficando en Piedra Azul, Linares Sin Nombre, El Palito de Llico, Maulen, Cholgo, Avellaneda y La Campana.

Se unieron a ellos, hace poco, 4 grupos de estudiantes más, que construyen 2 locales en Mau-

lin, una en Calafquén y otro en Huelmo.

El punto más avanzado en toda la construc-

ción es Palo de Llico, en la provincia de Llan-

quihue, donde se espera que a fines de este se-

gundo mes esté totalmente terminada la obra. Esto

hasta el momento es lo que se ha expresado de la FECH, gracias a la extraordinaria colaboración de la gente de la zona, la que ha brindado

a los estudiantes ayuda y alimentación.

Los muchachos ya han terminado la base de concreto en la que va colocada la escuela prefabricada, que en estos momentos esperan desde el Consorcio de la Provincia, que esperan terminar la fábrica a fines de este mes.

Las faenas han estado a cargo del primer turno que envió la FECH al sur, el 4 de enero en curso. El segundo turno deberá partir a relevar al primer grupo, el próximo lunes 23.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA UC

Mientras los estudiantes de la FECH construyen en la provincial

Llanquihue, los alumnos de la Universidad Católica de Chile se construyen ocho local es-

colares de 4 salas, con la ayuda de los estudiantes de las provincias de Arauco y Cautín.

En la provincia de Cautín, la FECH ha distribuido 4 grupos con un total de 100 personas. En Villarrica, Cauquenes y Radal, pequeños pueblos de la provincia, ya se terminó la construcción de concretos y solo faltan la colocación de la escuela prefabricada, que se minada a mediados de la semana pasada.

En la provincia de Arauco, 6 universitarios, junto a 30 personas de la comunidad, terminarán el local con capacidad para 50 alumnos a fines de esta semana.

En Santa Rosa, situada a 5 kilómetros de Lebu, 22 varones y 10 niñas construyen una escuela de 4 salas de clases,

que al igual que la anterior, estará lista dentro de esta semana.

En la noche, con destino a Cautín y Arauco,

los muchachos han terminado la base de concreto en la que va colocada la escuela prefabricada, que en estos momentos esperan desde el Consorcio de la Provincia, que esperan terminar la fábrica a fines de este mes.

Los universitarios han terminado la construcción de la escuela prefabricada, que se minada a mediados de la semana pasada.

En la provincia de Arauco, 6 universitarios, junto a 30 personas de la comunidad, terminarán el local con capacidad para 50 alumnos a fines de esta semana.

En Santa Rosa, situada a 5 kilómetros de Lebu, 22 varones y 10 niñas construyen una escuela de 4 salas de clases,

que al igual que la anterior, estará lista dentro de esta semana.

En la noche, con destino a Cautín y Arauco,

los muchachos han terminado la base de concreto en la que va colocada la escuela prefabricada, que en estos momentos esperan desde el Consorcio de la Provincia, que esperan terminar la fábrica a fines de este mes.

Los universitarios han terminado la construcción de la escuela prefabricada, que se minada a mediados de la semana pasada.

En la provincia de Arauco, 6 universitarios, junto a 30 personas de la comunidad, terminarán el local con capacidad para 50 alumnos a fines de esta semana.

En Santa Rosa, situada a 5 kilómetros de Lebu, 22 varones y 10 niñas construyen una escuela de 4 salas de clases,

que al igual que la anterior, estará lista dentro de esta semana.

En la noche, con destino a Cautín y Arauco,

los muchachos han terminado la base de concreto en la que va colocada la escuela prefabricada, que en estos momentos esperan desde el Consorcio de la Provincia, que esperan terminar la fábrica a fines de este mes.

Los universitarios han terminado la construcción de la escuela prefabricada, que se minada a mediados de la semana pasada.

En la provincia de Arauco, 6 universitarios, junto a 30 personas de la comunidad, terminarán el local con capacidad para 50 alumnos a fines de esta semana.

En Santa Rosa, situada a 5 kilómetros de Lebu, 22 varones y 10 niñas construyen una escuela de 4 salas de clases,

que al igual que la anterior, estará lista dentro de esta semana.

En la noche, con destino a Cautín y Arauco,

los muchachos han terminado la base de concreto en la que va colocada la escuela prefabricada, que en estos momentos esperan desde el Consorcio de la Provincia, que esperan terminar la fábrica a fines de este mes.

Los universitarios han terminado la construcción de la escuela prefabricada, que se minada a mediados de la semana pasada.

En la provincia de Arauco, 6 universitarios, junto a 30 personas de la comunidad, terminarán el local con capacidad para 50 alumnos a fines de esta semana.

En Santa Rosa, situada a 5 kilómetros de Lebu, 22 varones y 10 niñas construyen una escuela de 4 salas de clases,

que al igual que la anterior, estará lista dentro de esta semana.

En la noche, con destino a Cautín y Arauco,

los muchachos han terminado la base de concreto en la que va colocada la escuela prefabricada, que en estos momentos esperan desde el Consorcio de la Provincia, que esperan terminar la fábrica a fines de este mes.

Los universitarios han terminado la construcción de la escuela prefabricada, que se minada a mediados de la semana pasada.

En la provincia de Arauco, 6 universitarios, junto a 30 personas de la comunidad, terminarán el local con capacidad para 50 alumnos a fines de esta semana.

En Santa Rosa, situada a 5 kilómetros de Lebu, 22 varones y 10 niñas construyen una escuela de 4 salas de clases,

que al igual que la anterior, estará lista dentro de esta semana.

En la noche, con destino a Cautín y Arauco,

los muchachos han terminado la base de concreto en la que va colocada la escuela prefabricada, que en estos momentos esperan desde el Consorcio de la Provincia, que esperan terminar la fábrica a fines de este mes.

Los universitarios han terminado la construcción de la escuela prefabricada, que se minada a mediados de la semana pasada.

En la provincia de Arauco, 6 universitarios, junto a 30 personas de la comunidad, terminarán el local con capacidad para 50 alumnos a fines de esta semana.

En Santa Rosa, situada a 5 kilómetros de Lebu, 22 varones y 10 niñas construyen una escuela de 4 salas de clases,

que al igual que la anterior, estará lista dentro de esta semana.

En la noche, con destino a Cautín y Arauco,

los muchachos han terminado la base de concreto en la que va colocada la escuela prefabricada, que en estos momentos esperan desde el Consorcio de la Provincia, que esperan terminar la fábrica a fines de este mes.

Los universitarios han terminado la construcción de la escuela prefabricada, que se minada a mediados de la semana pasada.

En la provincia de Arauco, 6 universitarios, junto a 30 personas de la comunidad, terminarán el local con capacidad para 50 alumnos a fines de esta semana.

En Santa Rosa, situada a 5 kilómetros de Lebu, 22 varones y 10 niñas construyen una escuela de 4 salas de clases,

que al igual que la anterior, estará lista dentro de esta semana.

En la noche, con destino a Cautín y Arauco,

los muchachos han terminado la base de concreto en la que va colocada la escuela prefabricada, que en estos momentos esperan desde el Consorcio de la Provincia, que esperan terminar la fábrica a fines de este mes.

Los universitarios han terminado la construcción de la escuela prefabricada, que se minada a mediados de la semana pasada.

En la provincia de Arauco, 6 universitarios, junto a 30 personas de la comunidad, terminarán el local con capacidad para 50 alumnos a fines de esta semana.

En Santa Rosa, situada a 5 kilómetros de Lebu, 22 varones y 10 niñas construyen una escuela de 4 salas de clases,

que al igual que la anterior, estará lista dentro de esta semana.

En la noche, con destino a Cautín y Arauco,

los muchachos han terminado la base de concreto en la que va colocada la escuela prefabricada, que en estos momentos esperan desde el Consorcio de la Provincia, que esperan terminar la fábrica a fines de este mes.

Los universitarios han terminado la

IV Censo Agropecuario dará una imagen fiel de nuestra producción

Oficialmente comienza en abril, pero las condiciones climáticas obligan a hacerlo el próximo mes, en Aisén y Magallanes. Con las estadísticas que entreguen los empadronadores se podrá determinar lo que está sucediendo agrícola en el país.



En conferencia de prensa, el Director de Estadísticas y Censos, Sergio Chaparro, dio a conocer la importancia del Censo Agropecuario que comienza en abril. En el grabado, Chaparro, acompañado de Raúl Leon, coordinador del Censo.

MAÑANA FINALIZA SUS ACTIVIDADES LA XXX ESCUELA INTERNACIONAL DE VERANO

Escritor Mario Ferrero en sus últimas clases analizó la literatura nacional, a la cual considera en manos de una generación que está madurando.

Mañana finaliza sus actividades la XXX Escuela Internacional de Verano, organizada por las Universidades de Chile y Técnica del Estado, con el coauspicio del Banco Interamericano de Desarrollo y la CORFO.

La clausura se efectuará a las 20 horas, en la Aula Magna de la Escuela de Derecho de la U. de Chile, sede de esta jornada cultural, con un foro sobre "Planeamiento y Comunidad" en el que participarán destacados especialistas de la CORFO, Universidad de Chile y organismos internacionales.

Presidirá la mesa redonda el sociólogo y experto de la CEPAL, José Medina Echavarría. Como relator actuará Sergio Jara, jefe de Desarrollo Regional de la CORFO. Intervendrán Guy Douyon, del Banco Inter-

americano de Desarrollo; Walter Stoehr y Lawrence Mann, de la Fundación Ford; Sergio Jara y otros especialistas. Los temas que se discutirán durante el foro serán: Organización para la planificación y desarrollo de la comunidad. Planeación regional, etc.

Hoy, los alumnos del Curso de Pequeña Plástica, dictado por la profesora Milagros Veloso, pondrán fin a sus actividades con una exposición de trabajos realizados en clases. La muestra se inaugurará a las 19 horas, y permanecerá abierta todo el día de mañana, en los jardines de la Escuela de Derecho.

Los certificados que acreditan asistencia a los diferentes cursos que formaron esta Escuela Internacional, se repartirán a partir de hoy por la tarde.

NOVELA CHILENA.— Un cuento sobre generaciones en la literatura chilena, orientado al análisis de la novela chilena en función del desarrollo político y social, está dictando en la Escuela de Verano el escritor y catedrático Mario Ferrero.

En sus últimas clases, el profesor Ferrero ha disertado sobre las generaciones literarias desde 1842, descubriendo especialmente a la que pertenecen, Nicomedes Guzmán y Juan Godoy. Al respecto, Ferrero, afirmó: "Fue una de las promociones literarias que más correctamente guarda proporción con el concepto de generación. Sus representantes respondieron con cierta homogeneidad a estímulos comunes: la lucha contra el facismo en el pleno internacional, el apoyo

ya a las luchas obreras en el plano nacional. En cuanto al estilo, la conformación es también semejante".

Basándose en estos conceptos, el catedrático afirmó que la llamada generación del 50 no pudo ser una simple promoción literaria, ya que sus exponentes no tuvieron estímulos determinantes, promotores de cambio.

"Una generación —dijo— no se da cada cierto tiempo determinado sino más bien cuando una serie de factores coinciden en un momento histórico, estimulando a los valores literarios de una época".

LITERATURA JUVENIL.— La novela actual —explicó el profesor Ferrero— no refleja la nueva realidad que se está dando en nuestros días. A la brevedad de la generación de

1938, que retrató fielmente toda una época, la actual se refugia en un mundo individualizado, privado, psicológico. Sin embargo, en la generación joven existen mayores posibilidades de expresión y una especie de deseo para captar la literatura nueva que está mejor dotada que la anterior" —opinó.

Explicó que ello se debe a que la nueva promoción es más bien de extracción burguesa que popular. Por otra parte, el hecho de haber recibido como herencia un mundo triste, sin grandes ilusiones, ha dado a la joven generación esas características.

Sin embargo, señaló que existen excepciones dentro de esta nueva oleada de escritores y son aquellas obras que retratan acontecimientos políticos y sociales. Por ejemplo, la novela de Fernando Alegria "Misión los queretanos", que enfoca crípticamente los acontecimientos de la década del 30 en nuestro país. Otro ejemplo, lo constituye la obra de Fernando Rivas "Los días inútiles", critica aguda a una aristocracia decadente.

Sin embargo, el resto de los escritores jóvenes, alejados de la realidad nacional, debido a su viaje al extranjero, dieron a la novelística una tendencia al cosmopolitismo.

"Me parece —dijo el profesor Ferrero— que el sentido de la nacionalidad debe supeditarse, pero como paso hacia una nueva trascendencia, universal".

La novela actual, no está en crisis", expresó el escritor.

En cambio, el resto de los escritores jóvenes, alejados de la realidad nacional, debido a su viaje al extranjero, dieron a la novelística una tendencia al cosmopolitismo.

"Me parece —dijo el profesor Ferrero— que el sentido de la nacionalidad debe supeditarse, pero como paso hacia una nueva trascendencia, universal".

La existencia del fan leaf y del mosaico amarillo se ha extendido a lo largo de todas las zonas agrícolas.

Por otro lado, las viñas son atacadas por el virus "maravillas viñas". Estos virus —asevera el especialista teórico—, atacan las raíces de las viñas. El "Marañón" es de las viñas de "Marañón" de preferencia en el valle Central del país. En las demás zonas se lo ha encontrado, pero en cantidades más bajas.

Por último, el clínico problema a que se enfrentan los viñedos de Chile, es la presencia del "mosaico doble", que también ataca a las raíces de las viñas. Además, hace las veces de vehículo para llevar toda clase de malezas a las plantas.

NO HAY PELIGRO INMEDIATO

Acera del estado en que se encuentran los viñedos de nuestro país, William Hewitt aseveró que "los viñedos chilenos no corren peligro inmediato". "En cambio, aseveró, el estado de los viñedos es satisfactorio".

Las dificultades en el cultivo de las viñas existen en todas partes. "Nosotros —continuó Hewitt— tenemos las mismas dificultades en California", en los Estados Unidos. La diferencia con Chile es que Chile —puntualizó Hewitt— no tiene el problema de "mosaico". Pero, son atacadas por otros virus, como por ejemplo la "filoxera", que no existe en las viñas de Chile.

Niño pascuense viajó de "pavo" porque quería conocer su patria

José Cardinale Teao se reunirá con su madre en Valparaíso

BARCAZA "AGUILA". (Por Ricardo Gelicé, enviado especial de LA NACION)—

De regreso de Isla de Pascua, y a bordo en alta mar, después de 40 horas de navegación normal, se descubrió un pequeño viajero que hacía la travesía en carácter de "pavo". Se trata del niño pascuense de 13 años José Cardinale Teao, cuya madre es Angela Cardinale FACHE, residencia en Valparaíso con su hija Emilia, esta última, casada con un sargento de la FACH, actualmente en la Antártica. El pequeño viajero tiene en el continente a su hermano, Samuel Fache, residente en Concepción.

El niño José Cardinale subió a bordo, portando por todo equipaje dos piñas y una boella de agua. Permaneció oculto en la lancha ballenera de proa. Luego de ser descubierto se le dio de comer semejanteza, posteriormente a un examen médico, el cual demostró una salud normal. Oficiales y tripulantes de la nave lo atendieron debidamente proporcionando alojamiento y dinero para sus gastos a bordo.

Al ser interrogado manifestó que su propósito era llegar al continente para conocer su patria, reunirse con sus familiares y continuar sus estudios, terminados hasta seis años de preparatoria en la escuela de la isla. Su madre viajó al continente en 1963, quedando el niño a cargo de su apoderado, el licenciado Exequiel Tuki. En el barco se le confió el cuidado de un conocido ayo, un pasajero pascuense.

CASAS Y ESCUELAS PARA EL "ROTO CHILENO"



Con el fin de dar a conocer la importancia que tiene para el país la realización del IV Censo Nacional Agropecuario, la Dirección Nacional de Estadística y Censo, citó a una conferencia de prensa, en la cual, el Jefe Ejecutivo del Censo, Omar Rojas, y el Director de Estadísticas y Censo, Sergio Chaparro, expusieron el significado de esta encuesta.

Hizo la introducción en la materia, Sergio Chaparro, Director de Estadística, quien comenzó explicando que este censo agrícola será el más importante que se haya realizado en el país.

Este IV Censo que se realizará en el mes de abril del presente año, tiene una extraordinaria trascendencia nacional, y la cédula que se usará en él ha sido objeto de un acabado estudio para el mejor logro de los fines que se persiguen.

En esta ocasión se conocerá al llamado productor agropecuario, como asimismo se obtendrá una imagen completa de nuestra producción, aparte de usarla por primera vez una cartografía completa obtenida por el sistema aerofotogramétrico de la OEA, de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, de la CORFO, de la Fuerza Aérea y del Ministerio de Defensa.

Cabe destacar que en la cédula el concepto de productor agropecuario no sólo comprende al dueño de la tierra si no que también al empleado a sueldo, con relación de tierra y al mediero.

En esta ocasión se conocerá al llamado productor agropecuario, como asimismo se obtendrá una imagen completa obtenida por el sistema aerofotogramétrico de la OEA, de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Defensa.

En algunas regiones del país el censo demorará más de un mes, debido a las características de la geografía, como es el caso del sur de Chile, en las que los empadronadores deben usar lanchas, aviones y hasta caballos para poder llegar a los lugares de la encuesta.

La cédula con la que se encuentra contiene más o menos 160 preguntas, y participarán en todo el país, unos 3.000 empadronadores, los que tendrán que usar una cartografía completa obtenida por el sistema aerofotogramétrico de la OEA, de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Defensa.

Cabe destacar que en la cédula el concepto de productor agropecuario no sólo comprende al dueño de la tierra si no que también al empleado a sueldo, con relación de tierra y al mediero.

Se han realizado tareas de prácticas del censo, en tres comunas: La Ligua, Retiro y Nueva Imperial, de las provincias de Aconcagua, Linares

y Caulín, respectivamente, con el fin de someter a un ensayo profundo el empleo de las nuevas técnicas que se podrán en práctica en este tercer censo.

ORGANIZACIÓN DEL CENSO

La realización del censo está regida por un cuadro, que comprende en la práctica, varios funcionarios indicados en distintas partes del territorio nacional, los que a su vez remitirán los datos obtenidos a la Dirección Nacional. Esta entregará los datos, más o menos a mediados del próximo año.

El cuadro es el siguiente:

a) Dirección del Censo; b) Cartografía; c) Asesoría Técnica; d) Transporte; e) Propaganda; f) Oficio servicios de zonas; g) Visitadoras zonales, provinciales y nacionales, y h) Jefes comunales del censo, que estará a cargo de los Alcaldes respectivos.

COMIENZA EN MAGALLANES Y AISÉN

Debido a las condiciones climáticas de la zona austral, el censo comenzará sus labores el próximo mes en la región de Magallanes y Aisén.

En algunas regiones del país el censo demorará más de un mes, debido a las características de la geografía, como es el caso del sur de Chile, en las que los empadronadores deben usar lanchas, aviones y hasta caballos para poder llegar a los lugares de la encuesta.

La cédula con la que se encuentra contiene más o menos 160 preguntas, y participarán en todo el país, unos 3.000 empadronadores, los que tendrán que usar una cartografía completa obtenida por el sistema aerofotogramétrico de la OEA, de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Defensa.

Cabe destacar que en la cédula el concepto de productor agropecuario no sólo comprende al dueño de la tierra si no que también al empleado a sueldo, con relación de tierra y al mediero.

Se han realizado tareas de prácticas del censo, en tres comunas: La Ligua, Retiro y Nueva Imperial, de las provincias de Aconcagua, Linares

y Caulín, respectivamente, con el fin de someter a un ensayo profundo el empleo de las nuevas técnicas que se podrán en práctica en este tercer censo.

ORGANIZACIÓN DEL CENSO

La realización del censo está regida por un cuadro, que comprende en la práctica, varios funcionarios indicados en distintas partes del territorio nacional, los que a su vez remitirán los datos obtenidos a la Dirección Nacional. Esta entregará los datos, más o menos a mediados del próximo año.

El cuadro es el siguiente:

a) Dirección del Censo; b) Cartografía; c) Asesoría Técnica; d) Transporte; e) Propaganda; f) Oficio servicios de zonas; g) Visitadoras zonales, provinciales y nacionales, y h) Jefes comunales del censo, que estará a cargo de los Alcaldes respectivos.

COMIENZA EN MAGALLANES Y AISÉN

Debido a las condiciones climáticas de la zona austral, el censo comenzará sus labores el próximo mes en la región de Magallanes y Aisén.

En algunas regiones del país el censo demorará más de un mes, debido a las características de la geografía, como es el caso del sur de Chile, en las que los empadronadores deben usar lanchas, aviones y hasta caballos para poder llegar a los lugares de la encuesta.

La cédula con la que se encuentra contiene más o menos 160 preguntas, y participarán en todo el país, unos 3.000 empadronadores, los que tendrán que usar una cartografía completa obtenida por el sistema aerofotogramétrico de la OEA, de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Defensa.

Cabe destacar que en la cédula el concepto de productor agropecuario no sólo comprende al dueño de la tierra si no que también al empleado a sueldo, con relación de tierra y al mediero.

Se han realizado tareas de prácticas del censo, en tres comunas: La Ligua, Retiro y Nueva Imperial, de las provincias de Aconcagua, Linares

y Caulín, respectivamente, con el fin de someter a un ensayo profundo el empleo de las nuevas técnicas que se podrán en práctica en este tercer censo.

ORGANIZACIÓN DEL CENSO

La realización del censo está regida por un cuadro, que comprende en la práctica, varios funcionarios indicados en distintas partes del territorio nacional, los que a su vez remitirán los datos obtenidos a la Dirección Nacional. Esta entregará los datos, más o menos a mediados del próximo año.

El cuadro es el siguiente:

a) Dirección del Censo; b) Cartografía; c) Asesoría Técnica; d) Transporte; e) Propaganda; f) Oficio servicios de zonas; g) Visitadoras zonales, provinciales y nacionales, y h) Jefes comunales del censo, que estará a cargo de los Alcaldes respectivos.

COMIENZA EN MAGALLANES Y AISÉN

Debido a las condiciones climáticas de la zona austral, el censo comenzará sus labores el próximo mes en la región de Magallanes y Aisén.

En algunas regiones del país el censo demorará más de un mes, debido a las características de la geografía, como es el caso del sur de Chile, en las que los empadronadores deben usar lanchas, aviones y hasta caballos para poder llegar a los lugares de la encuesta.

La cédula con la que se encuentra contiene más o menos 160 preguntas, y participarán en todo el país, unos 3.000 empadronadores, los que tendrán que usar una cartografía completa obtenida por el sistema aerofotogramétrico de la OEA, de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Defensa.

Cabe destacar que en la cédula el concepto de productor agropecuario no sólo comprende al dueño de la tierra si no que también al empleado a sueldo, con relación de tierra y al mediero.

Se han realizado tareas de prácticas del censo, en tres comunas: La Ligua, Retiro y Nueva Imperial, de las provincias de Aconcagua, Linares

y Caulín, respectivamente, con el fin de someter a un ensayo profundo el empleo de las nuevas técnicas que se podrán en práctica en este tercer censo.

ORGANIZACIÓN DEL CENSO

La realización del censo está regida por un cuadro, que comprende en la práctica, varios funcionarios indicados en distintas partes del territorio nacional, los que a su vez remitirán los datos obtenidos a la Dirección Nacional. Esta entregará los datos, más o menos a mediados del próximo año.

El cuadro es el siguiente:

a) Dirección del Censo; b) Cartografía; c) Asesoría Técnica; d) Transporte; e) Propaganda; f) Oficio servicios de zonas; g) Visitadoras zonales, provinciales y nacionales, y h) Jefes comunales del censo, que estará a cargo de los Alcaldes respectivos.

COMIENZA EN MAGALLANES Y AISÉN

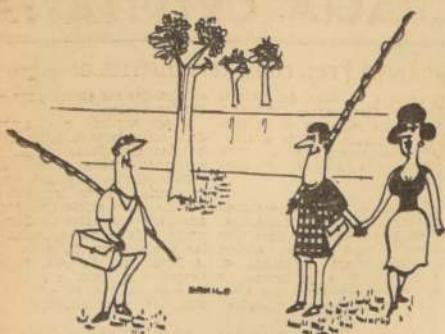
Debido a las condiciones climáticas de la zona austral, el censo comenzará sus labores el próximo mes en la región de Magallanes y Aisén.

En algunas regiones del país el censo demorará más de un mes, debido a las características de la geografía, como es el caso del sur de Chile, en las que los empadronadores deben usar lanchas, aviones y hasta caballos para poder llegar a los lugares de la encuesta.

La cédula con la que se encuentra contiene más o menos 160 preguntas, y participarán en todo el país, unos 3.000 empadronadores, los que tendrán que usar una cartografía completa obtenida por el sistema aerofotogramétrico de la OEA, de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Defensa.

</

Nueva técnica



—¿Qué clase de carnada estás usando ahora?

Churchill y su amigo chileno

La gran fraternidad del sport es más espesa que el agua de los océanos y la distancia.

En 1892, en el hall del Parlamento de Westminster, un joven de atlética estampa, rubio y de ojos azules, alegre y sonriente, de un vigoroso shake hands a un muchacho alto y flaco como esparago, con un marcado acento de Oxford, en su inglés. El primero era Winston Churchill, de 17 años; el moreno, Arturo Izquierdo Cerdá, a la sazón egresado del Colegio de Bexhill, y junior de la Universidad de Hastings. Los presentaba, a insinuación de nuestro Encargado de Negocios, don Luis Izquierdo Fredes, sir Joseph Chamberlain, que mantenía en esos momentos amena charla con otros Ministros de la Corona, y con Lord Derby.

Ambos eran "college boys" de aficiones atléticas y mientras estuvieron cerca, en suelo inglés, mantuvieron una franca camaradería, que se ha continuado hasta estos días, en interesante cambio de cartas e impresiones. La Guerra Boer los separó, pero continuamente Sir Winston enviaba sus impresiones al amigo Arturo. Y siguieron la guerra de trincheras y la segunda guerra, y siempre los amigos estrechaban aquella amistad.

Se casa Sarah Churchill, la hija regalona, y la mansión de Chartwell fue profusamente enflorada con los copihues que Arturo Izquierdo Cerdá les enviaría en aquella ocasión, y que

Dr. Luis de la Carrera

Johnson y los texanos

Casi siempre a los Mandatarios se les atribuye inclinaciones acentuadas hacia determinadas personas que colaboran a su alrededor o de ciudades hacia las cuales están ligados por sentimientos de conterneidad o simplemente de gratitud o afecto.

El Presidente Johnson, que ayer inició su periodo constitucional como 36º Presidente de los Estados Unidos, no parece haber escapado a este fenómeno. Es Texas, el Estado de que es oriundo, el que gosa de su ostensible preferencia. Y en el terreno personal, son los texanos los que se encuentran en el círculo siempre cambiante pero reducido de sus amistades.

Entre estos texanos se destaca uno, Albert Moursund, de 45 años, quien vive en una modesta casa de campo, situada entre las montañas de la región central de Texas. Enemigo de todo género de publicidad, pese a su amistad con el Presidente, no ocupa ningún cargo oficial, y a menudo insiste ante los periodistas en que carece de razones esenciales para conceder entrevistas. "Sólo soy un simple abogado —dice—, que trabaja en su profesión. Eso es todo."

La realidad, sin embargo, es que Moursund trabaja un poquito más que lo que da a entender. Desde luego, es una reconocida autoridad en materias legales relacionadas con la fijación de los deslinde de propiedades rurales, cosa que cuenta mucho en un Estado donde esta suerte de expertos son requeridos en sus servicios con frecuencia.

Moursund es, según todos los que lo conocen, un hombre de una sola pieza, en el mejor sentido en que este concepto es aceptado entre los texanos. Controla en gran parte el Banco de la localidad de Johnson, es un gran cazador de ciervos, y maneja personalmente su coche. Es, esencialmente, un hombre de espíritu formidable, y toda su persona respira cordialidad y sentido del humor. De todos los amigos del Presidente Johnson, es posible que Moursund sea el mejor de todos.

Libros electrónicos

En Gran Bretaña se está corregir los errores. En la segunda fase se alimentan las correcciones hechas en una cinta de papel con instrucciones en cuanto al estilo de los tipos y longitud de las líneas. El computador se encarga entonces de arreglarlo todo en forma ordenada y aseada. En la tercera etapa se produce el libro completo, página por página, contorneado, con instrucciones dadas al computador, y, finalmente, se obtiene una cinta de papel perforada para su alimentación en las máquinas.

Una vez convertido el manuscrito original en cinta de papel perforada, se pasa esta a un computador con programas especiales y se almacena en una cinta magnética. En conjunto se hacen cuatro pasadas de computador a gran velocidad, obteniéndose en cada una versiones impresas. En la primera etapa se producen las galeras para

LA NACION

Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269 — TELÉFONO: 82227 — CASILLA 81 — D. PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269. REPRESENTANTE LEGAL: Elvert Herud Meier. Domicilio: Agustinas 1269.

Tributo patrimonial: latigazo para los que evaden impuestos

El reiterado propósito gubernamental de establecer un impuesto de solidaridad social, que grava el valor de la masa patrimonial de bienes, a pesar de lo reducido de sus tasas —desde el 1,75% al 3,75%—, ha encontrado la natural resistencia de los sectores eventualmente afectados por el nuevo tributo.

Era deseable esperar que así ocurriría.

En Chile, la evasión tributaria en las clases de mayores ingresos económicos alcanza proyecciones insospechadas; y el nuevo impuesto, más que por su monto mismo —que no es en modo alguno excesivo—, hiere a esos contribuyentes, porque, por primera vez en la historia tributaria del país, obliga a hacer una declaración de bienes que haría virtualmente imposible seguir burlando el pago de los impuestos.

Ese no era la razón de fondo que corre en la traslada de todas las oposiciones al nuevo impuesto sobre la masa patrimonial.

No es que él grave a los pobres, como se ha sostenido.

Para ser tributario del nuevo impuesto hay que poseer bienes cuyos valor comercial sea superior a seis sueldos vitales anuales, lo cual dejó al margen de la nueva tributación a la inmensa mayoría de los chilenos, que no poseen ni casas, ni fondo, ni automóviles ni acciones o bonos que se cotizan en la Bolsa.

Incluso quienes son dueños de las casas que habitan, podrían descontar el valor imponible afecto al impuesto, el monto de las deudas hipotecarias con las instituciones previsionales, Asociaciones de Ahorro y Préstamo y la CORVI.

Más aún, quienes pagan el global complementario podrían descontar aún hasta el 50% del monto de ese impuesto.

El impuesto no afectará sino a las personas naturales y a las personas jurídicas extranjeras con residencia en Chile. No al capital de las empresas.

Es un impuesto que no puede descapitalizar a nadie, y que, en cambio, sí que obedece a principios de la más pura equidad tributaria.

Es un principio elemental de justicia el que la carga tributaria debe ser distribuida en proporción o progresión a los haberes de cada ciudadano; y en tal sentido, ningún impuesto más justo que el que ahora busca implantar el Gobierno, gravando a los que más poseen para financiar con él obras sociales que son de urgencia insoslayable, para los que nada tienen, como viviendas, escuelas, hospitales, tierras, etc.

La oposición al proyectado impuesto es, obviamente, fruto de la natural resistencia de muchos a aportar al Estado la cuota de sacrificios que éste tiene pleno derecho a exigirles.

No son los pobres los que evaden el pago de sus impuestos.

Ellos están abrumados de tributos, desde los que se descuentan en la base, como el impuesto a la renta, hasta los que deben pagar a diario por las compras que realizan.

Son los otros —los que saben de artificios legales para burlar legítimamente el pago de los impuestos— los que se oponen al impuesto.

Ellos, en consecuencia, son los que deben convencerse de que no es posible seguir como hasta ahora por los caminos de la irresponsabilidad y del egoísmo tributarios, porque eso significa desequilibrar las finanzas del Estado, limitar su acción, fomentar el endeudamiento externo, gravar la balanza de pagos y, en definitiva, crear más y más inflación. Es decir, agudizar los problemas nacionales y acentuar el descontento social.

No más de un 75% de los costos fiscales se financian con ingresos tributarios. El resto, a costa de endeudamiento o de inflación.

Eso no es posible.

Bien se sabe que si todos pagaran puntual y oportunamente sus impuestos, el presupuesto fiscal tendría superávit permanente, no habría endeudamiento, indemnizamos una balanza de pagos con fuertes saldos positivos, y ni tan siquiera conocemos lo que es la inflación.

Un buen sistema tributario es base indispensable para contar con una moneda sana y una economía en desarrollo. Y una moneda estable es, asimismo, base de una mejor distribución de la riqueza y de una mayor justicia social.

El nuevo impuesto tiende, en definitiva, a alcanzar esas metas, porque si bien su rendimiento directo es reducido —no más de 300 millones de escudos el año—, su proyección indirecta es extraordinariamente beneficiosa, toda vez que podría poner coto definitivamente a los compuertos de la evasión tributaria.

Por eso —pensando en el buen y patriótico sentido común de los chilenos— es que creemos que no prosperarán las indicaciones formuladas en la Cámara para desglosar el proyecto de reajustes de este nuevo tributo. No pueden ni deben prosperar. Si esas indicaciones tuvieran éxito, el gran perdedor sería el Estado chileno y en definitiva el pueblo.

Chile es una democracia y no un país hecho a la medida de los aristocráticos o oligarcas.

Si el pueblo perdiera esta batalla, su sentido de frustración y su pérdida de fe en la democracia nuestra, serían enormes.

Los "enemigos" del PR

El Partido Radical no quiere prestar su aprobación a las Leyes Normativas. Las encuestas, ajenas a su doctrina y, además, inconstitucionales.

Esto, sin embargo, no sería nada.

También encuentra que la amplitud de las Facultades puede significar la entreranización de una doctrina, y el desmoronamiento en la Administración Pública de los árboles más frondosos del radicalismo. Y para acentuar este temor arguye que el Presidente de la República y el partido que lo acompañan, son "enemigos" del Partido Radical.

Vaya una curiosa forma de practicar la enemistad!

Fuimos fueron estos enemigos precisamente los mismos que en 1938 quebraron la unidad del Partido Conservador y formaron aero aparte para apoyar la candidatura presidencial de don Pedro Aguirre Cerda en contra de la candidatura derechista de don Gustavo Ross.

Y fueron estos mismos enemigos los que en 1952 no vacilaron en prestar su apoyo a la candidatura solitaria y de antemano perdida de don Pedro Enrique Alfonso Ibáñez.

He aquí dos botones que podrían exhibirse como modelos de enemistad.

En cambio, en 1952, el Partido Radical apoyó las más amplias Facultades Extraordinarias al Presidente Ibáñez. Esto es, a su entrañable amigo de toda una vida.

Todo el mundo en este país sabe el uso

que el fallecido Mandatario hizo de ellas con relación a los radicales.

De allí provienen, sin duda, el gratísimo recuerdo que los radicales conservan de su Gobierno y el tiempo y respeto recogimiento que les inspira su memoria.

Ahora, en cuanto a la inconstitucionalidad de las leyes Normativas, el Partido Radical hace olvido del dictamen del Contralor de la República, que proclamó su constitucionalidad y las estímulos no sólo legítimos y procedentes, sino mucho menos amplias que otras Facultades acordadas por el Congreso.

Es decir, las mismas Facultades Extraordinarias que el Partido Radical aprobó en 1933 al Presidente Alessandri; en 1942 y 1943 al Presidente Ríos; en 1948 al Presidente González Videla y en 1953 al Presidente Ibáñez.

Esas Facultades, en muchos casos, contemplaron la gracia de Estados de Sitio y de Zonas de Emergencia. Y en todos los casos la facultad de reorganizar, refundir, crear y suprimir cargos públicos.

Entonces esas Facultades no revestían para los radicales el dudoso ropaje de la inconstitucionalidad.

Ahora si...

¡Vaya, vaya! ¡Cómo con el tiempo se desgasta la memoria! Y cómo con ello se deslustra hasta la interpretación de las doctrinas...

Pericacho

Arte Popular del Perú

En el Instituto Cultural de Providencia se presenta un conjunto de Arte Popular del Perú. Las obras proceden de Ayacucho, Puno, Huancayo, Cuzco y Huancavelica, con sus recios y sonoros nombres. Han sido colecciónadas por el pintor peruano Víctor Delfín, trayendo para animar su taller santiaguino y cedidas para regocijo y regodeo de los chilenos.

Para nosotros no puede haber un contacto más directo, con el alma de una nación, como el que ahora nos ofrece. Las raíces de lo que vemos son muy antiguas. También nos parecen mucho más variadas y ricas que las que presenta el arte popular de nuestro país, con el cual estamos familiarizados. En el Perú nacieron con las viejas culturas indígenas. Crearon al amparo de la mañana, la religión, las ofren-

das y las fiestas. Se enriquecieron con el contacto de lo hispánico.

Pero no está solamente nacido hace siglos. En estas formas nos aguarda la sorpresa de la fantasía, siempre fresca, que renueva los repertorios e incorpora las formas sugeridas por la civilización moderna. Es así como vemos junto a los tradicionales toritos de Puracá, helicópteros de arcilla y avioncitos de madera, primorosamente decorados con flores en las alas y arabescos en el fuselaje.

El coleccionista de estas obras nos ilustra sobre algunos pormenores. Así, nos dice que los toritos, llamados impropiamente de Puracá, son productos de los artesanos de la comuna de Santiago de Pupuja, provincia de Azángaro, en el departamento de Puno. Hechos en barro cocido, orna-

Los agricultores y la propiedad

por JAIME CASTILLO V.

Un grupo de agricultores acaba de formular una extensa declaración frente a la reforma constitucional y la reforma agraria. Ellos la sintetizan en el propósito de "defender la propiedad privada". Se trata de un documento doctrinario, político y técnico, a la vez. La doctrina es la que resulta de la teoría social de la Iglesia Católica, y se acompaña con citas y referencias eclesiásticas. La política consiste en la defensa del orden económico vigente, realizado a través de la propiedad privada, como único medio de evitar el advenimiento de una sociedad despótica. La técnica, por fin, descansa en la concepción de una reforma agraria que ellos llaman "sana", y cuyas finalidades están fijadas en once puntos.

Consideramos que el periodo histórico en que nos hallamos necesita de una amplia difusión de los conceptos fundamentales de nuestra actitud. Eso nos llevará a discutir e intentar persuadir, todos los bando. De ahí que nos parezca útil formular algunas observaciones al documento antes mencionado. Debemos decir, desde un principio, que no estamos de acuerdo ni con sus premisas iniciales ni con sus interpretaciones doctrinarias, ni con su significación política y ni siquiera con los aspectos concretos que formulan para un programa de reforma agraria. Digamos, en esta oportunidad, algo sobre los aspectos doctrinarios.

Dice el documento en referencia:

"Es el principio de propiedad privada, un derecho inviolable por su propia naturaleza. Y constituye al igual que la familia, un pilar fundamental de nuestra civilización... Es el derecho de propiedad privada un principio que deriva de la naturaleza de las cosas y, por tanto, del mismo Dios, creador de la naturaleza."

Si del Catolicismo y de las doctrinas de la Iglesia Católica se trata, la formulación anterior distorsiona la letra y el espíritu de ellos. Porque de lo dicho se desprende que la sociedad descansa en el principio de propiedad privada, como si fuera inconcebible una sociedad fundada en otro sistema. Esto no es efectivo, pues los pensadores cristianos, Santo Tomás de Aquino, por ejemplo, y los Pontífices romanos, han dicho siempre que las formas de propiedad son múltiples y variables según los tiempos.

Agreamos que, de conformidad a los mismos principios, el aspecto natural del derecho de propiedad privada se refiere solo a aquello que se obtiene por el trabajo y que el individuo necesita para su subsistencia. En todo lo demás, la propiedad privada no viene exigida por la naturaleza; corresponde a las leyes civiles, interpretando el bien general de los miembros de la sociedad, establecer las formas de apropiación privada o común, o de uso común que sean necesarias.

Además, esto que acabamos de decir (siempre según las doctrinas eclesiásticas) vale en cuanto se admite que tal propiedad no es considerada como legítima en sí. Mas, eso no excluye que la propiedad común sea también legítima y, por tanto, natural. Porque el Derecho Natural de propiedad consiste sólo en que los hombres fueron creados, en cuanto tales, para poseer y usar de las cosas.

Hay, pues, en el concepto expresado por el documento a que aludimos, una transposición completamente ilícita entre lo que la doctrina dice respecto de esa capacidad general de apropiación y de esa propiedad de bienes necesarios para la subsistencia de cada uno (lo que, si, es un derecho inviolable por su propia naturaleza) y, por otro lado, el supuesto y no existente derecho a poseer todo lo que un individuo pueda desechar.

Que el documento aludido se refiere a esto último se revela con claridad en dos cosas: primero, que no hacen jamás discriminación alguna entre lo necesario y lo no necesario, entre el derecho de la humanidad a poseer las cosas creadas y el derecho de los propietarios a disponer de lo que una sociedad dada les entrega. Y segundo, que ellos, al defender estos principios, están sosteniendo también, en forma consciente, la actual constitución del agro chileno, la necesidad de mantener "a la actual clase rural de los propietarios agrícolas" y, por fin, la subsistencia de los grandes latifundios como expresión de esas mismas doctrinas sociales. (Conclusiones 1, 2 y 3).

De esta manera, el documento no sólo falsea, a nuestro juicio, la doctrina de la Iglesia, sino además olvida la sentencia de Pio XII en el sentido de que aquélla no pretende en manera alguna justificar o defender el actual sistema de propiedad surgido en el curso de la edad moderna.

La ausencia de un conocimiento adecuado sobre la materia se revela, según nuestro parecer, en el principio número cuatro que el documento señala al concretar las vías adecuadas de una verdadera reforma agraria. Allí, se pretende "dar acceso al trabajador diligente a la condición de propietario".

¡Notese la extraña paralogización! Cuando se habla del acceso a la propiedad, el documento pide que se trate del trabajador diligente, o sea, se considera allí como base para alcanzar la propiedad, que ella sea el fruto de su esfuerzo; mas, si se habla del propietario ya establecido, la condición de la diligencia no se pide, sino que solo basta, para mantenerse en la codiciada categoría, disponer de la calidad misma de propietario, la cual, por si, está consagrada por Dios y es, por tanto, intangible.

Hay más, sin embargo. En un párrafo, el documento nos habla de las trágicas perspectivas que se producirían en el caso de que se vulnere el principio de la propiedad, condición para la seguridad esencial de las personas y de las familias. Pues bien, las reformas agrarias, tendientes a cambiar el sistema de apropiación de la tierra, tienen como base justamente el hecho de que muchas personas y familias, en el actual agro chileno, están sometidas



EN LA COMISION DE HACIENDA DE LA CÁMARA.— Izquierda a derecha: diputados Tomás Reyes, Ricardo Valenzuela y Rafael Agustín Gu-

mucio, y los Ministros Sergio Molina y William Thayer. La Comisión aprobó ayer por unanimidad el proyecto del Ejecutivo que reajusta sueldos y

salarios. Hoy se debatirá el articulado de la iniciativa correspondiente al financiamiento.

CAMARA:

COMISION DE HACIENDA TAMBIEN APROBO PROYECTO DE REAJUSTE

Ante críticas conservadoras, el Ministro Leighton y los diputados Gumucio y Reyes justificaron la disu-
sión de los planes económico-sociales del Gobierno.— Se presentaron doscientas indicaciones.— Si es nece-
sario, la Cámara celebrará sesiones especiales para el rápido despacho de la iniciativa.

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, tras dos sesiones nocturnas ayer de 20.30 a 13 y de 16.30 a 19 horas —anochó en general— el proyecto de ley que establece un reajuste de sueldos y salarios para empleados y oficiales de los sectores público y privado del país. La iniciativa consulta un porcentaje de aumento equivalente al ciento por ciento del alza del costo de la vida experimentado en 1964, el cual fue calculado por la Dirección de Estadísticas y Censo en 384 por ciento.

La Comisión fue presidida por el diputado Ignacio Urrutia, y a ella asistieron los Ministros de Hacienda, Sergio Molina; del Interior, Bernardo Leighton, y del Trabajo, William Thayer, quienes en diversas intervenciones explicaron los puntos de vista del Gobierno y la imperiosa necesidad que existe de lograr una pronta legislación que baje enfrentar las consecuencias del alza del costo de la vida registrada en el año pa-
sado.

Durante la consideración general del proyecto se presentaron alrededor de doscientas indicaciones, que deberán ser tratadas en la discusión en particular que se iniciará hoy a las 10.30 horas.

En la reunión matinal de ayer se conoció toda la parte expositiva del proyecto, y en la tarde se escucharon inter-
venciones de los Ministros

presentes y de algunos parla-
mentarios. Participaron en el debate los diputados Sergio Díez y Salvador Correa, conservadores; Rafael Agustín Gumucio, demócratacristiano, y Ramón Silva Ulloa, socialista.

CRITICAS CONSERVADORAS

En la tarde, intervenciones de los diputados Salvador Correa y Sergio Díez, conservadores, fueron contestadas por los diputados, Rafael Agustín Gumucio y Tomás Reyes, demócratacristianos. Los parlamentarios del Partido Conservador señalaron que, a su juicio, algunos avisos publicados en los diarios y que tienden a orientar a la opinión pública sobre el significado de los planes extraordinarios del Gobierno financiados con un impuesto al patrimonio, constituyan intervención electoral y una presión para el Parlamento, cuando éste estaba estudiando la iniciativa del Ejecutivo.

El diputado Gumucio dirigió respuestas a esas apreciaciones puntualizando que "no es co-
nurable que el Gobierno pro-
cure una orientación de la opinión pública sobre sus plie-
gos y propósitos, dado que hay

numerosos precedentes sobre actitudes semejantes". Pre-
cisó que durante el Gobierno del señor Alessandri el plan habitacional de esa administración fue estimulado por avisos en toda la prensa del país donde se anunciable la construcción de "una casa cada 28 minutos", sin que ello mereciera reparos de nadie. Indicó, también, que si los parlamentarios y los partidos tienen derecho a orientar a la opinión pública desde sus particulares puntos de vista, el Gobierno también tiene ese mismo derecho, ya que es perfectamente lógico que desee informar a la opinión pública sobre la significación de algunos de sus planes, como el del impuesto patrimonial para financiar obras de progreso económico y social. Señaló también, el señor Gumucio que los parlamentarios, conservadores carecían de razón al criticar la inclusión en el proyecto de reajuste de las disposiciones destinadas a financiar el plan extraordinario del Gobierno.

"Hay claros y concretos precedentes que avalan", en leyes que han llevado incluidas muchas materias de variada naturaleza. Basta recordar

aquella que fue denominada "Arca de Noé", para comprobarlo.

"En cuanto a la razón de haberse incluido el impuesto al patrimonio", añadió Gumucio —ella deriva de la propia reacción que dicha iniciativa provocó en algunos se-
ñores parlamentarios. Advi-
tieron que no tenían el tiempo suficiente para estudiar es-
ta iniciativa, cuando el fue enviado anteriormente por el Ejecutivo. Por eso, ahora se ha incluido en esta iniciativa, estimándose que por el tiempo transcurrido los se-
ñores parlamentarios habrán te-
nido tiempo de meditar y co-
nocer mayormente los objeti-
vos y beneficios para el pa-
ís.

Por último, el diputado demócratacristiano precisó que "para hacer oposición es ne-
cesario mantener una sola li-
nea, y no procede encontrar malo hoy, lo que ayer se con-
sideraba muy bueno".

De todos modos, aclaró, que por sobre algunas discrepancias circunstanciales la Comisión de Hacienda estaba cum-
pliendo con su función dentro de un clima de paz y calma democrática propio de un organismo parlamentario.

HABLA EL MINISTRO LEIGHTON

El Ministro del Interior contestó a los diputados conser-
vadores puntualizando que "en las actuales circunstancias la difusión de propósitos del Gobierno es necesaria para que el país conozca la reali-
dad de lo que el Gobierno está empeñado en hacer". Especi-
ficó que dicha difusión no tie-
ne nada que ver con la cam-
paña electoral de marzo y que se encuadra perfectamente dentro de lo que en una democ-
racia, como la nuestra, puede hacer tanto el Parla-
mento, como el Gobierno. En
tal virtud, reiteró que el Go-
bierno proseguirá la difusión de sus planes funda-
mentales, ya que éste era abo-
lutamente democrático y pro-
cedente.

EL DIPUTADO TOMAS REYES

"Creemos", —acotó el dipu-
tado Tomás Reyes— que cuan-
do hay ideas dispares se
pueden lograr coincidencias
de puntos de vista, que sigui-
lquen actitudes constructivas
frente al interés nacional. Ese
es el caso que debe darse en
la Comisión de Hacienda,
frente al proyecto de reajuste.
Es importante para el país el
pronto despacho de esta ini-
ciativa y la trascendencia de
ella es tan fundamental para miles de hogares chile-
nos, que creemos más posible
el planteamiento de posiciones
de colaboración que el de dis-
crepancias obstruccionistas.
Ese es el ambiente que hay en
la Comisión y esperamos que
se mantenga hasta el despa-
cho total del proyecto".

AMBIENTE FAVORABLE

El Presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Morales Adriazola, al ser consultado sobre el despacho del proyecto por la Corporación, explicó que ha podido captar "un ambiente muy favorable en todos los sectores de diputados para que el reajuste sea despachado lo antes posible. Si es ne-
cesario —dijo— habrá sesio-
nes especiales. Pero es preciso que el proyecto esté antes informado por la Comisión de Hacienda para que la cámara pueda entrar a considerarlo. No obstante, tan pronto lle-
gue ese informe citaré a los Comités Parlamentarios para estudiar el procedimiento más adecuado seguir".

SESION DE HOY

La Comisión de Hacienda, celebra hoy tres sesiones pa-
ra discutir el proyecto en par-



Don CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO, aboga candidato a diputado. Es como un Dios para trabajar. Lista "L", número 56. Tercer Distrito. Santiago. Adhesiones independientes: Alonso de Monroy 2775; Domingo Correa 570; Santa Clara 1153; Huér-
fanos 886, oficina 502.

ESCUCHE HOY

JAVIER ECHEVERRIA ALESSANDRI

en temas de palpitante interés público

H O Y :
"Un Precedente Peligrosísimo"

M AÑ A N A :
"El Fanatismo en Política"

Radio

Horas

Corporación	13.45
La Voz de Chile	14.05
Agricultura	19.55
Nuevo Mundo	21.20
Del Pacifico	22.25
I. Serrano, de Melipilla	12.40
S. Aldea, de San Antonio	20.35

Indicación contra Empresas

Periodísticas

Los diputados socialistas Carlos Altamirano y Albino Barra presentaron una indica-
ción al Proyecto de Bajante por el cual se aplican a las Empresas Periodísticas los im-
puestos de que se hallan ex-
entos.

La indicación deroga "la exención contenida en el art. 42 de la Ley 10.621".

Según esta disposición, las Empresas Periodísticas no es-
tán sujetas al impuesto de ci-
fra de negocios.

CANDIDATURA A REGIDORA DE SARA GAJARDO INSCRIBIO LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Postulará al sillón de Irene Frei, en el 1er. Distrito de Stgo.

A las 10 horas de ayer quedó inscrita a la Dirección del Registro Electoral, la candidatura a regidora por el Primer Distrito de Santiago de doña Sara Gajardo Araya, dirigente de pobladores del Partido Democrático Cristiano. Postulará al sillón vacante por fallecimiento de la señora Irene Frei.

Interpreta a lo largo del país el Partido Democrático Cristiano.

Firmó sus registros en la ciudad de Iquique, cuando esta colectividad emigró a la vida pública llamándose Falange Nacional.

Durante 38 años se desempeñó como empleada doméstica.

SU PROGRAMA— Sara Gajardo explicó que su acción principal estará orientada en el Municipio a solucionar los numerosos problemas que afectan a las poblaciones marginales del Gran Santiago.

"El agua en las poblaciones

—dijo—, la luz y otros factores que son necesarios para desarrollar una comunidad, deben tener preferencial atención de los regidores. No se por qué nadie se ha hecho en ese sentido. Asimismo, es necesario que se establezcan una central de abastecimientos en las poblaciones para facilitar la vida y que la inspección de las munici-

palidades sea severa para evitar los abusos.

Luego explicó que también debe controlarse el expendio de bebidas alcohólicas en las poblaciones. Cada dos meses se realiza licor en forma clandestina. No existe una control adecuado por parte de Carabineros y falta de vigilancia en las poblaciones. Entiendo que la Dirección de Carabineros tendrá que hacer algo frente a esto, ya que es una situación que va en aumento."

LA CAMPANA— En la próxima semana se efectuará una amplia reunión en la sede de la Junta Provincial Democrática Cristiana del Primer Distrito, con el objeto de planificar la campaña electoral de Sara Gajardo. Asistirán los parlamentarios del distrito, los candidatos a senadores, los regidores y los presidentes comunales.

COLEGIO DE INGENIEROS

Se comunica a los Colegas que, de acuerdo al Art. 11 del Decreto del Ministerio de Obras Públicas N.º 1517 de fecha 9-VII-1963, el Honorable Consejo en sesión N.º 185 de fecha 13-I-1965, acordó que los valores en escudos que aparecen en el texto del Arancel de Honorarios Profesionales publicado por el Colegio y que da las cifras válidas para el año 1964, deben ser reajustadas para el año 1965 en un 38,4%.

EL CONSEJO GENERAL



UD. QUE ES CHILENO

Ud., que tiene los medios para hacerlo, no puede negar ayuda a sus compatriotas sin recursos.

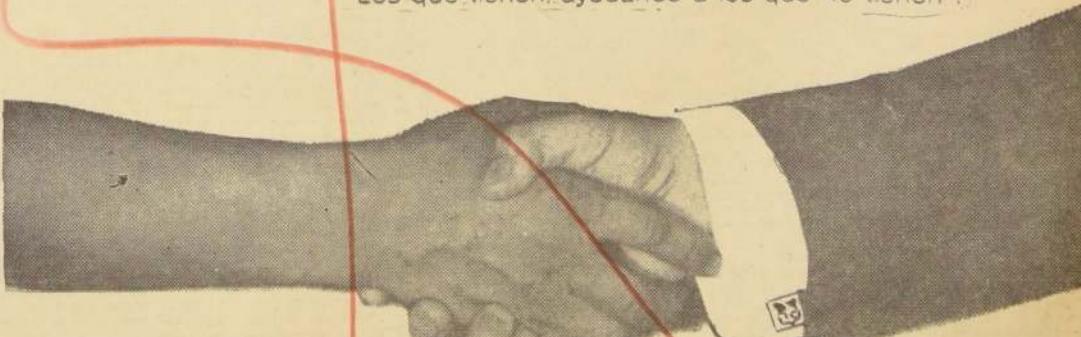
DE SU AYUDA DEPENDE

- ★ que se construyan más casas
- ★ que los campesinos trabajen su propia tierra
- ★ que la industria se desarrolle
- ★ que haya educación para todos los niños chilenos
- ★ que las poblaciones tengan pavimento, agua, luz
- ★ que la salud esté al alcance de los desamparados.

FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL

IMPUESTO PATRIMONIAL

"Los que tienen, ayudando a los que no tienen".



Coordinarán su acción empresas estatales de transportes colectivos

Ellas son la ETCE, los Ferrocarriles, la Empresa Marítima y LAN-Chile.- También participará en esta coordinación la Empresa Portuaria.

El Subsecretario de Transportes, Sergio Saldívar, hizo declaraciones a la prensa respecto a los planes de integración de las cinco empresas estatales dependientes de esa Subsecretaría y que son: Empresa de Transportes Colectivos del Estado (ETCE), Empresa Marítima del Estado (Empormar), Empresarios Portuarios de Chile (Emporchi), Ferrocarriles del Estado y Línea Aérea Nacional (LAN).

Expresó el Subsecretario que se trata de coordinar la operación de las empresas en referencia, no el fin de aprovechar racionalmente sus posibilidades y no duplicar incesantemente esfuerzos y costos. Dijo algunos ejemplos demostrativos de lo que se puede hacer en materia de integración con beneficios para todos. Señaló que Empormar, que debe atender al mantenimiento de unas pocas locomotoras Diesel, podría hacerlo utilizando la maestría de Béton de los FF. CC., que cuenta con todos los elementos necesarios. Algunos detalles dan la medida de lo que puede lograrse coordinando. Empormar estaba gastando alrededor de E\$ 200 al mes en enviar correspondencia desde Valparaíso a la oficina en Santiago, a través de una empresa particular de buses. El envío por los FF. CC. representa una economía para Empormar y un mayor ingreso para los FF. CC. Los repuestos para la ETCE y demás empresas pueden ser traídos desde EE. UU., aprovechando los viajes de regreso de los aviones LAN, que en oportunidades regresan con disponibilidad de carretera. Los trabajos de imprenta de las otras empresas pueden ser hechos en su mayoría, por la imprenta de los FF. CC. y de la ETCE.

Además, se busca la coordinación de los sistemas de compra de las cinco empresas, con vistas a obtener las naturales ventajas que se derivan de la colocación masiva de órdenes de compra. La coordinación se establecerá no sólo para las adquisiciones, sino que también en las operaciones de regulación y pruebas, normas técnicas y administrativas de adquisición y almacenamiento, etc.

En general —terminó el señor Saldívar—, es nuestra decisión obtener la mayor eficiencia y economía en el funcionamiento de todas esas

CONSTITUIRAN COMANDO DE DEFENSA DE CONSUMIDORES

En una reunión que se llevará a efecto mañana viernes, a las 20 horas, en el local de la CEPCH, se constituirá oficialmente el Comando Nacional de Defensa del Comercio y los Consumidores.

Según lo informado por la Comisión Organizadora, en la tabla de reunión se incluyó la designación de directiva nacional y comisiones encargadas de estudiar los problemas del comercio y de los consumidores.

En la constitución del Comando, participaron representantes de la CEPCH, Comercio Minorista, Central Única de Trabajadores, Asociación de Empleados Fiscales, Centros de Madres y otras organizaciones gremiales.

VALPARAISO. — Fueron diservidos ayer los premios del Vigésimoséptimo Salón de Verano de Vina del Mar.

En pintura, el gran premio "Vina del Mar" consistente en 1.500 escudos, fue entregado al pintor Jorge Elliot, por su obra "Valparaíso".

También se entregaron premios de 500 escudos al pintor Carlos Donaire por su conjunto y a la pintora Inés Puyó, por su obra "Composición".

En escultura fue declarado

LA NACION — Jueves 21 de Enero 1965 — 7

JORGE ELLIOT GANO PREMIO DE PINTURA EN V. DEL MAR

deserto el gran premio Vina del Mar, pero se adjudicaron premios de 500 escudos los escultores Juan Egenau y Sergio Castillo, por sus conjuntos.

En sección grabado y dibujo, obtuvo el premio Vina del Mar, de 500 escudos, el grabador Ginés Contreras, por su obra "Pescadores". Finalmente, en Artes Aplicadas, el premio Vina del Mar, fue otorgado a la esmalte María Pinto, por su tríptico "Los caballos".

LA UNICA - LA FORMIDABLE - LA ESPERADA POR TODOS

Dept. CAMISERIA
Primer Piso



Camisa sport Mc Gregor
hecha en finas popelinas
estampadas manga corta
todas las numeraciones

E\$ 1250

LIQUIDACION
Los Gobelinos
SEMESTRAL

sur publicidad

Dept. SASTRERIA
Primer Piso.



Short de baño modelo
americano Mc Gregor
hecho en telas exclusivas
y en calidad superior
surrido completo de telas

E\$ 1050

Ambos confeccionados en
telas tropicales tipo alpaca,
variada gama de colores
de moda, surrido
completo de tallas

E\$ 7500

Magnifica selección de
ambos, hechos en telas
super livianas, gran
variedad de colores,
extenso surrido de tallas

E\$ 8500



MUEBLES Grim
Por AMPLIACION Y
TRANSFORMACION
LIQUIDA
TODAS SUS EXISTENCIAS EN
Muebles Finos
DE NUESTRA FABRICACION
CON LA CALIDAD QUE YA
ES TRADICIONAL DE LA FIRMA
ESTILO MONEDA 918 PONO 381777
MODERNO 8 OMIGGINS 558 PONO 35711



DETENIDO UN PROFANADOR DE TUMBAS

Un siniestro profanador de tumbas fue detenido ayer por personal de Investigaciones de Coquimbo, acusado de perpetrar robos en numerosas sepulturas del cementerio local.

El detenido fue identificado como Antonio Suárez Coo, de 39 años de edad, quien se dedicaba a la macabra profesión de desvalijar ataúdes de personas recientemente enterradas.

El hecho fue sorprendido por el cuidador del cementerio, Aurelio Espinoza, en horas de la madrugada, en los instantes que desvalijaba una tumba.

En su poder fueron encontradas varias joyas, relojes, anillos, prendedores, manillas metálicas, crucifijos, placas de bronce, y otras especies.

En su poder fueron encontradas varias joyas, relojes, anillos, prendedores, manillas metálicas, crucifijos, placas de bronce, y otras especies.



SAN MIGUEL — AGRADECEN AL INTENDENTE Y OTRAS AUTORIDADES — En el grabado, aparecen dirigentes del Comité de los Sin Casa de Población José María Caro, en una visita que hicieron en la tarde de ayer a LA NACION, para agradecer al Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; al Vicepresidente de CORVI, Horacio Lira, y al Gobernador Ríbera Abulín, de "Pedro Aguirre Cerda", sus actuaciones para dotar de viviendas a los miles de pobladores de ese sector que carecen de ellas. A la izquierda, Juan González, y a su lado, Elva Muñoz y otros dirigentes del Comité.

BUSCAN A UN MEDICO EN PESQUISAS DE TRAGICA EXPLOSION DE DINAMITA

Ninguna orden de detención fue impartida ayer por el Ministro Sumariente, Armando Silva Henríquez, en el proceso que instruye en contra de los implicados en la trágica explosión de dinamita, ocurrida minutos antes de la noche de Año Nuevo, en la casa signada con el número 6925, de la calle Río de Janeiro, de La Cisterna.

En círculos policiales había trascendido que hoy se daría a conocer la identidad de presuntos implicados en la tragedia, que provocó la muerte de Eduardo Marchant Vargas y Leopoldo Salazar. Sin embargo, el Ministro en Visita Extraordinario, constituido en el Juzgado del Crimen de San Miguel, no cursó órdenes de detención, en el proceso que instruye por infracción a disposiciones contempladas en la Ley de Seguridad Interior del Estado.

En las investigaciones, fueron encargados reos las tres personas que resultaron heridas en la trágica explosión: Raul Zamora Sazo, José Diego Moraga Adame y Hernán Ampuero Fernández.

Una fuente del Tribunal declaró a LA NACION que en el curso de las próximas horas, el Ministro decretaría la detención de dos nuevos implicados —cuyos nombres no fueron revelados— en las actividades terroristas, que desarrollaba un grupo identificado como extremista.

RECHAZAN RECURSO

Por unanimidad de los Ministros integrantes de la Sala de Turno de la Corte de Apelaciones, fue rechazado ayer un recurso de amparo, interpuesto

por la defensa de la profesora Magdalena Fuentelas Ramos, quien fue detenida por orden del Magistrado, el viernes último, y permanece en calidad de incommunicada en la Cárcel de Mujeres.

En consecuencia, la profesora de un liceo de San Bernardo, deberá permanecer hasta el sábado próximo en la cárcel, en tanto el Ministro Silva Henríquez determine sobre su encarcelación, de reo o proceso a decretar su libertad en el mencionado proceso.

Se informó que la resolución del Magistrado corresponde a la negativa persistente mantenida por el Ministro Silva Henríquez de determinar sobre su encarcelación, el doctor Carlos Fuentelas, presuntamente implicado en los trágicos sucesos.

Una fuente del Tribunal informó que el facultativo desempeña funciones en el Hospital Psiquiátrico. Agregó que

El Ministro Silva Henríquez se impuso ayer de los planes y croquis correspondientes a la

casa signada con el número 6925 de calle Río de Janeiro, de La Cisterna, escenario de la trágica explosión.

Trascendió que estudió la conformación que tenían los muebles en el interior de la casa, como asimismo de las personas que se encontraban en ella.

Una fuente del Tribunal dio a conocer que en poder del Magistrado se encuentra un modelo similar vacío, al de la bomba trágica.

Por otra parte, informes

periodicos sobre este tipo de artículos explosivos, fueron entregados ayer al Ministro Silva Henríquez. Se consignan todos los antecedentes —capacidad explosiva— de la caja de dinamita relacionados con las investigaciones técnicas efectuadas en los restos del implemento explosivo, que ocasionó la muerte de dos personas y dejó heridas de gravedad a otras tres.

Cemento y hierros retorcidos impiden inspección en el "María Elisabeth"

"Hombres-ranas" no pudieron llegar hasta la Sala de Máquinas.— Homenaje de marinos canadienses.— Restos de vacunos afloraron en la bahía de Antofagasta.

Sin resultados efectivos culminó ayer el segundo día de inspecciones submarinas, efectuadas por buzos y "hombres ranas" en el vapor "María Elisabeth", hundido en el puerto de Antofagasta en trágico escenario de las explosiones de balones de gas que ocasionaron la muerte a diez tripulantes.

Durante la mañana y en horas de la tarde, patrullas submarinas, integradas por especialistas del Servicio Aéreo de Rescate (SAR), bucearon en las profundidades marinas, en las inmediaciones del puerto.

Sin embargo, en esta oportunidad tampoco fue posible penetrar en la sala de máquinas del vapor hundido.

Informaciones proporcionadas por nuestro corresponsal, Homero Avila, indican que las patrullas encontraron escombros insalvables en los fieros abrottados que obstruyeron la paso a la sala de máquinas.

El servicio de buceo, para conocer de cerca el hecho.

Sin embargo, luego de las primeras investigaciones efectuadas por las autoridades que concurrieron al lugar, se informó que se trataba de trozos

de carne de vacunos, arrojados al mar, desde el Matadero Municipal.

Por otra parte, a las 17 horas, el Comandante del transporte canadiense "Cap Scott", surtió en la bahía, depositó ofrendas florales en el lugar en que se hundió el "María Elisabeth". Alrededor de un kilómetro del puerto mismo.

El Comandante de la nave canadiense, fue acompañado por la totalidad de los oficiales de la misma. En otra embarcación, presenciaron la emotiva ceremonia, las autoridades regionales de Antofagasta.

RESTOS DE CARNE

Comoción causó en el público de Antofagasta, la noticia propagada al medio, que dice a conocer que "restos humanos" se encontraban a flor de agua", en las inmediaciones de la tragedia.

Gran cantidad de personas se reunieron en el puerto para conocer de cerca el hecho.

Sin embargo, luego de las primeras investigaciones efectuadas por las autoridades que concurrieron al lugar, se informó que se trataba de trozos

de carne de vacunos, arrojados al mar, desde el Matadero Municipal.

Y detenido en la cárcel pública, incluido de otros delitos.

La resolución del fiscal fue adoptada luego de prolongados interrogatorios a los cuales fue sometido el ex General Director, Arturo Queirolo Fernández, declarado reo e incommunicado en la Penitenciaría.

El titular de la Segunda Fiscalía y el Secretario del Tribunal regresaron ayer, aterrizando en el Aeródromo de Tobalaba, a las 13.15 horas.

De inmediato se constituyó en la Fiscalía Militar, para someter a Queirolo, directamente a los funcionarios de Prisiones que obtuvo el Fiscal Concha, en su visita al ministerio.

Las materias que serán consideradas en la concentración son las que siguen:

a) Inclusión del proyecto que modifica las boletas de comprobantes, en la convocatoria extraordinaria del Congreso Nacional; b) Modificación de la Ley N° 15.561, art. 4º, párrafo A, art. 42, que aplica el impuesto del 5 por mil al capital, y del art. 67 de la Ley

QUINTA NORMAL — En la sala del Cine Navia se efectuará, a las 18 horas de hoy, la concentración que la Asociación del Comercio Minorista de la Provincia Industrial de Las Barrancas han convocado para estudiar y tomar acuerdos sobre los problemas que afectan a esos gremios.

Especialmente invitados concurrirán a esta reunión los diputados del Segundo Distrito

Alfredo Lorca, Manuel Tagle, Florencio Galleguillos, Héctor Lehuedé y Julieta Campuzano,

quienes hablarán en este acto, al igual que dirigentes de las organizaciones similares de las comunas de Renca, Quilicura, Peñalolén, Maipú, Conchalí, Curacaví y otras del Distrito.

Las materias que serán consideradas en la concentración son las que siguen:

a) Inclusión del proyecto que modifica las boletas de comprobantes, en la convocatoria extraordinaria del Congreso Nacional; b) Modificación de la Ley N° 15.561, art. 4º, párrafo A, art. 42, que aplica el impuesto del 5 por mil al capital, y del art. 67 de la Ley

QUINTA NORMAL — En la sala del Cine Navia se efectuará, a las 18 horas de hoy, la concentración que la Asociación del Comercio Minorista de la Provincia Industrial de Las Barrancas han convocado para estudiar y tomar acuerdos sobre los problemas que afectan a esos gremios.

Especialmente invitados concurrirán a esta reunión los diputados del Segundo Distrito

Alfredo Lorca, Manuel Tagle, Florencio Galleguillos, Héctor Lehuedé y Julieta Campuzano,

quienes hablarán en este acto, al igual que dirigentes de las organizaciones similares de las comunas de Renca, Quilicura, Peñalolén, Maipú, Conchalí, Curacaví y otras del Distrito.

Las materias que serán consideradas en la concentración son las que siguen:

a) Inclusión del proyecto que modifica las boletas de comprobantes, en la convocatoria extraordinaria del Congreso Nacional; b) Modificación de la Ley N° 15.561, art. 4º, párrafo A, art. 42, que aplica el impuesto del 5 por mil al capital, y del art. 67 de la Ley

QUINTA NORMAL — En la sala del Cine Navia se efectuará, a las 18 horas de hoy, la concentración que la Asociación del Comercio Minorista de la Provincia Industrial de Las Barrancas han convocado para estudiar y tomar acuerdos sobre los problemas que afectan a esos gremios.

Especialmente invitados concurrirán a esta reunión los diputados del Segundo Distrito

Alfredo Lorca, Manuel Tagle, Florencio Galleguillos, Héctor Lehuedé y Julieta Campuzano,

quienes hablarán en este acto, al igual que dirigentes de las organizaciones similares de las comunas de Renca, Quilicura, Peñalolén, Maipú, Conchalí, Curacaví y otras del Distrito.

Las materias que serán consideradas en la concentración son las que siguen:

a) Inclusión del proyecto que modifica las boletas de comprobantes, en la convocatoria extraordinaria del Congreso Nacional; b) Modificación de la Ley N° 15.561, art. 4º, párrafo A, art. 42, que aplica el impuesto del 5 por mil al capital, y del art. 67 de la Ley

QUINTA NORMAL — En la sala del Cine Navia se efectuará, a las 18 horas de hoy, la concentración que la Asociación del Comercio Minorista de la Provincia Industrial de Las Barrancas han convocado para estudiar y tomar acuerdos sobre los problemas que afectan a esos gremios.

Especialmente invitados concurrirán a esta reunión los diputados del Segundo Distrito

Alfredo Lorca, Manuel Tagle, Florencio Galleguillos, Héctor Lehuedé y Julieta Campuzano,

quienes hablarán en este acto, al igual que dirigentes de las organizaciones similares de las comunas de Renca, Quilicura, Peñalolén, Maipú, Conchalí, Curacaví y otras del Distrito.

Las materias que serán consideradas en la concentración son las que siguen:

a) Inclusión del proyecto que modifica las boletas de comprobantes, en la convocatoria extraordinaria del Congreso Nacional; b) Modificación de la Ley N° 15.561, art. 4º, párrafo A, art. 42, que aplica el impuesto del 5 por mil al capital, y del art. 67 de la Ley

QUINTA NORMAL — En la sala del Cine Navia se efectuará, a las 18 horas de hoy, la concentración que la Asociación del Comercio Minorista de la Provincia Industrial de Las Barrancas han convocado para estudiar y tomar acuerdos sobre los problemas que afectan a esos gremios.

Especialmente invitados concurrirán a esta reunión los diputados del Segundo Distrito

Alfredo Lorca, Manuel Tagle, Florencio Galleguillos, Héctor Lehuedé y Julieta Campuzano,

quienes hablarán en este acto, al igual que dirigentes de las organizaciones similares de las comunas de Renca, Quilicura, Peñalolén, Maipú, Conchalí, Curacaví y otras del Distrito.

Las materias que serán consideradas en la concentración son las que siguen:

a) Inclusión del proyecto que modifica las boletas de comprobantes, en la convocatoria extraordinaria del Congreso Nacional; b) Modificación de la Ley N° 15.561, art. 4º, párrafo A, art. 42, que aplica el impuesto del 5 por mil al capital, y del art. 67 de la Ley

QUINTA NORMAL — En la sala del Cine Navia se efectuará, a las 18 horas de hoy, la concentración que la Asociación del Comercio Minorista de la Provincia Industrial de Las Barrancas han convocado para estudiar y tomar acuerdos sobre los problemas que afectan a esos gremios.

Especialmente invitados concurrirán a esta reunión los diputados del Segundo Distrito

Alfredo Lorca, Manuel Tagle, Florencio Galleguillos, Héctor Lehuedé y Julieta Campuzano,

quienes hablarán en este acto, al igual que dirigentes de las organizaciones similares de las comunas de Renca, Quilicura, Peñalolén, Maipú, Conchalí, Curacaví y otras del Distrito.

Las materias que serán consideradas en la concentración son las que siguen:

a) Inclusión del proyecto que modifica las boletas de comprobantes, en la convocatoria extraordinaria del Congreso Nacional; b) Modificación de la Ley N° 15.561, art. 4º, párrafo A, art. 42, que aplica el impuesto del 5 por mil al capital, y del art. 67 de la Ley

QUINTA NORMAL — En la sala del Cine Navia se efectuará, a las 18 horas de hoy, la concentración que la Asociación del Comercio Minorista de la Provincia Industrial de Las Barrancas han convocado para estudiar y tomar acuerdos sobre los problemas que afectan a esos gremios.

Especialmente invitados concurrirán a esta reunión los diputados del Segundo Distrito

Alfredo Lorca, Manuel Tagle, Florencio Galleguillos, Héctor Lehuedé y Julieta Campuzano,

quienes hablarán en este acto, al igual que dirigentes de las organizaciones similares de las comunas de Renca, Quilicura, Peñalolén, Maipú, Conchalí, Curacaví y otras del Distrito.

Las materias que serán consideradas en la concentración son las que siguen:

a) Inclusión del proyecto que modifica las boletas de comprobantes, en la convocatoria extraordinaria del Congreso Nacional; b) Modificación de la Ley N° 15.561, art. 4º, párrafo A, art. 42, que aplica el impuesto del 5 por mil al capital, y del art. 67 de la Ley

QUINTA NORMAL — En la sala del Cine Navia se efectuará, a las 18 horas de hoy, la concentración que la Asociación del Comercio Minorista de la Provincia Industrial de Las Barrancas han convocado para estudiar y tomar acuerdos sobre los problemas que afectan a esos gremios.

Especialmente invitados concurrirán a esta reunión los diputados del Segundo Distrito

Alfredo Lorca, Manuel Tagle, Florencio Galleguillos, Héctor Lehuedé y Julieta Campuzano,

quienes hablarán en este acto, al igual que dirigentes de las organizaciones similares de las comunas de Renca, Quilicura, Peñalolén, Maipú, Conchalí, Curacaví y otras del Distrito.

Las materias que serán consideradas en la concentración son las que siguen:

a) Inclusión del proyecto que modifica las boletas de comprobantes, en la convocatoria extraordinaria del Congreso Nacional; b) Modificación de la Ley N° 15.561, art. 4º, párrafo A, art. 42, que aplica el impuesto del 5 por mil al capital, y del art. 67 de la Ley

Johnson llamó a la paz y la justicia en el mundo al tomar posesión de la Presidencia

En solemne ceremonia prestó el juramento constitucional ante el Presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos, Earl Warren. — El acto se inició exactamente al mediodía. — En su discurso rindió homenaje a la memoria de su antecesor, el ex Presidente John F. Kennedy. — Indicó

WASHINGTON, 20 (UPI). — Cuando el Presidente Lyndon B. Johnson prestó juramento, al iniciar hoy un período de cuatro años, lo hizo en tono tan bajo que sus palabras apenas pudieron ser oídas por las miles de personas congregadas frente al Capitolio.

El cambio, el Jefe de Estado habló con voz alta y clara poco después, cuando comenzó a referirse a la "gran sociedad que prometió construir al

Washington, 20 (UPI). — Lyndon Baines Johnson prestó hoy juramento como Presidente de los Estados Unidos por derecho propio, con un lamento a su compatriotas para que honren su legado de "Justicia... Libertad..."

EL DISCURSO

WASHINGTON, 20 (UPI). — Johnson pronunció su discurso de toma de posesión en la tribuna erigida en la escena del Capitolio inmediatamente después de haberle tomado el presidente del Tribunal Supremo, Earl Warren, el breve juramento prescrito por el Artículo II de la Constitución. Con la mano izquierda descansando sobre la Biblia, recordando de su madre y la de sucesos humanos.

Declaró que los norteamericanos "deben trabajar juntos para proporcionar los conocimientos y el ambiente capaz de incrementar las posibilidades de cada ciudadano".

"Rechacemos — exclamó — a cualquiera de nosotros que trata de volver a abrir viejas heridas y revivir viejas animosidades. Eso se interponen en el progreso de una nación con aspiraciones.

El Primer Magistrado invitó a sus conciudadanos a "sumarse a la fe y la acción a la experiencia para transformar nuestra nueva comisión de intereses en una nueva comisión de propósitos", declaró.

Las palabras de Warren fueron claramente escuchadas a través de los altavoces, pero Johnson, aparentemente, no estaba frente a la boca del micrófono y su voz apenas pudo ser escuchada. Al terminar su juramento, agregó por propia iniciativa: "Que Dios me valga".

La ceremonia de juramento comenzó exactamente a mediodía, conforme a lo anunciado. El Presidente comenzó la lectura de su Mensaje cuarto minutos más tarde. Tal como lo había prometido, fue breve y concluyó a las 12:24.

A pesar de que se trató de una ocasión feliz, la ceremonia trajo recuerdos sentimentales, cuando Johnson se alejó del texto de su discurso y aludió al día del asesinato de su predecesor, John F. Kennedy.

"Repito ahora lo que dijera ese doloroso 22 de noviembre

de 1963: 'Trataré de dirigir al país lo mejor que pueda.'

EL DISCURSO

WASHINGTON, 20 (UPI). — Johnson pronunció su discurso de toma de posesión en la tribuna erigida en la escena del Capitolio inmediatamente después de haberle tomado el presidente del Tribunal Supremo, Earl Warren, el breve juramento prescrito por el Artículo II de la Constitución. Con la mano izquierda descansando sobre la Biblia, recordando de su madre y la de sucesos humanos.

Declaró que los norteamericanos "deben trabajar juntos para proporcionar los conocimientos y el ambiente capaz de incrementar las posibilidades de cada ciudadano".

"Rechacemos — exclamó — a cualquiera de nosotros que trata de volver a abrir viejas heridas y revivir viejas animosidades. Eso se interponen en el progreso de una nación con aspiraciones.

El Primer Magistrado invitó a sus conciudadanos a "sumarse a la fe y la acción a la experiencia para transformar nuestra nueva comisión de intereses en una nueva comisión de propósitos", declaró.

Porque ha llegado el momento de alcanzar el progreso, sin lucha y el cambio sin odios, sin diferencias, de criterio, sin las profundas y duraderas divisiones que le unieron a una unión durante generaciones".

Bajo este pacto — Justicia, Libertad y Unión — nos hemos hecho nación, próspera, grande, poderosa — dijeron. — Y hemos conservado nuestra libertad. Pero no tenemos promesa de Dios de que nuestra grandeza perdurará. El nos ha permitido procurar la grandeza con el sudor de nuestras manos y la fuerza de nuestro espíritu.

No creo que la gran sociedad sea el ordenado, invariable y estéril batallón de las horas.

Anque sopla un fuerte

viento, la temperatura fue la más benigna que tuvo Washington en muchos días, con el termómetro alrededor de los cinco grados centígrados.

Johnson declaró que los norteamericanos "no deben dejar ahora de merecer el legado que ganaron las generaciones pasadas "con su labor y lágrimas", pues son "una nación de crevientes".

Después de afirmar que los enemigos de norteamérica han esperado equivocadamente el triunfo norteamericano en la breve juramento prescrito por el Artículo II de la Constitución. Con la mano izquierda descansando sobre la Biblia, recordando de su madre y la de sucesos humanos.

Declaró que los norteamericanos "deben trabajar juntos para proporcionar los conocimientos y el ambiente capaz de incrementar las posibilidades de cada ciudadano".

"Rechacemos — exclamó — a cualquiera de nosotros que trata de volver a abrir viejas heridas y revivir viejas animosidades. Eso se interponen en el progreso de una nación con aspiraciones.

El Primer Magistrado invitó a sus conciudadanos a "sumarse a la fe y la acción a la experiencia para transformar nuestra nueva comisión de intereses en una nueva comisión de propósitos", declaró.

Porque ha llegado el momento de alcanzar el progreso, sin lucha y el cambio sin odios, sin diferencias, de criterio, sin las profundas y duraderas divisiones que le unieron a una unión durante generaciones".

Bajo este pacto — Justicia, Libertad y Unión — nos hemos hecho nación, próspera, grande, poderosa — dijeron. — Y hemos conservado nuestra libertad. Pero no tenemos promesa de Dios de que nuestra grandeza perdurará. El nos ha permitido procurar la grandeza con el sudor de nuestras manos y la fuerza de nuestro espíritu.

No creo que la gran sociedad sea el ordenado, invariable y estéril batallón de las horas.

Anque sopla un fuerte

viento, la temperatura fue la más benigna que tuvo Washington en muchos días, con el termómetro alrededor de los cinco grados centígrados.

Johnson declaró que los norteamericanos "no deben dejar ahora de merecer el legado que ganaron las generaciones pasadas "con su labor y lágrimas", pues son "una nación de crevientes".

Después de afirmar que los enemigos de norteamérica han esperado equivocadamente el triunfo norteamericano en los períodos de depresión y guerra, pero "cada vez, de los recónditos lugares del corazón norteamericano, brotó la fe" que trajo la victoria, prosiguió.

"Si deben desear vidas norteamericanas y derramarlas en el teatro norteamericano en tierra que apenas conocemos, es el precio que el cambio ha exigido a nuestras conciencias".

Hizo notar que un cohete

de los EE. UU. avanza aún en este momento hacia Marte y "nos recuerda que el mundo no será el mismo para nuestros hijos, ni siquiera para nosotros mismos en un período de breves años".

EL JURAMENTO

Johnson pronunció su discurso de toma de posesión en la tribuna erigida en la escena del Capitolio inmediatamente después de haberle tomado el presidente del Tribunal Supremo, Earl Warren, el breve juramento prescrito por el Artículo II de la Constitución. Con la mano izquierda descansando sobre la Biblia, recordando de su madre y la de sucesos humanos.

Declaró que los norteamericanos "deben trabajar juntos para proporcionar los conocimientos y el ambiente capaz de incrementar las posibilidades de cada ciudadano".

"Rechacemos — exclamó — a cualquiera de nosotros que trata de volver a abrir viejas heridas y revivir viejas animosidades. Eso se interponen en el progreso de una nación con aspiraciones.

El Primer Magistrado invitó a sus conciudadanos a "sumarse a la fe y la acción a la experiencia para transformar nuestra nueva comisión de intereses en una nueva comisión de propósitos", declaró.

Porque ha llegado el momento de alcanzar el progreso, sin lucha y el cambio sin odios, sin diferencias, de criterio, sin las profundas y duraderas divisiones que le unieron a una unión durante generaciones".

Bajo este pacto — Justicia, Libertad y Unión — nos hemos hecho nación, próspera, grande, poderosa — dijeron. — Y hemos conservado nuestra libertad. Pero no tenemos promesa de Dios de que nuestra grandeza perdurará. El nos ha permitido procurar la grandeza con el sudor de nuestras manos y la fuerza de nuestro espíritu.

No creo que la gran sociedad sea el ordenado, invariable y estéril batallón de las horas.

Anque sopla un fuerte

viento, la temperatura fue la más benigna que tuvo Washington en muchos días, con el termómetro alrededor de los cinco grados centígrados.

Johnson declaró que los norteamericanos "no deben dejar ahora de merecer el legado que ganaron las generaciones pasadas "con su labor y lágrimas", pues son "una nación de crevientes".

Después de afirmar que los enemigos de norteamérica han esperado equivocadamente el triunfo norteamericano en los períodos de depresión y guerra, pero "cada vez, de los recónditos lugares del corazón norteamericano, brotó la fe" que trajo la victoria, prosiguió.

"Si deben desear vidas norteamericanas y derramarlas en el teatro norteamericano en tierra que apenas conocemos, es el precio que el cambio ha exigido a nuestras conciencias".

Hizo notar que un cohete

de los EE. UU. avanza aún en este momento hacia Marte y "nos recuerda que el mundo no será el mismo para nuestros hijos, ni siquiera para nosotros mismos en un período de breves años".

EL JURAMENTO

Johnson pronunció su discurso de toma de posesión en la tribuna erigida en la escena del Capitolio inmediatamente después de haberle tomado el presidente del Tribunal Supremo, Earl Warren, el breve juramento prescrito por el Artículo II de la Constitución. Con la mano izquierda descansando sobre la Biblia, recordando de su madre y la de sucesos humanos.

Declaró que los norteamericanos "deben trabajar juntos para proporcionar los conocimientos y el ambiente capaz de incrementar las posibilidades de cada ciudadano".

"Rechacemos — exclamó — a cualquiera de nosotros que trata de volver a abrir viejas heridas y revivir viejas animosidades. Eso se interponen en el progreso de una nación con aspiraciones.

El Primer Magistrado invitó a sus conciudadanos a "sumarse a la fe y la acción a la experiencia para transformar nuestra nueva comisión de intereses en una nueva comisión de propósitos", declaró.

Porque ha llegado el momento de alcanzar el progreso, sin lucha y el cambio sin odios, sin diferencias, de criterio, sin las profundas y duraderas divisiones que le unieron a una unión durante generaciones".

Bajo este pacto — Justicia, Libertad y Unión — nos hemos hecho nación, próspera, grande, poderosa — dijeron. — Y hemos conservado nuestra libertad. Pero no tenemos promesa de Dios de que nuestra grandeza perdurará. El nos ha permitido procurar la grandeza con el sudor de nuestras manos y la fuerza de nuestro espíritu.

No creo que la gran sociedad sea el ordenado, invariable y estéril batallón de las horas.

Anque sopla un fuerte

viento, la temperatura fue la más benigna que tuvo Washington en muchos días, con el termómetro alrededor de los cinco grados centígrados.

Johnson declaró que los norteamericanos "no deben dejar ahora de merecer el legado que ganaron las generaciones pasadas "con su labor y lágrimas", pues son "una nación de crevientes".

Después de afirmar que los enemigos de norteamérica han esperado equivocadamente el triunfo norteamericano en los períodos de depresión y guerra, pero "cada vez, de los recónditos lugares del corazón norteamericano, brotó la fe" que trajo la victoria, prosiguió.

"Si deben desear vidas norteamericanas y derramarlas en el teatro norteamericano en tierra que apenas conocemos, es el precio que el cambio ha exigido a nuestras conciencias".

Hizo notar que un cohete

de los EE. UU. avanza aún en este momento hacia Marte y "nos recuerda que el mundo no será el mismo para nuestros hijos, ni siquiera para nosotros mismos en un período de breves años".

EL JURAMENTO

Johnson pronunció su discurso de toma de posesión en la tribuna erigida en la escena del Capitolio inmediatamente después de haberle tomado el presidente del Tribunal Supremo, Earl Warren, el breve juramento prescrito por el Artículo II de la Constitución. Con la mano izquierda descansando sobre la Biblia, recordando de su madre y la de sucesos humanos.

Declaró que los norteamericanos "deben trabajar juntos para proporcionar los conocimientos y el ambiente capaz de incrementar las posibilidades de cada ciudadano".

"Rechacemos — exclamó — a cualquiera de nosotros que trata de volver a abrir viejas heridas y revivir viejas animosidades. Eso se interponen en el progreso de una nación con aspiraciones.

El Primer Magistrado invitó a sus conciudadanos a "sumarse a la fe y la acción a la experiencia para transformar nuestra nueva comisión de intereses en una nueva comisión de propósitos", declaró.

Porque ha llegado el momento de alcanzar el progreso, sin lucha y el cambio sin odios, sin diferencias, de criterio, sin las profundas y duraderas divisiones que le unieron a una unión durante generaciones".

Bajo este pacto — Justicia, Libertad y Unión — nos hemos hecho nación, próspera, grande, poderosa — dijeron. — Y hemos conservado nuestra libertad. Pero no tenemos promesa de Dios de que nuestra grandeza perdurará. El nos ha permitido procurar la grandeza con el sudor de nuestras manos y la fuerza de nuestro espíritu.

No creo que la gran sociedad sea el ordenado, invariable y estéril batallón de las horas.

Anque sopla un fuerte

viento, la temperatura fue la más benigna que tuvo Washington en muchos días, con el termómetro alrededor de los cinco grados centígrados.

Johnson declaró que los norteamericanos "no deben dejar ahora de merecer el legado que ganaron las generaciones pasadas "con su labor y lágrimas", pues son "una nación de crevientes".

Después de afirmar que los enemigos de norteamérica han esperado equivocadamente el triunfo norteamericano en los períodos de depresión y guerra, pero "cada vez, de los recónditos lugares del corazón norteamericano, brotó la fe" que trajo la victoria, prosiguió.

"Si deben desear vidas norteamericanas y derramarlas en el teatro norteamericano en tierra que apenas conocemos, es el precio que el cambio ha exigido a nuestras conciencias".

Hizo notar que un cohete

de los EE. UU. avanza aún en este momento hacia Marte y "nos recuerda que el mundo no será el mismo para nuestros hijos, ni siquiera para nosotros mismos en un período de breves años".

EL JURAMENTO

Johnson pronunció su discurso de toma de posesión en la tribuna erigida en la escena del Capitolio inmediatamente después de haberle tomado el presidente del Tribunal Supremo, Earl Warren, el breve juramento prescrito por el Artículo II de la Constitución. Con la mano izquierda descansando sobre la Biblia, recordando de su madre y la de sucesos humanos.

Declaró que los norteamericanos "deben trabajar juntos para proporcionar los conocimientos y el ambiente capaz de incrementar las posibilidades de cada ciudadano".

"Rechacemos — exclamó — a cualquiera de nosotros que trata de volver a abrir viejas heridas y revivir viejas animosidades. Eso se interponen en el progreso de una nación con aspiraciones.

El Primer Magistrado invitó a sus conciudadanos a "sumarse a la fe y la acción a la experiencia para transformar nuestra nueva comisión de intereses en una nueva comisión de propósitos", declaró.

Porque ha llegado el momento de alcanzar el progreso, sin lucha y el cambio sin odios, sin diferencias, de criterio, sin las profundas y duraderas divisiones que le unieron a una unión durante generaciones".

Bajo este pacto — Justicia, Libertad y Unión — nos hemos hecho nación, próspera, grande, poderosa — dijeron. — Y hemos conservado nuestra libertad. Pero no tenemos promesa de Dios de que nuestra grandeza perdurará. El nos ha permitido procurar la grandeza con el sudor de nuestras manos y la fuerza de nuestro espíritu.

No creo que la gran sociedad sea el ordenado, invariable y estéril batallón de las horas.

Anque sopla un fuerte

viento, la temperatura fue la más benigna que tuvo Washington en muchos días, con el termómetro alrededor de los cinco grados centígrados.

Johnson declaró que los norteamericanos "no deben dejar ahora de merecer el legado que ganaron las generaciones pasadas "con su labor y lágrimas", pues son "una nación de crevientes".

Después de afirmar que los enemigos de norteamérica han esperado equivocadamente el triunfo nort

Suplemento DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE - JUEVES 21 DE ENERO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

El fútbol chileno, ri-
bol en todas sus épocas, la, no tiene parangón. En ese partido, co-
co actualmente en pun- Podrá perder Santos, Como aquella de fines mo en ningún otro, pro-
y veloces cuenta con no es invencible. Pero cuando batió a la Selec- gré azul. Que él es el
y teros derechos hábiles que al fin de cuentas de la semana pasada, bó Pelé que es de san-
y Pedro Araya, que ya en sus noches grandes, fundador de una nueva
alcanzó el primer pla. en sus funciones de ga- quia.

un linaje como no hubo el Rey del Fútbol está se le ha brindado inte-
tro y que es difícil que en Chile. Es una distin- gro, en todo su brillo y
lo haya. ción que el público chi- esplendor, regalándole
;Viva el Rey! leno lleva con orgullo su arte incomparable.
;Viva Pelé! y la vive intensamen-
Inclinémosnos, que te porque el monarca

Santiago es escena-
rio en estos días, de un
nuevo Campeonato Na-
cional Femenino de
Básquetbol, y una vez
más Irene Velásquez
estará presente en el
tablado. Con su juego
tan característico y sus
dotes de goleadora, la
figura de la "negra linda"
del baloncesto se-
rá de nuevo una de las
estrellas del torneo na-
cional.

Son muchos los cam-
peonatos que Irene tie-
ne en su extensa y efec-
tiva bitácora deportiva,
y su honestidad como
jugadora, ya sea vis-
tiendo el uniforme del
seleccionado nacional o
el de su pueblo natal,
la hace darse por ente-
ra en cada intervención
de su quinteto.

Su dinamismo es un
ejemplo claro para la
generación joven del
básquetbol femenino y
un orgullo sin prece-
dentes para la vecina
localidad de Puente Al-
to, cuna de esta gran
deportista.

Irene Velásquez, y
que nos perdona su va-
nidad de mujer, "vete-
rana" en lides naciona-
les e internacionales,
ha escrito una página
de oro en el historial
del deporte chileno, y
brillará con luces pro-
prias en otro importan-
te evento.

Muchos galardones
ha ganado Irene en su
extensa trayectoria co-
mo basquetbolista. En
Brasil, en reconoci-
miento de simpatía y
goleadora, los aficiona-
dos la bautizaron con
el apodo "Cestinha";
en Chile, los periodis-
tas especializados le
otorgaron el título de
la "Mejor Deportista",
y en Lima, los hinchas
la llamaban "la negra
linda".

Todo esto, es una
muestra cabal del arras-
tre y admiración que
despierta Irene Velás-
quez en cualquier esce-
nario que se presente,
admiración a la cual
ella responde con la hu-
mildad y calidad, tan
característica de nues-
tra mujer.

Ejemplar esposa y
cariñosa madre, sabe
tener a flor de labios
el consejo oportuno pa-
ra la principiante y el
aliento optimista para
las que, como ella, tie-
nen ya muchos campeo-
natos a su haber.



PELÉ: donde él es-
tá, está el fútbol. Lo
que nos mueve a pen-
sar que con motivo del
Campeonato Hexagonal
que se está disputando
en Santiago, el
fútbol ha sentado su se-
de en tierra chilena. Es
un privilegio para nos-
otros, para el público,
la afición chilena, por-
que el "Rey" ha sen-
tado sus reales aquí,
trasladando desde Bra-
sil su trono hasta estas
latitudes, donde se le
admira y se le quiere.
A él y a toda su corte,
los negros del fútbol pi-
rotécnico de Santos, el
equipo más sensacional
que ha conocido el fút-

Cadetes va tras la retención de su título de campeón, al Nacional Juvenil de Fútbol

Este sábado se inicia en cuatro canchas de Concepción, la disputa del 7º Campeonato Nacional Juvenil, que organiza Huachipato. — Intervendrán 10 equipos, ubicados en 2 series.

Este sábado, 23, se inicia en la provincia de Concepción el 7º Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol, que ha alcanzado el interés a lo largo y ancho de nuestro territorio.

En las fases eliminatorias estuvieron representados todos o casi todos los equipos de localidades y provincias, que luego de encarnados encuentros determinó quiénes debían alcanzar hasta las cuatro bien equipadas canchas de Concepción.

Han llegado a disputar el título de campeón de este nuevo torneo, diez cuadros de singular poderío que en lucha franca pero llena de vida, tra-

tarán de arrebatar este honor al seleccionado cadetes de este campeonato, mientras que los clasificados en segundo lugar, lo harán por el tercer y cuarto puestos.

Este cuadro, que desde hace algún tiempo se ha venido cinciendo la corona de "campeón", nubre, como se sabe, más allá de los jugadores que actúan en los certámenes del plantel cadetes de la profesión.

A cargo de la dirección de esta escuadra está el capacitado coach de las divisiones inferiores de U. de Chile, Washington Urrutia, quien se vio en duros aprietos para nominar a los jugadores que en definitiva debían de defender los prestigios ya adquiridos.

Los teams que forman en el grupo A, actuarán en las canchas de Las Higueras (Huachipato) y El Morro (Talcahuano). Los de la serie B por su parte, lo harán en los estadios de Lota y Schwager.

De acuerdo a las bases, previamente establecidas, los dos elencos mejores de cada serie pasaron a disputar el título

de campeón, mientras que los clasificados en segundo lugar, lo harán por el tercer y cuarto puestos.

Estos lugares de privilegio serán disputados en un solo encuentro, lo que valora aún más la campaña a realizar en cada una de las series.

PROGRAMA COMPLETO:

El fixture total de este campeonato nacional juvenil contempla los siguientes encuentros con las fechas y sedes respectivas:

SABADO 23.— Estadio Las Higueras (Huachipato): Grupo A: Rengo con Viña del Mar y Santiago y Huachipato con Tocopilla.

MAARTES 26.— Estadio de Schwager: Grupo B: Cadetes con Puente Alto y Schwager con Puente Alto.

MIERCOLES 27.— Estadio El Morro (Talcahuano): Grupo A: Viña del Mar con Tocopilla y Huachipato con Santiago.

JUEVES 28.— Estadio de Lota: Grupo B: Puente Alto con La Unión y Schwager con La Serena.

VIERNES 29.— Estadio El Morro: Grupo A: Viña del Mar con Santiago y Huachipato con Rengo.

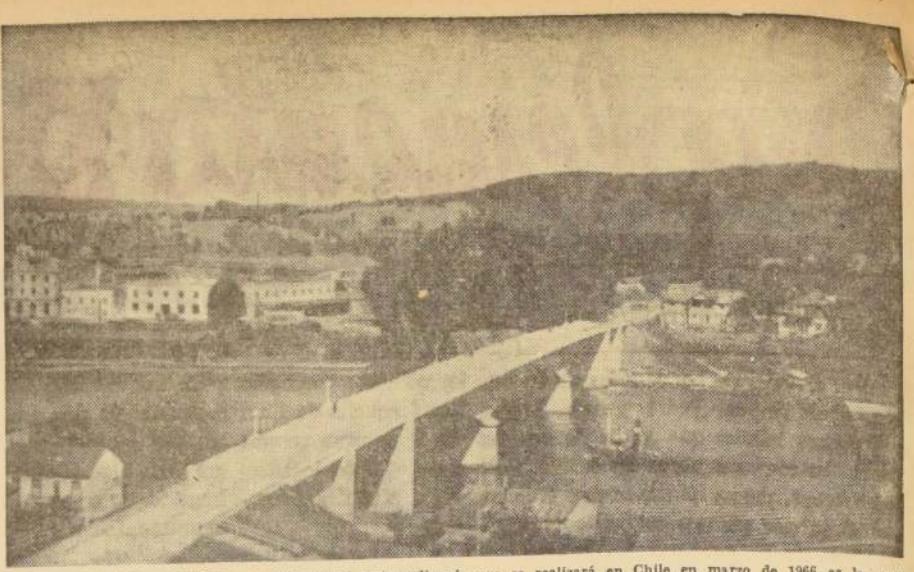
SABADO 30.— Estadio de Lota: Grupo B: Cadetes con Puente Alto y Schwager con La Unión.

LUNES 1 DE FEBRERO: Estadio Las Higueras: Grupo A: Tocopilla con Rengo y Huachipato con Viña del Mar.

MAARTES 2.— Estadio de Schwager: Grupo B: La Serena con La Unión y Schwager con Cadetes.

MIERCOLES 3.— Estadio Las Higueras. Se enfrentarán los equipos que ocupen los primeros lugares en cada serie, por el título de campeón y vicecampeón nacional juvenil.

EN OTRO MATCH SE MEDIRÁN LOS SEGUNDOS DE CADA SERIE, POR EL TERCER Y CUARTO PUESTOS.



SER SUBSEDE DEL MUNDIAL de Básquetbol Extraordinario que se realizará en Chile en marzo de 1966, es la gran aspiración de Valdivia. Opinan sus habitantes que ese evento servirá para que se conozcan las bellezas naturales de la ciudad y al mismo tiempo, servirá para levantar el nivel técnico del deporte local.

VALDIVIA, "LA PERLA DEL SUR" ASPIRA A SER SUBSEDE DEL MUNDIAL DE BASQUETBOL

Toda la provincia se moviliza para apoyar la solicitud. — Sabino Aguad, Presidente de la Federación de Básquetbol de Chile, viaja el 23 para ver las posibilidades. — En junio inauguran el gimnasio más grande de Chile. — Aseguran sus dirigentes que Valdivia es

una ciudad "basquetbolizada".

La ciudad de Valdivia, llamada con justa razón "La Perla del Sur", se verá subsumida en el Mundial Extraordinario de Básquetbol que se realizará en nuestro país, en el mes de marzo de 1966.

Para tal efecto, Antonio Aunamendi, presidente de la Asociación de Básquetbol de Valdivia, se entrevistó con Sabino Aguad, presidente de la Federación de ese deporte, apenas este llegó a Tokio. Y en esa entrevista, le hizo ver el inmenso deseo de los habitantes de la ciudad sureña, de poder ser anfitriones de algunos de los equipos que acudirán al torneo mundial.

Y para dar mayor respaldo a su petición, dio a conocer algunos hechos importantísimos que, a la postre, garantizan que el éxito económico y deportivo de la rueda que podrá realizarse en Valdivia. En primer término, ya está terminado el gimnasio local, que tiene una capacidad de 5.500 personas, comodamente instaladas. Este recinto, que es en la actualidad el más grande que hay en el país, será inaugurado oficialmente el mes de junio próximo.

Por otro lado, aseguró la movilización total de la provincia de Valdivia, representada por sus parlamentarios, personeros municipales, comerciantes y otras personalidades de la zona que, en forma particular, han estado enviando comunicados a la Federación de Básquetbol de Chile, para dar mayor respaldo a la solicitud. Otro punto

que destaca es el aspecto turístico, que lógicamente, tiene vital importancia.

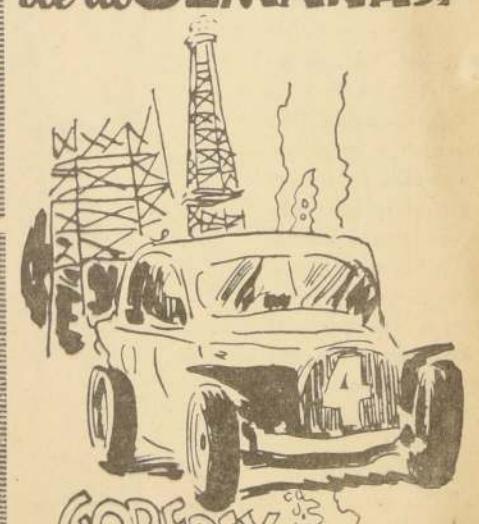
Valdivia, luego del terremoto de 1960, a fuerza de tesón y coraje, superó sobreponerse a la desgracia, y fue así como salió adelante y hoy luce las bellezas de la región y también, porque no decirlo, de la ciudad misma, con legítimo orgullo. Todo eso es obra de sus habitantes, hombres y mujeres de temple, que con visión futurista, lograron reconstruir y hermosear aún más lo que la naturaleza les había quitado.

Que destacar, en el aspecto deportivo, que a los pocos días del mismo, como se había dicho, el gimnasio techado de la ciudad, organizó torneos especiales en otros locales para que de este modo, en la práctica de un deporte que cuenta con muchos adeptos, se pudiera dejar de pensar en la catástrofe. Valdivia es una ciudad "basquetbolizada" y así lo podrá comprobar el timonel del organismo que rige ese deporte, cuando la visite el sábado 23 del presente. Allí, en el terreno mismo, Sabino Aguad verá el trabajo que se realiza, pese a que aún no se ha dado respuesta oficial, para ser subsede del mundial.

Aparte de lo mencionado, Valdivia, por intermedio del básquetbol quiere darse a conocer y demostrar que aunque fuere elenco de una desgracia, sus habitantes tienen "pasta" para levantarse.

EUGENIO SANCHEZ C.

El Medallón de la SEMANA



GODFREY FINLAYSON

Tenía razón Bortolomé Ortiz, cuando, al partir a Punta Arenas para competir en el Circuito Internacional Arturo Prat, declaró que tenía el pánico que más de alguna sorpresa grande se podía llevar el "Papín" Jaras y Boris Garafulic por la tierra del petróleo, los frigoríficos y el ganado lanar. "Para mí —dijo—, algo se traen bajo el poncho los magallánicos al hacerme esta invitación. Sé de tres o cuatro corredores, aparte del argentino José Muñiz, que han montado poderosos motores en sus coches Fuerza Libre que corren tanto o más que los nuestros". Y el veterano crack campeón nacional del volante, estaba en lo cierto. Desde las primeras vueltas, desaparecido de la lucha por fallas mecánicas, Garafulic, Jaras y Ortiz tuvieron encima a tres "drivers" de la región: Godfrey Finlayson, José Muñiz y Mario Viteri, tercero, cuarto y quinto de ellos en la pista de 8.5 kilómetros del circuito. Abandonó Muñiz y Arceo, fueron con más ganas Finlayson y Viteri. Especialmente el primero, campeón magallánico que estuvo al mando de un Ford similar al de Ortiz. Fue para los cracks santiaginos que la gran sorpresa. No solo tuvieron que obligar a fundirse a Ortiz, colocándose a su rueda en los últimos circuitos, sino que al final se fue encima de Jaras y también lo reventó. Cuando faltaban dos vueltas, deserto igualmente el joven crack de la UC, y Finlayson pasó gallardamente al frente, ganando como un consumado maestro la prueba. Su contráneo, Mario Viteri, arrastrado por el Ford N.º 4 de Finlayson, y por su ejemplo, se ubicó segundo, aventajando también a Jaras. Gran día el del domingo 17 para el deporte magallánico. Para esta nueva grata y grande revelación chilena del volante, el MEDALLÓN DE LA SEMANA. Y con entero mérito. R. A. R.



JUVENILES DE SANTIAGO, que se ganaron el derecho de concurrir a Huachipato en representación de la 2da. Asociaciones que integran la Cuarta Zona. Al salir vencedor se hizo acreedor al viaje. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: Efraín Negrete, Julio Bravo, Enrique Guzmán, Miguel Yáñez, Rubén Delgado, Juan Murillo, Carlos Álvarez, Manuel Cáceres, Alfredo Categlio y Alejandro Herrera.



FUENTE ALTO SE HA VENIDO preparando con singular entusiasmo, para alcanzar hasta Huachipato en la mejor de sus formas. Luego de clasificarse y por lo tanto asegurar su viaje, la selección juvenil puenteña, enfrentó a numerosos equipos juveniles y de cuarta especial de clubes profesionales, con un éxito manifiesto. EN EL GRABADO, la selección juvenil de Puente Alto, arriba, y la juvenil de Colo Colo.



LA SELECCION CADETES va a defender su título de campeón a Huachipato. EN EL GRABADO, el cuadro que conquistó el galardón máximo en el Nacional Juvenil de Rancagua y varios de cuyos jugadores en la actualidad triunfan en el fútbol profesional. De pie, de izquierda a derecha: Aníbal Beira, Víctor Adriazola, José Pastene, Luis Aros, Guillermo Yáñez y Jesús Oliva. Agachados: René Stuardo, Vicente Gómez, Orlando Ramírez (Chocolito), Guillermo del Fierro y Francisco Galdámez. No aparece Francisco Valdés, que también actuó en esa ocasión.

EN CONCEPCION: MATCH ATLETICO ANUAL ENTRE COLO COLO Y LORD COCHRANE

Mañana viernes 22, parte con destino a Concepción, el equipo de atletismo que la rama respectiva de Colo Colo se lección, para que actúe en el Torneo Interclubes, con Lord Cochrane, en disputa del Pedro Montabone.

Esta competencia se cumplirá en dos etapas, sábado y domingo y viernes, en la pista del Estadio Municipal, que es una nueva versión del match atlético realizado el año pasado en el Estadio de Universidad Técnica de esta capital, y en el cual los representantes de Lord Cochrane se im-

pusieron en el punto de general.

El grupo de atletas colocolinos intentará inscribir su nombre en la Copa, que se disputará anualmente entre ambas instituciones, una vez en cada ciudad; para ello se ha preparado en forma intensa, y viajara con su plana mayor.

Como está establecido en las bases de este torneo, interclubes, los clubes vienen por cuenta de los organizadores, corriendo éstos con todos los gastos de permanencia en la ciudad pionera del equipo atletico colocolino.

El objeto de esta reunión general, es para tratar asuntos importantes destinados a la buena marcha de este certamen.

El Club de Deportes Barrabases de Quinta Normal, organizador del Campeonato Juvenil de Fútbol Intercomunal, cita para hoy, a las 23 horas, en su secretaría de calle Nueva Imperial 4335, a los siguientes clubes: Defensor El Pinar, Juventud 8 Poniente, Simón Bolívar, Gol y Gol, y Unión Pacifico.

Como está establecido en las bases de este torneo, interclubes, los clubes vienen por cuenta de los organizadores, corriendo éstos con todos los gastos de permanencia en la ciudad pionera del equipo atletico colocolino.

El Club de Deportes Barrabases de Quinta Normal, organizador del Campeonato Juvenil de Fútbol Intercomunal, cita para hoy, a las 23 horas, en su secretaría de calle Nueva Imperial 4335, a los siguientes clubes: Defensor El Pinar, Juventud 8 Poniente, Simón Bolívar, Gol y Gol, y Unión Pacifico.

El objeto de esta reunión general, es para tratar asuntos importantes destinados a la buena marcha de este certamen.

El Club de Deportes Barrabases de Quinta Normal, organizador del Campeonato Juvenil de Fútbol Intercomunal, cita para hoy, a las 23 horas, en su secretaría de calle Nueva Imperial 4335, a los siguientes clubes: Defensor El Pinar, Juventud 8 Poniente, Simón Bolívar, Gol y Gol, y Unión Pacifico.

Como está establecido en las bases de este torneo, interclubes, los clubes vienen por cuenta de los organizadores, corriendo éstos con todos los gastos de permanencia en la ciudad pionera del equipo atletico colocolino.

El objeto de esta reunión general, es para tratar asuntos importantes destinados a la buena marcha de este certamen.

El Club de Deportes Barrabases de Quinta Normal, organizador del Campeonato Juvenil de Fútbol Intercomunal, cita para hoy, a las 23 horas, en su secretaría de calle Nueva Imperial 4335, a los siguientes clubes: Defensor El Pinar, Juventud 8 Poniente, Simón Bolívar, Gol y Gol, y Unión Pacifico.

Como está establecido en las bases de este torneo, interclubes, los clubes vienen por cuenta de los organizadores, corriendo éstos con todos los gastos de permanencia en la ciudad pionera del equipo atletico colocolino.

El objeto de esta reunión general, es para tratar asuntos importantes destinados a la buena marcha de este certamen.

El Club de Deportes Barrabases de Quinta Normal, organizador del Campeonato Juvenil de Fútbol Intercomunal, cita para hoy, a las 23 horas, en su secretaría de calle Nueva Imperial 4335, a los siguientes clubes: Defensor El Pinar, Juventud 8 Poniente, Simón Bolívar, Gol y Gol, y Unión Pacifico.

Como está establecido en las bases de este torneo, interclubes, los clubes vienen por cuenta de los organizadores, corriendo éstos con todos los gastos de permanencia en la ciudad pionera del equipo atletico colocolino.

El objeto de esta reunión general, es para tratar asuntos importantes destinados a la buena marcha de este certamen.

El Club de Deportes Barrabases de Quinta Normal, organizador del Campeonato Juvenil de Fútbol Intercomunal, cita para hoy, a las 23 horas, en su secretaría de calle Nueva Imperial 4335, a los siguientes clubes: Defensor El Pinar, Juventud 8 Poniente, Simón Bolívar, Gol y Gol, y Unión Pacifico.

Como está establecido en las bases de este torneo, interclubes, los clubes vienen por cuenta de los organizadores, corriendo éstos con todos los gastos de permanencia en la ciudad pionera del equipo atletico colocolino.

El objeto de esta reunión general, es para tratar asuntos importantes destinados a la buena marcha de este certamen.

El Club de Deportes Barrabases de Quinta Normal, organizador del Campeonato Juvenil de Fútbol Intercomunal, cita para hoy, a las 23 horas, en su secretaría de calle Nueva Imperial 4335, a los siguientes clubes: Defensor El Pinar, Juventud 8 Poniente, Simón Bolívar, Gol y Gol, y Unión Pacifico.

Como está establecido en las bases de este torneo, interclubes, los clubes vienen por cuenta de los organizadores, corriendo éstos con todos los gastos de permanencia en la ciudad pionera del equipo atletico colocolino.

El objeto de esta reunión general, es para tratar asuntos importantes destinados a la buena marcha de este certamen.

El Club de Deportes Barrabases de Quinta Normal, organizador del Campeonato Juvenil de Fútbol Intercomunal, cita para hoy, a las 23 horas, en su secretaría de calle Nueva Imperial 4335, a los siguientes clubes: Defensor El Pinar, Juventud 8 Poniente, Simón Bolívar, Gol y Gol, y Unión Pacifico.

Como está establecido en las bases de este torneo, interclubes, los clubes vienen por cuenta de los organizadores, corriendo éstos con todos los gastos de permanencia en la ciudad pionera del equipo atletico colocolino.

El objeto de esta reunión general, es para tratar asuntos importantes destinados a la buena marcha de este certamen.

El Club de Deportes Barrabases de Quinta Normal, organizador del Campeonato Juvenil de Fútbol Intercomunal, cita para hoy, a las 23 horas, en su secretaría de calle Nueva Imperial 4335, a los siguientes clubes: Defensor El Pinar, Juventud 8 Poniente, Simón Bolívar, Gol y Gol, y Unión Pacifico.

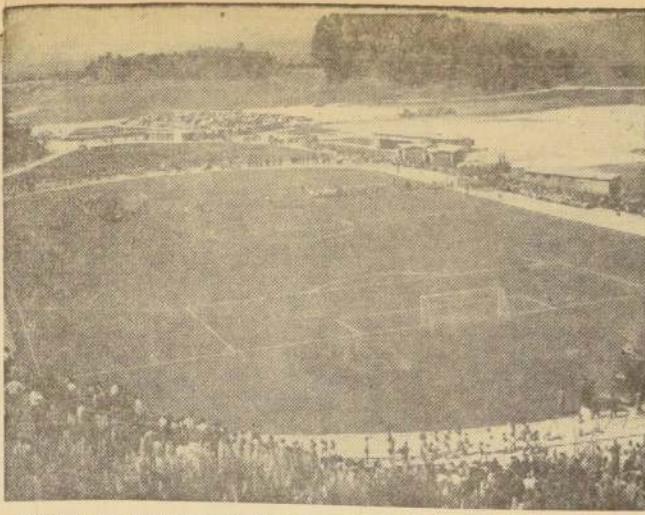
Como está establecido en las bases de este torneo, interclubes, los clubes vienen por cuenta de los organizadores, corriendo éstos con todos los gastos de permanencia en la ciudad pionera del equipo atletico colocolino.

El objeto de esta reunión general, es para tratar asuntos importantes destinados a la buena marcha de este certamen.

El Club de Deportes Barrabases de Quinta Normal, organizador del Campeonato Juvenil de Fútbol Intercomunal, cita para hoy, a las 23 horas, en su secretaría de calle Nueva Imperial 4335, a los siguientes clubes: Defensor El Pinar, Juventud 8 Poniente, Simón Bolívar, Gol y Gol, y Unión Pacifico.

Como está establecido en las bases de este torneo, interclubes, los clubes vienen por cuenta de los organizadores, corriendo éstos con todos los gastos de permanencia en la ciudad pionera del equipo atletico colocolino.

El objeto de esta reunión general, es para tratar asuntos importantes destinados a la buena marcha de este certamen.



ESTADIO DE HUACHIPATO, hermoso y cómodo. Podría ser un escenario para el fútbol profesional.



CONCEPCIÓN CUENTA CON ESTE majestuoso estadio. Los penquistas también aspiran a militar en la Asociación Central.

La Escuela vital para los clubes de Fútbol

Jorge Vásquez habla de su labor en Wanderers, donde encauza a más de ciento sesenta niños.

VALPARAISO. — (Por ARMANDO JORQUEA MARQUEZ). — Las Escuelas de Fútbol ya no son el producto de la imaginación de un entusiasta. Es una necesidad. En este sentido, y hasta algún tiempo atrás, los numerosos informantes de técnicos tenían la solución sobre la forma de llevar a la práctica esta ensueña de fútbol a las "pequeñas". Sin embargo, los recursos siempre constituyeron un motivo poderoso para poder hacerlo realidad. De lo que se desprendió que la única manera de impulsar las Escuelas de Fútbol es mediante ésta, sobre la base de alta real. Trabajar en la medida de las posibilidades y de acuerdo con los medios existentes. (Por qué? Pues era necesario demostrar previamente que la solución a la escasez de jugadores en el fútbol chileno, se debía al escaso aporte de las divisiones inferiores).

En fin, tal era el asunto. Y a nuestro entender, la llegada de Fernando Riera representó un aporte valioso en estas pretensiones de variados técnicos, también nacionales. Con todos realizados, firmó acuerdo el problema. Y nació la escuelita de lo dicho que entra en evidencia con esa labor, masiva en Universidad Católica. De ahí que los imitadores del "plan del entrenador católico" tenían, entonces, los medios para seguir su labor en el resto de los clubes.

En Wanderers, por ejemplo, siempre se trató de crear la Escuela de Fútbol, pero siempre también se producían problemas sobre su desarrollo. Como consecuencia, se llegó al convenimiento de que el entrenador del cuadro de los "piratas" se encargara de la dirección de las divisiones inferiores. Era necesario contratar los servicios de una persona especialmente dedicada a la Escuela de Fútbol, con algo de "talento pedagógico".

Así fue como se recurrió a Jorge Vásquez, quien entretenido y entusiasmado, tomó las riendas de la Escuela de Fútbol de Colo Colo, Wanderers, Everton y la Selección Chilena. Era el hombre indicado. Venía cumpliendo un buen desempeño y su propia sencillez lo hacían capacitado para cumplir su función con paciencia y dedicación.

Vásquez, comprendiendo la responsabilidad que se le entregaba, profirió comenzar su misión sin mayor publicidad. En forma silenciosa. Esto, hasta una vez que "prendería" en el público la escuela de los "piratas" de Wanderers, que en actualidad ya más de 160 pequeños están a las órdenes del mencionado técnico. Entendiéndose que su labor debe fructificar. Justificándose, entonces, el alto grado de optimismo que evidencia el entrenador respecto a su actuación en el diálogo sostenido con los nortinos.

Contento con su nuevo trabajo? — Por supuesto. Era lo que yo deseaba. Habiendo tenido innumerables charlas con Fernando Riera y mi encantado apoyo para hacer realidad una escuela de Fútbol.

— De qué forma desarolla su plan de trabajo?

— Con amplias facilidades para los pequeños. No les pondré obstrucciones ni daré un "no". Pueden venir a la escuela cuantos lo deseen, con la seguridad que los ayudaré a todos. Pues la única exigencia reglamentaria es que solo pueden participar jugadores entre los 12 y 18 años cumplidos. Aunque tengo alumnos hasta de 8 años. Y con mucha motivación.

— ¿De qué opinión tiene de la Escuela de Fútbol?

— Resulta vital en la vida de los clubes. Especialmente en el caso de Wanderers, entendido que no puede existir un club de fútbol grande sin escuela. Pero, podría, si formar jugadores y ser un verdadero mercado para otras instituciones. Estimo que en algunos años más, es lo que sucederá. Porque tendrán que surgir buenos valores. Indudablemente.

— ¿Por qué se identifica con su escuela?

— Que los pequeños comprendan que el fútbol es un deporte que debe practicarse antes que nada, por gusto. Sin complicaciones, hasta hacerlo fácil.

— Infiriendo las simpatías del niño por algún club, ¿no?

— Por supuesto. El pequeño se identifica con su equipo, según el equipo que admira o que sea de su predilección. En el caso de Wanderers o Colo Colo, sus aficionados son los más entusiastas y queridos al igual que los exponentes de los liceos superiores. En cambio, el que tiene predilección por Universidad de Chile o Magallanes, también tratará de hacer prevalecer el juego técnico con mejor chileño a la pelea. Esto es un factor importante.

JORGE VÁSQUEZ. — "Wanderers no puede darse el lujo de pagar altos precios por jugadores, pero si, puede formarlos, e incluso, surtir a otras entidades del fútbol chileno".

MATRÍCULA ABIERTA

ESTUDIO: La especialidad "Oficinista dactilógrafo" (10%), comprende las siguientes asignaturas: Escritura a Máquina, al Tercio, Repaso de círculos y círculos, correspondencia comercial, CERTIFICADO: Al término de sus estudios se dan certificados válidos, equivalentes a 400 a 500 Copias (Diplomas). También se da licencia de Oficinista Comercial (10 años). EMPLEO: Con el cargo de "Dactilógrafo profesional", se dará empleo al estudiante en la oficina "Boca Copias" del mismo colegio, con una remuneración de acuerdo a lo establecido en la matrícula. MATRÍCULA: El gasto de colegio es de \$3.50, previa la matrícula. Tendrá que pagar cada estudiante sin gasto, los útiles y libros que se le requieran. Tendrá que pagar la matrícula. NÚMERO DE ALUMNOS: 100. NÚMERO DE GARANTÍA: Los padres tienen la garantía de que sus hijos aprenderán a escribir correctamente a máquina y tendrán la suficiente experiencia práctica para trabajar como "Oficinista".

DOS VACANTES EN EL ASCENSO: LA NACION — Jueves 21 de Enero 1965 — 15

Antofagasta, Ovalle, Huachipato y Concepción en busca de lugares en que muchos están incómodos

El próximo lunes se elegirá a los nuevos clubes que militarán en segunda. — Una serie, a la que los de arriba no quisieran caer nunca. — Los que en ella militan, están con la "soga al cuello" de problemas económicos. — Pero el entusiasmo nunca faltó. — Lo que si hace falta es una buena estructura para la División de Ascenso.

EL CONSEJO de la Asociación Central de Fútbol elige, en su sesión del próximo lunes, a los clubes que llenarán las dos vacantes que existen en la segunda división. Como se sabe, postulan a esta elección, Unión Bellavista, de Antofagasta; Deportivo Huachipato, de dicha localidad, y Lord Cochrane y Fernández Vial, de Concepción, y Ovalle, que busca su reelección. No nos vamos a referir a este oportunidad a los antecedentes de los postulantes, muy resumidos todos, porque, cuando más que más, se consideran con valiosas antecedentes. Y decir lo contrario sería herir susceptibilidades. Pero, dentro de los postulantes hay dos hechos que nos llaman profundamente la atención: 1) Que sean propios dirigentes del fútbol antofagastino los que entrañan el ingreso de uno de sus clubes a la Asociación Central; y 2) Que Lord Cochrane y Fernández Vial, no se hayan fusionado — como se había dicho — para presentar una postulación en una serie. Estos hechos nos están indicando que "el personalismo" directo está a flor de tierra en Antofagasta y Concepción. Porque de otra manera no se explica que no haya habido unidad en los momentos que luchan por una importante elección. Esto contrasta con los buenos ojos con que miraban los dirigentes de clubes profesionales las postulaciones de antofagastinos y penquistas, en el entendido que todos los hijos de esas ciudades respaldan las postulaciones. Lamentablemente, no es así. Y Antofagasta ha visto nublada su elección por las dificultades interinas que su fútbol ha afrontado, y Concepción no dará unida la batalla.

— Considero que es un tiempo indicado para obtener resultados de más alumnos. Por cuanto hay que considerar que en el momento actual no se dispone de los medios para practicar el fútbol. Porque no se tiene el espacio, ni el departamento o no tener facilidades para jugar el popular deporte, puede no estar en situación de desarrollar una vocación que podría permitir elegir el fútbol como profesión. En este, la personalidad cobra un aspecto importante. Los que quieren que se den más facilidades para demostrar sus atributos, con condiciones, muchas veces ignoradas por ellos mismos. No obstante, todos aquellos que ya están listos para actuar en cuadros superiores, son incorporados en las divisiones establecidas de Wanderers.

— ¿Y cuál será su paso siguiente?

— Una vez seleccionado definitivamente al grupo que quedará en Wanderers, llamaré a los padres para que también aporten en esta labor de selección. Porque muchas veces la selección o el mero deseo de los padres es desdichada por sus progenitores. De ahí que si tienen interés en que sus hijos lleguen a brillar en el fútbol, tendrán que preocuparse en atenderlos en la mejor forma. Lo importante es que el director de la Escuela de Wanderers y los propios dirigentes de Wanderers y los propios dirigentes de la Escuela de Fútbol en contribuir al éxito de mi labor.

— Pero, ¿cuál es su plan de trabajo?

— Por supuesto. Era lo que yo deseaba. Habiendo tenido innumerables charlas con Fernando Riera y mi encantado apoyo para hacer realidad una escuela de Fútbol.

— De qué forma desarolla su plan de trabajo?

— Con amplias facilidades para los pequeños. No les pondré obstrucciones ni daré un "no". Pueden venir a la escuela cuantos lo deseen, con la seguridad que los ayudaré a todos. Pues la única exigencia reglamentaria es que solo pueden participar jugadores entre los 12 y 18 años cumplidos. Aunque tengo alumnos hasta de 8 años. Y con mucha motivación.

— ¿Por qué se identifica con su escuela?

— Que los pequeños comprendan que el fútbol es un deporte que debe practicarse antes que nada, por gusto. Sin complicaciones, hasta hacerlo fácil.

— Infiriendo las simpatías del niño por algún club, ¿no?

— Por supuesto. El pequeño se identifica con su equipo, según el equipo que admira o que sea de su predilección. En el caso de Wanderers o Colo Colo, sus aficionados son los más entusiastas y queridos al igual que los exponentes de los liceos superiores. En cambio, el que tiene predilección por Universidad de Chile o Magallanes, también tratará de hacer prevalecer el juego técnico con mejor chileño a la pelea. Esto es un factor importante.



ESTOS SON LOS COLORES de Unión Bellavista de Antofagasta, uno de los equipos postulantes a militar en el fútbol profesional. Claro está que si es elegido, otros jugadores defenderán su diríx. Pero estos muchachos formaron un cuadro de los "grandes" de la capital del norte.

porque la estructura del fútbol de ascenso hace muchos años que anuncia con desmoronamiento, poca solidez. Y quizás si hasta el fútbol de primera muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al ascenso, varios que nada aportan, pero que ahí están sostenidos por el sentimentalismo. Y una segunda división, a la que ningún club de primera quiere caer. Se le llama el pozo. Y se lo podría llamar el purgatorio. El purgatorio en que se expanden las vacíos. Y quizás si hasta los fútbol de primera, muestra vacíos que llaman la atención y anuncian una catástrofe. Hay muchos clubes que no se ocupan de darle una mejor base al

Reglamento de carreras

TRIGESIMOTERCERA PARTE

CAPITULO VI XXXVIII

Disposiciones Generales

Art. 405 — El Consejo Superior de la Hípica Nacional, las Comisiones del Stud Book de Caballos, los Jinetes, los Propietarios, los Directores de los hipódromos y demás autoridades a que se refiere el Título II del presente Reglamento, tendrán facultad para sancionar las infracciones a éste, en su forma y dentro de los límites que en él se establecen.

Art. 406 — Las referidas autoridades podrán aplicar las siguientes sanciones, amonestación, multa, suspensión, desanclamiento, retiro de las patentes de profesionales autorizado de las competencias y de los propietarios en el registro respectivo e inscripciones en el Libro de Forfeite.

Estas sanciones se aplicarán por las autoridades respectivas en la forma y circunstancias establecidas en los diversos Títulos de este Reglamento.

Los indultos de las sanciones impuestas en los artículos del Reglamento de Carreras se aplicarán de acuerdo a las indicaciones que impuso, en su forma establecida en el mencionado Reglamento, pero en ningún caso podrán ser de carácter general.

CAPITULO XXXIX

Libros de Forfeite y de Suspensiones

Art. 407 — Los Libros de Forfeite y de Suspensiones son los registros en los cuales deben anotarse las sanciones de cada clase, aplicadas en los casos que establecen el Reglamento de Carreras.

Ambos Libros serán llevados por la Oficina del Stud Book Estadística y sus anotaciones se publicarán anualmente en el Calendario de Carreras.

Las autoridades hípicas comunicarán a la mencionada oficina, dentro de las 24 horas siguientes a la fecha en que hayan impuesto la multa, la suspensión, la inhabilitación y las suspensiones que deban inscribirse, como asimismo los indultos que procedan. Igual comunicación dirigirán a los hipódromos a los cuales sean extensivas las sanciones aplicadas y los indultos accordados.

Art. 408 — En el Libro de Forfeite deberán inscribirse todas las sanciones de esta clase que se apliquen.

En el Libro de Suspensiones serán inscritas solamente aquellas cuya duración sea de más de tres meses.

Art. 409 — Los Directores de los hipódromos deberán aplicar la pena de forfeite a las personas y a los caballos que hayan

mercedado esta sanción, de acuerdo con lo establecido en este Reglamento.

Podrán también aplicar el mismo castigo a las personas responsables de actos irrazonables o contrarios a las normas y disciplinas en las actividades hípicas, como asimismo a las que no acaten las resoluciones de las autoridades de los hipódromos, ejerciendo acciones ante la Justicia Ordinaria o ante la autoridad competente del Consejo Superior de la Hípica Nacional.

Art. 410 — El Consejo Superior de la Hípica Nacional aplicará la pena de forfeite en los casos contemplados en el artículo 32 de este Reglamento.

Art. 411 — La inscripción de una persona en el Libro de Forfeite la inhabilita para desarrollar cualquier actividad relacionada directamente con los hipódromos y para desempeñar todo cargo público en ellos.

No podrá, en consecuencia, competir, asistir, atender o criar caballos de carrera, inscribirlos en el Stud Book de Chile, prepararlos, cuidarlos, correrlos o hacerlos correr en los hipódromos del país, ni entrar a las recintos de éstos en dicha calidad.

Los caballos inscritos en el Libro de Forfeite, no podrán correr en ningún hipódromo ni ser dedicados a la reproducción.

Art. 412 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 413 — La inscripción en el Libro de Suspensiones será siempre por un plazo determinado, efectivo sólo a la fecha en que el cual se aplique la sanción.

Las autoridades hípicas comunicarán a la mencionada oficina, dentro de las 24 horas siguientes a la fecha en que hayan impuesto la multa, la suspensión, la inhabilitación y las suspensiones que deban inscribirse, como asimismo los indultos que procedan. Igual comunicación dirigirán a los hipódromos a los cuales sean extensivas las sanciones aplicadas y los indultos accordados.

Art. 414 — Las inscripciones en los Libros de Forfeite y de Suspensiones que tienen por objeto sanciones que resultan de las disposiciones del Capítulo XXXVI, del Título V, sólo podrán ser dejadas sin efecto por el Consejo Superior de la Hípica Nacional.

Suspensiones será siempre por un plazo determinado, efectivo sólo a la fecha en que el cual se aplique la sanción.

Art. 415 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 416 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 417 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 418 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 419 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 420 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 421 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 422 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 423 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 424 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 425 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 426 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 427 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 428 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 429 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 430 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 431 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 432 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 433 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 434 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 435 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 436 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 437 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 438 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 439 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 440 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 441 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 442 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 443 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 444 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 445 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 446 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos tercios de los miembros que integran la sección a que asiste, pero lo menos la mayoría absoluta de los miembros que la integren.

Art. 447 — La inscripción en el Libro de Forfeite no es de carácter permanente.

Las personas o los caballos inscritos en dicho Registro, sólo podrán ser retirados por el acuerdo de la autoridad que aplicó el castigo, adoptado con una mayoría de los dos ter

El "Calendario Azteca de los Hombres Chilenos" recibe en México a los famosos "Los Perlas"...

ADIOS A "LOS PERLAS" ... SE LOS LLEVAN LOS MEXICANOS... DESPEDIDA COLOSAL PROXIMO DOMINGO EN EL TEATRO "CAUPOLICAN"

Contratados por la RCA Victor Mexicana y por el popular Teatro Blanquita, parten a México D. F. el próximo lunes. — Gran despedida en el "Caupo", el próximo domingo, en funciones de vermut a las 7 y noche a las 10.



UComo México no hay teatral el respaldo de don Guillermo Valdés, director-protector del famoso grupo chileno "Los Perlas", como atracción en el programa estelar de Dámaso Pérez-Fusio el rey del mambo, y la curvilinear "Tongolele", un gran elenco para recibir con bombos y platillos a los mejores exponentes de nuestro folklore.

FORMIDABLE ELENCO DE ASTROS DE LA POPULAR DABLA JUNTOS EL DOMINGO

El "Festival de Despedida a Los Perlas" tiene el próximo domingo en funciones de vermut, a las 7, y noche, a las 10, a las mejores atracciones artísticas del momento, destacando entre ellas al favorito Carlos González, con su orquesta "Soporá", la linda Luz Ellana; Los Dilemas; Carmen Maureira; el colérico Danny Chilean; Los Rocket's, tan buenos como Los Beatles; nuestro folklore representado por Carmencita Ruiz y "Los Cantares de Chile"; Ramón Aguilera y Los Playeros, y muchos otros más, en 8 platos numerados, y únicamente en el balcón, todas las localidades altas del inmenso y refrigerado Teatro Caupolicán.

CONTRATADOS POR LA R.C.A. VICTOR Y EL TEATRO BLANQUITA

"Los Perlas" viajan el próximo lunes en "APSA" directamente a México. — Se "los lleva" el más dinámico y prestigioso promotor de la industria fonográfica en América Latina... nada menos que don Mariano Rivera Conde, vicepresidente de la R.C.A. Victor para Latinoamérica y gran amigo de todos los chilenos... un contrato sencillamente que además tiene en el aspecto

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, HOY, EN LAUTARO; MAÑANA VIERNES 22, EN NUEVA IMPERIAL, Y 23, EN CARRAHUE



CAPITAN INGLES NORMAN SCOTT, CON SU IMPRESIONANTE GRUPO DE DIEZ LEONES AFRICANOS, UNA DE LAS ATRACCIONES SELVATICAS MAS APLAUDIDAS DEL NUEVO CIRCO 1965, CUYA JIRA SURESA ES TODO UN EXITO.

No llegan interesantes noticias del sur, relacionadas con los magníficos y merecidos sucesos que marcan las actuaciones del Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1965 en numerosas ciudades que visita en cumplimiento de la prometida travesía por la Empresa Chilena "Condor" del Teatro "Caupolicán".

Los actos que más aplausos obsequian de los entusiastas públicos de la zona central-sur son los de Red Arrow-Pluma Roja, el indio sioux lancador de látigos y luras de cowboys; los percherones aéreos españoles "Los Tres Cantillana"; los acróbatas juveniles mexicanos "Los Cuatro Valencia"; el trapeador a camas elásticas; el magnífico elenco de suministros-pulseras y acróbatas españoles "Los Cuatro Vides"; "Los Beatles" de Zanábar; graciosos tonos coléricos; Llame el mexicano suicida, marcando intensas notas de suspense emocional; el cuarteto de trapeistas voladores mexicanos suicidas "Los Cuatro Hermanos Gómez-Sánchez".

El Circo Motorizado No. 1 de Chile se encuentra en Valdivia, Los Lagos y Temuco.

EL SEÑOR X. B. 17

POR MONO



TEATROS

MARU, Huérfanos 786 (307907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguina-Córdoba. El paso de los nazis.

PETIT REX, Huérfanos 725 (31146).— 19 horas: La invitación al cas-Club de Teatro de Ada González.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 22 horas: "ICTUS" presenta: El tigre y las dactilógrafa.

REVISTAS

COUSINO, San Ignacio 124 (180557).— 19, 20 y 22 horas: Cía. 44 revistas "Humorosa".

PIQUEÑEQUE, Recoleta 348 (372008).— Cía. de Revistas. Birla-Texas.

CINES

ESTOR, Estado 157 (392112).— 15, 19 y 22 horas: No me manden flores y Not. EE. UU. Comedia. Color. May. y M. nocturno.

MARQUINA, Banderas 76 (18811).— 15, 19 y 22 horas: Chicas Doctor. Inglesa, comedia, mayores de 18 años.

CALIFORNIA, Ibarra 1994 (189065).— 15, 19 y 22 horas: El rey del mambo, y la curvilinear "Tongolele", un gran elenco para recibir con bombos y platillos a los mejores exponentes de nuestro folklore.

GRAN PÉRDIDA, Huérfanos 900 (302993).— 15, 19 y 22 horas: El regreso del agente 807. EE. UU. Acción. Suspense. Mayores.

DALE, J. Washington 29 (49439).— 19, 15 y 22.15 horas: La cigarrilla no es un bicho. Not. y Agregados. May. 21 años.

OCULAL, Agustinas 777 (35735).— 15, 19 y 22 horas: El rey del Festival de Greta Garbo. Niñez. Noticario. Mayores 15 años.

CILVANAS, Matriz Cousino 194 (318194).— 15, 19 y 22 horas: La pantera Rosa. EE. UU. comedia, mayores de 18 años.

CINELANDIA, Fuente 540 (67532).— Rotativo desde las 12 horas.

MONTERO, Oficina 200 (65030).— Rotativo desde las 14 horas.

CITY, Acuña 1922 (66855).— 15, 19 y 22.15 horas: La cigarrilla no es un bicho. Not. y Agregados. Mayores.

COLON, Pablo 3001 (90577).— 15, 19 y 22 horas: El rey del Festival de los Vikings. Los tristes.

CONTINENTAL, Plaza Buienes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas.

FLORIN, Avenida 614 (480048).— 19, 15 y 22.15 horas: La moto de Tahiti. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 1994 (189065).— 15, 19 y 22.15 horas: La moto de los Vikings. Los tristes.

GRAN PALACE, Huérfanos 1174 (189065).— 15, 19 y 22 horas: La cuchara que no es un bicho. Not. y Agregados. Mayores.

IMPÉRIO, Estado 235 (397909).— 16, 19, 20, 19 y 22.15 horas: La señora y sus maridos. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.

ING, Huérfanos 840 (22831).— 15, 19 y 22 horas: La infancia de Ivan. Russa. Drama. Mayores de 14 años.

LAS CONDES, Noruegos 634 (493087).— 15, 19 y 22.15 horas: Los tristes. Los tristes. Los tristes. Los tristes.

LITO, Huérfanos 600 (34266).— 15, 19 y 22 horas: El padre. Color. Mayores de 14 años.

LULAS, J. de Dios Vial 1996 (43116).— 18.45 y 22 horas: La señora y sus maridos. EE. UU. Color. Mayores de 18 años.

MONTEVIDEO, Estado 235 (397909).— 16, 19, 20, 19 y 22 horas: La furia de los Vikings. Los tristes.

IDEAL CINEMA, Mapocho 411 (311384).— Rotativo desde las 14 horas.

PALACE OVALE, Iquique 6608. Rotativo desde las 14 horas.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51113).— Descanso del personal.

ITALIA, Silvana 473 (41883).— Descanso de personal.

LIBERATOR, Vial 1996 (318127).— Rotativo desde las 14 horas.

PORTEL, Diaz de Julio 233 (34316).— Rotativo desde las 14 horas.

PORTUGAL, Diaz de Julio 233 (34316).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

ROBERTO, Huérfanos 737 (36011).— Rotativo desde las 14 horas.

3) Aves, animales

FATITOS, POLLITOS BROILER
Rhodes Castellano mayor, menor,
descallos y pectorales. San Diego
4114, teléfono 54475. A. 21/38

7) Arriendos buscados

DESEO TOMAR EN ARRIENDO
un sitio vacío y central, como
para establecimiento de negocios.
Óvala, fundación, Ofertia, a
José Cáceres, Juan Rivadeneyra
4430, Santiago. A. 22/7

8) Arriendos ofrecidos

ARRIENDO LOCAL COMERCIAL
con vitrinas y mostradores. Verlo
y tratar, San Diego 4477. A. 21/13

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO
de dos dormitorios, persona tra-
baja oficina. Santo Domingo 5033
Z. 31/13

9) Compraventas
varias.

VENDO BOBINADORA 4.000.
Código de Poblaciones (Murcia).
No 4088. Párradero 5 Santa Rosa,
Sedecimanoche altura 700. A. 20/8

10) Construcción y
sus materiales

CORTINAS METALICAS FARCO-
MET. Presupuestos, reparaciones,
atención domiciliar y mercadina.
San Diego 1971, teléfono 5106. A. 21/10

REPARACIONES DE CASAS EN
general, pinturas, ampliaciones
y reparaciones de techos, estucos, etc.
estucos, José Verónica, Santa
Petronila 387, teléfono 96878. A. 21/11

PINTO PERSONALMENTE CA-
sas, departamentos, Pisos, Santa
Clementina, Verónica, Santa
Petronila 287, teléfono 96878. Z. 21/12

MAESTRO RESPONSABLE EJECCU-
tiva, alfilerías, estucos, rejas, ar-
teleros, pinturas, reparaciones. (Bra-
vo). Tucumán 1831 — Q. Normal. Z. 21/11

14) Estatutos y
legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO TA-
mismo, cheques Banco del Estado
V. Mackenna 553470-900, quedan
vacias, por aviso. A. 21/14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS
de Santiago, condena a sujeto
a 12 años de prisión, acuerdo
de 1963, citando a audiencia
el 12 de enero, a las 9.15
horas. Motivo: adopción menor
Rosa Aguilar Valderrama. Sollicita
José Urrea Melián y otros. Ro-
salba Pastor Meza — Secretaria. C. 21/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TA-
mismo, cheques Banco del Estado
V. Mackenna 553470-900, quedan
vacias, por aviso. A. 21/14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS
de Santiago, condena a sujeto
a 12 años de prisión, acuerdo
de 1963, citando a audiencia
el 12 de enero, a las 9.15
horas. Motivo: adopción menor
Rosa Aguilar Valderrama. Sollicita
José Urrea Melián y otros. Ro-
salba Pastor Meza — Secretaria. C. 21/14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS
de Santiago, condena a sujeto
a 12 años de prisión, acuerdo
de 1963, citando a audiencia
el 12 de enero, a las 9.15
horas. Motivo: adopción menor
Rosa Aguilar Valderrama. Sollicita
José Urrea Melián y otros. Ro-
salba Pastor Meza — Secretaria. C. 21/14

SEGURO DE MERCEDES DE
Agua Subterránea para Regadío
y Agua Potable. Sra. Beatriz
Caro Pita, Guadalajara, Jalisco,
domiciliada en Polpaico, a. 21/14
digo. Su propietario en común con
don Darío, don Fernando y don
Alberto, agradecen a la Comisión
que publicó en la Estación Polpaico
el número 9171, departamento y
provincia de Santiago.

Deseamos registrar más a menos 300
metros de radio, el dicho predio,
para lo cual pedimos a usted, se
sirva concedernos una merced de
uso permanente de aguas subterráneas
para aluminarlas en los
pueblos y extenderlas a los
pueblos vecinos las siguientes ubi-
caciones: al Pto. Lain — Ubicado
en el angulo Nor-Oriente de potre-
ro N° 6 a más o menos 800 me-
tros de la cabecera de provincia y en
uno de Santiago, todo por cuen-
to del interesado. Anótese.
Benjamín Prado Casas, Inten-
tente de Valparaíso; Germán
Rodríguez Ortiz, Secretario-Aboga-
do. A. 21/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-
QUE NO 97421, Banco Estado queda
nulo, por haberse dado aviso co-
respondiente.

SOLICITUD DE MERCEDES DE
Agua Subterránea para Regadío
y Agua Potable. Sra. Beatriz
Caro Pita, Guadalajara, Jalisco,
domiciliada en Polpaico, a. 21/14
digo. Su propietario en común con
don Darío, don Fernando y don
Alberto, agradecen a la Comisión
que publicó en la Estación Polpaico
el número 9171, departamento y
provincia de Santiago.

Deseamos registrar más a menos 300
metros de radio, el dicho predio,
para lo cual pedimos a usted, se
sirva concedernos una merced de
uso permanente de aguas subterráneas
para aluminarlas en los
pueblos y extenderlas a los
pueblos vecinos las siguientes ubi-
caciones: al Pto. Lain — Ubicado
en el angulo Nor-Oriente de potre-
ro N° 6 a más o menos 800 me-
tros de la cabecera de provincia y en
uno de Santiago, todo por cuen-
to del interesado. Anótese.
Benjamín Prado Casas, Inten-
tente de Valparaíso; Germán
Rodríguez Ortiz, Secretario-Aboga-
do. A. 21/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA
Libreta de Alumnos, número 100
N° 46234, del Banco del Estado
de Arica, perteneciente a Elisa-
beth Hassán S., se ha dejado sin
efecto. A. 21/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA
Libreta de Alumnos, número 100
N° 46234, del Banco del Estado
de Arica, perteneciente a Elisa-
beth Hassán S., se ha dejado sin
efecto. A. 21/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA
Libreta de Alumnos, número 100
N° 46234, del Banco del Estado
de Arica, perteneciente a Elisa-
beth Hassán S., se ha dejado sin
efecto. A. 21/14

CTA. N° 405 DE AHORRO "C/0
v" habiéndose extraviado, quie-
re que por haberse dado el aviso
correspondiente, al Banco del
Estado de Chile, Sra. Banderas
K. A. P. E° 100 N° 8534948, que-
nula de nulo por aviso correspondiente.

A. 21/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA
Libreta de Alumnos, número 100
N° 46234, del Banco del Estado
de Arica, perteneciente a Elisa-
beth Hassán S., se ha dejado sin
efecto. A. 21/14

SE HA EXTRAVIADO TITULO
N° 03917, por 180 acciones "CHI-
LECTURA" a nombre René Calde-
ron Gajardo el cual queda nulo
y se inscriba a mi nombre dicho
sitio y me otorgue título de
dominio vigente, previa la dis-
posición vigente. Es gracia. Santiago, 20 de enero de 1965. A. 21/14

SEGUNDO JUZGADO CONCEJO
posición efectiva. Julio Eduardo
Suárez Álvarez, sra. Hernán y Ali-
son Búñez de Román, sin perjuicio
de derechos de autor y soberanía
de María Dolores Ramón. A. 21/14

EXTRACTO. RAFAEL ZALDÍAR
Díaz, Notario Público de la Pro-
vincia de Santiago, número 1000,
certifica que por escritura de
20 de Noviembre de 1964, ante mí,
el notario de la Cooperativa de
Viviendas y Servicios Habitacionales
Ministerio de Obras Públicas, Santiago,
el 21 de Diciembre de 1964, ante
el notario Interino Agustín
Inimia Fuentes, se modificaron
los siguientes términos: Nóm-
bre: Cooperativa de Viviendas y
Servicios Habitacionales Ministerio
de Obras Públicas, Domicilio: Cen-
tralidad de Santiago. Esta compuesta
por 241 personas naturales per-
tenecientes al Ministerio de Obras
Públicas. Capital social: \$ 1.000,
dividido en acciones de \$ 1000
cada una. Duración: indefinida. Ob-
jetivo: Adquisición de viviendas
y construcción de las mismas.
Término: Constituir y mantener un
fondo de responsabilidad que se
formará con cuotas obligatorias
del servicio de la duda, que
corresponden a cada socio. Demás
disposiciones se adaptan a las
nuevas normas legales establecidas
en el R. R. acuerdo ejecutivo de A. 20
de Noviembre de 1964, aprobado
en Santiago, 23 de Diciembre de
1963. Entre líneas: "según escritura
de valen". A. 21/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA
Libreta de Alumnos, número 100
N° 46234, del Banco del Estado
de Arica, perteneciente a Elisa-
beth Hassán S., se ha dejado sin
efecto. A. 21/14

EXTRACTO. RAFAEL ZALDÍAR
Díaz, Notario Público de la Pro-
vincia de Santiago, número 1000,
certifica que por escritura de
20 de Noviembre de 1964, ante mí,
el notario de la Cooperativa de
Viviendas y Servicios Habitacionales
Ministerio de Obras Públicas, Santiago,
el 21 de Diciembre de 1964, ante
el notario Interino Agustín
Inimia Fuentes, se modificaron
los siguientes términos: Nóm-
bre: Cooperativa de Viviendas y
Servicios Habitacionales Ministerio
de Obras Públicas, Domicilio: Cen-
tralidad de Santiago. Esta compuesta
por 241 personas naturales per-
tenecientes al Ministerio de Obras
Públicas. Capital social: \$ 1.000,
dividido en acciones de \$ 1000
cada una. Duración: indefinida. Ob-
jetivo: Adquisición de viviendas
y construcción de las mismas.
Término: Constituir y mantener un
fondo de responsabilidad que se
formará con cuotas obligatorias
del servicio de la duda, que
corresponden a cada socio. Demás
disposiciones se adaptan a las
nuevas normas legales establecidas
en el R. R. acuerdo ejecutivo de A. 20
de Noviembre de 1964, aprobado
en Santiago, 23 de Diciembre de
1963. Entre líneas: "según escritura
de valen". A. 21/14

EXTRACTO. RAFAEL ZALDÍAR
Díaz, Notario Público de la Pro-
vincia de Santiago, número 1000,
certifica que por escritura de
20 de Noviembre de 1964, ante mí,
el notario de la Cooperativa de
Viviendas y Servicios Habitacionales
Ministerio de Obras Públicas, Santiago,
el 21 de Diciembre de 1964, ante
el notario Interino Agustín
Inimia Fuentes, se modificaron
los siguientes términos: Nóm-
bre: Cooperativa de Viviendas y
Servicios Habitacionales Ministerio
de Obras Públicas, Domicilio: Cen-
tralidad de Santiago. Esta compuesta
por 241 personas naturales per-
tenecientes al Ministerio de Obras
Públicas. Capital social: \$ 1.000,
dividido en acciones de \$ 1000
cada una. Duración: indefinida. Ob-
jetivo: Adquisición de viviendas
y construcción de las mismas.
Término: Constituir y mantener un
fondo de responsabilidad que se
formará con cuotas obligatorias
del servicio de la duda, que
corresponden a cada socio. Demás
disposiciones se adaptan a las
nuevas normas legales establecidas
en el R. R. acuerdo ejecutivo de A. 20
de Noviembre de 1964, aprobado
en Santiago, 23 de Diciembre de
1963. Entre líneas: "según escritura
de valen". A. 21/14

EXTRACTO. RAFAEL ZALDÍAR
Díaz, Notario Público de la Pro-
vincia de Santiago, número 1000,
certifica que por escritura de
20 de Noviembre de 1964, ante mí,
el notario de la Cooperativa de
Viviendas y Servicios Habitacionales
Ministerio de Obras Públicas, Santiago,
el 21 de Diciembre de 1964, ante
el notario Interino Agustín
Inimia Fuentes, se modificaron
los siguientes términos: Nóm-
bre: Cooperativa de Viviendas y
Servicios Habitacionales Ministerio
de Obras Públicas, Domicilio: Cen-
tralidad de Santiago. Esta compuesta
por 241 personas naturales per-
tenecientes al Ministerio de Obras
Públicas. Capital social: \$ 1.000,
dividido en acciones de \$ 1000
cada una. Duración: indefinida. Ob-
jetivo: Adquisición de viviendas
y construcción de las mismas.
Término: Constituir y mantener un
fondo de responsabilidad que se
formará con cuotas obligatorias
del servicio de la duda, que
corresponden a cada socio. Demás
disposiciones se adaptan a las
nuevas normas legales establecidas
en el R. R. acuerdo ejecutivo de A. 20
de Noviembre de 1964, aprobado
en Santiago, 23 de Diciembre de
1963. Entre líneas: "según escritura
de valen". A. 21/14

EXTRACTO. RAFAEL ZALDÍAR
Díaz, Notario Público de la Pro-
vincia de Santiago, número 1000,
certifica que por escritura de
20 de Noviembre de 1964, ante mí,
el notario de la Cooperativa de
Viviendas y Servicios Habitacionales
Ministerio de Obras Públicas, Santiago,
el 21 de Diciembre de 1964, ante
el notario Interino Agustín
Inimia Fuentes, se modificaron
los siguientes términos: Nóm-
bre: Cooperativa de Viviendas y
Servicios Habitacionales Ministerio
de Obras Públicas, Domicilio: Cen-
tralidad de Santiago. Esta compuesta
por 241 personas naturales per-
tenecientes al Ministerio de Obras
Públicas. Capital social: \$ 1.000,
dividido en acciones de \$ 1000
cada una. Duración: indefinida. Ob-
jetivo: Adquisición de viviendas
y construcción de las mismas.
Término: Constituir y mantener un
fondo de responsabilidad que se
formará con cuotas obligatorias
del servicio de la duda, que
corresponden a cada socio. Demás
disposiciones se adaptan a las
nuevas normas legales establecidas
en el R. R. acuerdo ejecutivo de A. 20
de Noviembre de 1964, aprobado
en Santiago, 23 de Diciembre de
1963. Entre líneas: "según escritura
de valen". A. 21/14

EXTRACTO. RAFAEL ZALDÍAR
Díaz, Notario Público de la Pro-
vincia de Santiago, número 1000,
certifica que por escritura de
20 de Noviembre de 1964, ante mí,
el notario de la Cooperativa de
Viviendas y Servicios Habitacionales
Ministerio de Obras Públicas, Santiago,
el 21 de Diciembre de 1964, ante
el notario Interino Agustín
Inimia Fuentes, se modificaron
los siguientes términos: Nóm-
bre: Cooperativa de Viviendas y
Servicios Habitacionales Ministerio
de Obras Públicas, Domicilio: Cen-
tralidad de Santiago. Esta compuesta
por 241 personas naturales per-
tenecientes al Ministerio de Obras
Públicas. Capital social: \$ 1.000,
dividido en acciones de \$ 1000
cada una. Duración: indefinida. Ob-
jetivo: Adquisición de viviendas
y construcción de las mismas.
Término: Constituir y mantener un
fondo de responsabilidad que se
formará con cuotas obligatorias
del servicio de la duda, que
corresponden a cada socio. Demás
disposiciones se adaptan a las
nuevas normas legales establecidas
en el R. R. acuerdo ejecutivo de A. 20
de Noviembre de 1964, aprobado
en Santiago, 23 de Diciembre de
1963. Entre líneas: "según escritura
de valen". A. 21/14

EXTRACTO. RAFAEL ZALDÍAR
Díaz, Notario Público de la Pro-
vincia de Santiago, número 1000,
certifica que por escritura de
20 de Noviembre de 1964, ante mí,
el notario de la Cooperativa de
Viviendas y Servicios Habitacionales
Ministerio de Obras Públicas, Santiago,
el 21 de Diciembre de 1964, ante
el notario Interino Agustín
Inimia Fuentes, se modificaron
los siguientes términos: Nóm-
bre: Cooperativa de Viviendas y
Servicios Habitacionales Ministerio
de Obras Públicas, Domicilio: Cen-
tralidad de Santiago. Esta compuesta
por 241 personas naturales per-
tenecientes al Ministerio de Obras
Públicas. Capital social: \$ 1.000,
dividido en acciones de \$ 1000
cada una. Duración: indefinida. Ob-
jetivo: Adquisición de viviendas
y construcción de las mismas.
Término: Constituir y mantener un
fondo de responsabilidad que se
formará con cuotas obligatorias
del servicio de la duda, que
corresponden a cada socio. Demás
disposiciones se adaptan a las
nuevas normas legales establecidas
en el R. R. acuerdo ejecutivo de A. 20
de Noviembre de 1964, aprobado
en Santiago, 23 de Diciembre de
1963. Entre líneas: "según escritura
de valen". A. 21/14

EXTRACTO. RAFAEL ZALDÍAR
Díaz, Notario Público de la Pro-
vincia de Santiago, número 1000,
certifica que por escritura de
20 de Noviembre de 1964, ante mí,
el notario de la Cooperativa de
Viviendas y Servicios Habitacionales
Ministerio de Obras Públicas, Santiago,
el 21 de Diciembre de 1964, ante
el notario Interino Agustín
Inimia Fuentes, se modificaron
los siguientes términos: Nóm-
bre: Cooperativa de Viviendas y
Servicios Habitacionales Ministerio
de Obras Públicas, Domicilio: Cen-
tralidad de Santiago. Esta compuesta
por 241 personas naturales per-
tenecientes al Ministerio de Obras
Públicas. Capital social: \$ 1.000,
dividido en acciones de \$ 1000
cada una. Duración: indefinida. Ob-
jetivo: Adquisición de viviendas
y construcción de las mismas.
Término: Constituir y mantener un
fondo de responsabilidad que se
formará con cuotas obligatorias
del servicio de la duda, que
corresponden a cada socio. Demás
disposiciones se adaptan a las
nuevas normas legales establecidas
en el R. R. acuerdo ejecutivo de A. 20
de Noviembre de 1964, aprobado
en Santiago, 23 de Diciembre de
1963. Entre líneas: "según escritura
de valen". A. 21/14

EXTRACTO. RAFAEL ZALDÍAR
Díaz, Notario Público de la Pro-
vincia de Santiago, número 1000,
certifica que por escritura de
20 de Noviembre de 1964, ante mí,
el notario de la Cooperativa de
Viviendas y Servicios Habitacionales
Ministerio de Obras Públicas, Santiago,
el 21 de Diciembre de 1964, ante
el notario Interino Agustín
Inimia Fuentes, se modificaron
los siguientes términos: Nóm-
bre: Cooperativa de Viviendas y
Servicios Habitacionales Ministerio
de Obras Públicas, Domicilio: Cen-
tralidad de Santiago. Esta compuesta
por 241 personas naturales per-
tenecientes al Ministerio de Obras
Públicas. Capital social: \$ 1.000,
dividido en acciones de \$ 1000
cada una. Duración: indefinida. Ob-
jetivo: Adquisición de viviendas
y construcción de las mismas.
Término: Constituir y mantener un
fondo de respons

MATRIMONIO CONCERTADO. — Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Verónica Wilhelmy von Wolff con el señor Jorge Guarro Finlay. Hicieron la visita de estilo, el señor Jorge Guarro Fitz-Henry y la señora Raquel Finlay de Guarro.

EN ALGARROBO. —

En Algarrobo se encuentra pasando esta temporada, la señora Alicia Valdés de Baeza y familia.

COCTEL. —

El señor William Parker y señora ofrecieron un coctel en el Club de Golf Los Leones, en honor del director del diario "The Daily Telegraph", de Londres, señor Maurice Greene, y señora.

BAUTIZO. —

Ha sido bautizada en la Clínica Santa María, Carolina Sofía, hija del señor Juan Bengolea Hurtado y de la señora Adriana Zalles de Bengolea. Fueron sus padres, el señor Francisco Echénique Lyon y la señora Sofía Hurtado de Bengolea.

DE NUEVA YORK. —

Después de recorrer diversas ciudades de los Estados Unidos, ha regresado de Nueva York, la señora Laura Pretot de Osso e hija María Eugenia.

EN ZAPALLAR. —

Entre las numerosas personas que se encuentran pasando una temporada en Zapallar hemos visto, entre otras, a las siguientes: Señor Benito del Villar y señora Victoria Valenzuela de Del Villar; señor Sergio Echénique Elliot y señora Mignonet Saavedra de Echénique; señor Mario Noé Pizzi y señora Gabriela Echeverría de Noé y familia; señor Mario Mata Echaurren; señor Jaime del Villar Valenzuela y señora; Eliana Goytiso de Del Villar; señora Alfredo Ureta y señora Carmen MacKenna de Ureta; señor Jorge Aldunate Errázuriz y señora Nena del Solar Aldunate.

EN MEMORIA DE DON EDUARDO MOREL HERRERA. —

Mañana, a las 9 horas, se oficializará una misa por el eterno descanso del alma del señor Eduardo Morel Herrera, en la Basílica de La Merced, Mac Iver esquina Merced.

COMIDA. —

El señor Alvaro Bonilla Lara y señora Rebeca Toro de Bonilla ofrecieron en su residencia una comida a un grupo de sus relaciones.

ORGANIZACION EDUCACIONAL "MANUEL BULNES". — Fundada el 26 de octubre de 1933

LICEO DE NIÑAS GRATUITO

(Primero a Sexto Humanidades)

MATRICULA ABIERTA HASTA EL DIA 20 DE ENERO

DIECIODCHO 403

Horas de atención: 9 a 12 y 16 a 18 horas

Empresa de Comercio Agrícola

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

Se avisa que la Empresa de Comercio Agrícola atenderá al público de

Lunes a viernes, desde las 9 a 12.30 hrs.

a contar desde el lunes 25 de enero en curso

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

NUEVO CESPED

PARA SU JARDIN
No permite malezas; pocos cortes al año; admite sol y sombras; resiste el pisoteo casi tanto como el Bermuda; es muy hermoso y está verde todo el año. Los entusiastas plantaron Muestras en el LO BORQUEZ, Callejón 1043, local 25, y Pedro de Valdivia 1609 (Jardín Resedá). —

Realce sus encantos femeninos, en cualquier momento, mediante los maravillosos y atomizados... **Polvosarem**

HOY DIA
JUEVES
DIAS DE USAR
DOLX PEN

PINCHERIS
PARA SEÑORAS Y NIÑITAS
LINDO COLORIDO
CON LAS MEDIDAS
FABRICA DE ROPA
ALFONSO RASSO A.
AV. ESPANA 141
TELEFONO 90362

FABRICA Y REPARADORA DE PERSIANAS VENECIANAS
CAMBIOS DE:
CABEZALES, PIOLAS,
MECANISMOS, CINTA,
ESCALERILLA
ENTREGAS RAPIDAS.
Fono: 568841-392970
Exequiel Fernández 1177
ATENDEMOS PROVINCIAS

**CONTRATISTAS - ELECTRICISTAS
GASFITERES - CARPINTEROS - PINTORES
ENCUADERNADORES**

La Tesorería General de la República abrirá un Registro con las personas o empresas interesadas en efectuar trabajos correspondientes a las especialidades indicadas, en los locales de las Tesorerías ubicadas en la ciudad de Santiago y comunas cercanas.

Los interesados pueden inscribirse en la Tesorería General, Teatinos 28, piso 3º, Sección Materiales y Locales, hasta el día 30 de Enero en curso

TESORERO GENERAL

VIDA SOCIAL

DEL SUR. —

Ha regresado del sur, donde pasaron unos días, el señor Benjamin Vargas Vargas y señora María Lyon de Vargas.

NACIMIENTO. —

Ha nacido una hija del señor Enrique Vilaseca Bellón y de la señora Patricia Silva de Vilaseca.

BAILE. —



A VINA DEL MAR. —

A Vina del Mar, se han dirigido por una temporada, el señor Ricardo Claro Valdés y señora María Luisa Vial de Claro; el señor Pablo Risopatrón Garmendia y señora Catalina Cruz de Risopatrón.

ENFERMOS. —

Delicada de salud, se encuentra en la Clínica de la Universidad Católica, la señora María Pinto de Edwards.

—Mejor, ha continuado el señor Enrique Vicuña Correa.

EN CHIMBARONGO. —

Se encuentra en Chimbarongo, la señora Alicia Cañas de Errázuriz.

MATRIMONIO BARROS MANDIOLA. —

Guillermo Mandiola Ovalle participa a Ud. el matrimonio de su hija Norma, con el señor Enrique Barros Mandiola y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia Santa Marta (Avenida Diego de Almagro 5225), el sábado 23 del presente, a las 19 horas.

—Elena Mandiola vda. de Vicuña participa a Ud. el matrimonio de su hijo Enrique, con la señora Norma Mandiola Molina, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia Santa Marta (Avenida Diego de Almagro 5225), el sábado 23 del presente, a las 19 horas.

—Enrique Barros Mandiola participa a Ud. su matrimonio con la señora Norma Mandiola Molina y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia Santa Marta (Avenida Diego de Almagro 5225), el sábado 23 del presente, a las 19 horas.

EN MEMORIA DE DON JAVIER SANCHEZ GONZALEZ. —

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Javier Sánchez González, se oficializará mañana una misa en su memoria, a las 8 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de Las Agustinas, Moneda 1054.

BAUTIZO. — Ha sido bautizada en la Parroquia San Bruno, María Alicia, hija del señor Marcelo Campos Aguilera y señora Alicia Vallette de Campos.

Fueron sus padrinos el señor Nelson Vallette Ernst y señora Carmen María Campos Vallette.

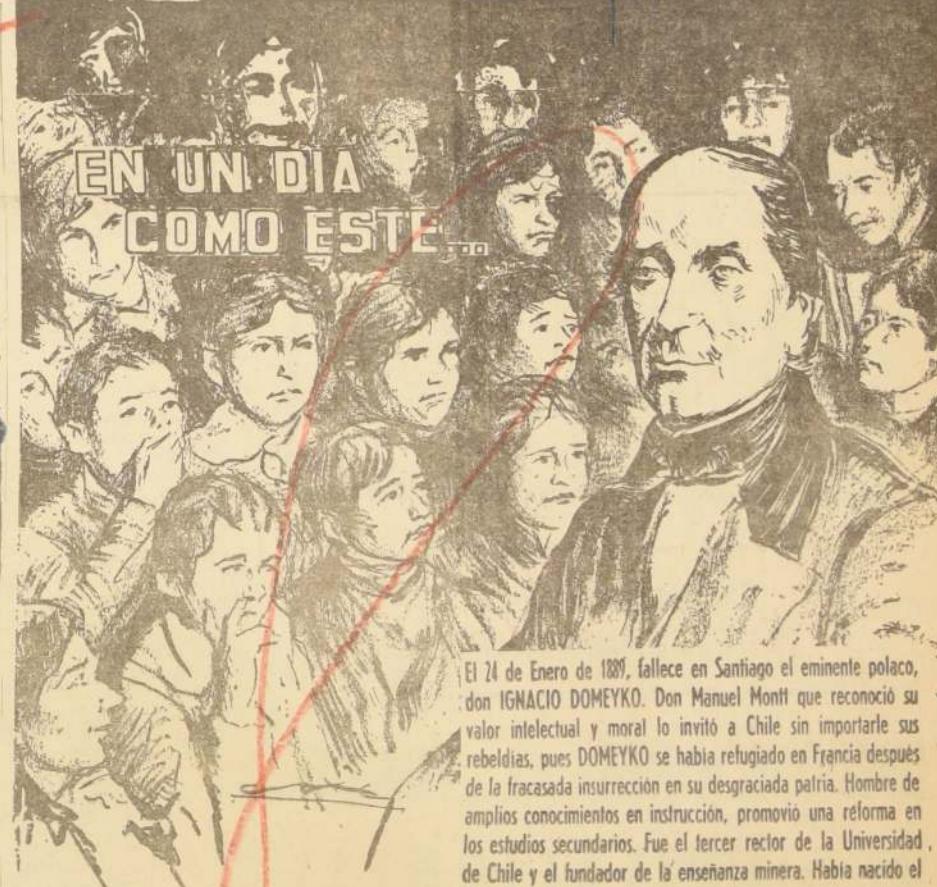
EN UN BAILE DE ESTRENO en sociedad realizado recientemente, captamos a las señoras Patricia Ulrichsen Wielandt y Lucia Correa Marino, en compañía de los señores Pedro Pablo Ovalle Carrasco y Pedro Guzmán.

NACIMIENTO. — Ha nacido Jaime Rodríguez, hijo de Iván Jaime García y de María Antonieta Cruz de García.

In Memoriam.

EN MEMORIA DE DON LUIS KAPPES.

Con motivo de cumplirse mañana tres años del fallecimiento de don Luis Kappes, ex Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, además fundador de la organización de seguros que lleva su nombre, sus amigos voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, personas vinculadas a sus actividades comerciales en vida, asistirán a una misa recordatoria que se realizará en la Iglesia de San Agustín, a las 9 horas.



LA NACION — Jueves 21 de Enero 1965 — 19

EXAMEN DE ADMISION

ESCUELA MILITAR

Cítase a rendir Examen de Admisión a los postulantes de Santiago y ciudades cercanas,

el martes 26 del presente a las 8.00 hrs.

en la Escuela Militar, Las Condes. Los interesados deberán presentarse con los siguientes elementos:

- Utiles para escribir
- Utiles de geometría
- Zapatillas y pantalón de gimnasia
- Pantalón de baño

LOS POSTULANTES DE PROVINCIA

deberán presentarse a rendir examen en la Comandancia de Guardia Militar, de las siguientes ciudades, en la misma fecha señalada: Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Copiapó, Valparaíso, Linares, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas.

LA DIRECCION

LA PROVEEDORA

SUCESION SALOMON E. MILMAN

Liquidación por término de Giro

GRANDES DESCUENTOS. Fierro Redondo, Fundido, Planchas CAP, Pizarrejo Volcánica, Chapas Factomet, Cafieras, Fittings, Clavos, etc.

San Diego 2230 (Se vende la propiedad)

El 24 de Enero de 1889, fallece en Santiago el eminente polaco, don IGNACIO DOMEYKO. Don Manuel Montt que reconoció su valor intelectual y moral lo invitó a Chile sin importarle sus rebelias, pues DOMEYKO se había refugiado en Francia después de la fracasada insurrección en su desgraciada patria. Hombre de amplios conocimientos en instrucción, promovió una reforma en los estudios secundarios. Fue el tercer rector de la Universidad de Chile y el fundador de la enseñanza minera. Había nacido el 31 de Julio de 1802.

E⁰ 400 MIL

1 PREMIO DE E⁰ 50.000 4 PREMIOS DE E⁰ 10.000
40 PREMIOS DE E⁰ 1000 80 PREMIOS DE E⁰ 500

CENTENAS Y MILES DE PREMIOS ENTERO E⁰ 40 VIGESIMO E²

24 DE ENERO - 1965
DOBLE OPORTUNIDAD EN 2 TERMINACIONES

Polla

ESTA SU FORTUNA
Rosa Valdés de Contín
Agenzia General de Propaganda

Participa en el Concurso "LA PISTA DE LOS MILLONES", en Radio MINERIA todos los domingos, a las ocho y media de la noche

Escríba a la Caja 2626, a nombre de POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y podrá ganar MILLONES DE PESOS

PARIS. (ANSA).— Los actos de violencia cometidos por bandas de jóvenes en los días festivos de fin de año y hasta la festividad de Reyes han llamado nuevamente la atención de la opinión pública francesa sobre la inquietante intensificación de la delincuencia de menores en todo el país.

Según las estadísticas policiales, los "blousons noirs" que forman parte de las "gangs" organizadas existen hoy en Francia casi 40 mil. Su número no pasó de 14 mil en 1954. Otro fenómeno significativo es que ha bajado la edad promedio de "afiliación" que es hoy de 18 años, mientras era en 1951 de 17.

Las bandas juveniles actuaban antes casi exclusivamente en los suburbios de la capital francesa, la amplia zona de la periferia industrial, de los "grands ensembles", de los monobloques y las viviendas económicas populares. Hoy las bandas se han diseminado y las "campañas negras" han invadido también el centro de París y la provincia. No hay ciudad en Francia, de más de

LA VIOLENCIA, ENFERMEDAD DEL SIGLO:

Las grandes capitales del mundo se defienden de los jóvenes pandilleros

Cuarenta mil delincuentes juveniles inquietan a París.— Provienen, en su mayoría, de familias modestas, pero un tercio es de hogares acomodados.— Siguen usando las famosas camisas negras de los iracundos, pero sus edades promedio han bajado, y se advierte un gran número de mujeres en sus bandas.

100 mil habitantes, que no dejan quejarse de violencias y de actos de vandalismo operados por delincuentes juveniles. ¿Qué es esta enfermedad de nuestro tiempo que azota casi todas las ciudades del mundo? Es violencia organizada, con la entusiasta colaboración de jóvenes "voluntarios", violencia de todo tipo, pero principalmente consistente en agresiones a seres más o menos débiles, mujeres, niños, ancianos.

La policía trata por todos los medios de poner un freno a esta marxa ascendente. En París, solamente veinticuatro mil delincuentes juveniles han sido fichados y pronunciados. En su mayoría provienen de familias con condiciones modestas económicamente, pero un tercio con hijos de familias adineradas que viven en los barrios residenciales de la capital.

Aparentemente las bandas de jóvenes se manifiestan en modo menos espectacular que en el pasado. Los "blousons noirs" que simbolizaban el atuendo de la categoría social, nor así decir, han menguado, aunque muchos siguen vestidos con orgullo de "casta". En varios casos han sido re-

emplazados por vestimenta elegante, casi sofisticada. Además han desaparecido las cadenas de bicicleta como arma principal, las melenas largas solo se usan en algunos casos y en cambio, proliferan los flequillos. Todo esto, según los expertos, es el índice de un "burguesamiento" de la "gang". Además los grupos se han reducido: unas diez personas a lo sumo, en lugar de las veinte o treinta de antes. Pero las organizaciones son más perfectas y los delitos, grandes y chicos, más astutamente ideados. Otro fenómeno: los líderes de grupo son a menudo mujeres. Parece ser que las jóvenes capitanas de "gang" han demostrado una valentía y una violencia ma-

voreas a las de sus compañeros y a la Era de Bienestar, derno, la existencia demasiado que traen por un lado graves de rutinaria, son a menudo problemas de integración y motivos de aburrimiento juvenil, por el otro, una vida sin problemas y sin ventura y hay una fuerte tentación, aunque esto parezca cierto en salir de esto y buscan una contradicción. Integrarse en el ritmo nuevo es muy difícil, especialmente para la gente que viene de zonas rurales, atados al mundo "tradicional" de la aldea, y es igualmente difícil vivir sin problemas en una sociedad perfectamente organizada, de bienestar general, donde todo parece fácil y accesible, donde todo se da de servicio, hasta la distracción. Una dosis de aventura y pasión es necesaria para la vida del joven y si no la halla en su vida diaria normal, busca una vida ilícita. El confort m-

47.—Cortan la retirada a una tropa.
48.—Sentido de la audición.
49.—Pasa de nuevo.
50.—Asar ligeramente la carne.

VERTICALES:

2.—Sexta nota musical.
3.—Altar.
4.—Sin efecto o resultado, fem.
5.—Pasa de fuera adentro.
6.—Estado de Venezuela, Cap. Barquisimeto.
7.—Cub, un músculo del género porcelana.
8.—Alcanta con la vista.
9.—Nacido.
10.—Rotura la tierra.
11.—Primera nota musical.
14.—Doncellas de cama o fonda.
15.—Asegura con ataduras.
17.—Aliviese la pena o aflicción.
19.—Músculo que segregá tin.

21.—Aumentativo de ciclo, pl.

24.—Polvo de la disagregación de las rocas.

26.—Asociación Atlética Nicaragüense.

28.—Número romano: 106.

33.—Nombre de una consagrante.

35.—El astro rey.

38.—Galatea por lente.

39.—Planeta satélite de la Tierra, alrededor de la cual gira.

40.—Confusión primitiva de los elementos del universo.

41.—Uso pasajero en materia de trajes y costumbres.

42.—Mar: voz de mando para detener una maniobra.

44.—Igualdad de nivel de las cosas.

45.—Hermano de mamá.

46.—Pedido inalámbrico de auxilio (sistema Morse).

47.—Nombre de una consonante.

49.—Sociedad Anónima, abrev.

50.—El astro rey.

51.—Planeta satélite de la Tierra, alrededor de la cual gira.

52.—Confusión primitiva de los elementos del universo.

53.—Uso pasajero en materia de trajes y costumbres.

54.—Mar: voz de mando para detener una maniobra.

55.—Igualdad de nivel de las cosas.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

57.—Terminación de verbo.

58.—Medicamento formado por una emulsión y un muciliago.

59.—Pron. personal.

60.—Fam. alelados.

56.—Herramienta del nortelano.

Así Habló el Jefe del Estado

A través de una red nacional de emisoras y televisión, el Presidente de la República se dirigió al país para explicar las causas que lo obligaron a reír del Parlamento los proyectos de leyes básicos de su programa popular. En un lenguaje claro, firme y realista, expuso la importancia y urgencia que tienen para todos los chilenos las iniciativas rechazadas por la mayoría parlamentaria. Esta es la cuarta vez que el Primer Mandatario le habla al país. Y he aquí el texto completo de esta trascendental pieza política:

HUBIERA DESEADO HABLAR HOY, COMO LO HE HECHO HASTA AHORA, SOBRE NUEVOS PASOS Y PROYECTOS DEL GOBIERNO DESTINADOS A ANUNCIAR AVANCES FUNDAMENTALES EN LA VIDA DE LA NACION.

POR DESGRACIA, DEBO HACERLO PARA SEÑALAR LOS OBSTACULOS QUE SE ME OPONEN Y CON LOS CUALES SE PRETENDE HACER IMPOSIBLE CUMPLIR EL PROGRAMA QUE EL PUEBLO VOTO AL ELEGIRME.

"Para poder realizar la tarea que se me encargó, he enviado al Congreso los siguientes proyectos que considero esenciales:

- REFORMAS CONSTITUCIONALES.
- LEYES NORMATIVAS.
- FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL.
- PROYECTO DEL COBRE.

Además de estos proyectos esenciales he presentado otros, de articulados breves y simples, que sería igual despachar. Y que tienen gran trascendencia. Uno de estos se refiere a medidas desi-

nadas a incrementar las exportaciones. Esto significa riqueza, trabajo y expansión industrial. Negarle esta posibilidad en el futuro inmediato es perder tiempo inútilmente y prolongar sin justificación las dificultades presentes.

El segundo, que han llamado de Pronunciamiento, contiene disposiciones tendientes a facilitar la constitución de titulos de propiedad para los pobladores, que sufren años

fundamento de cualquier plan habitacional. Por eso me vi en la necesidad de proponer que se convocara, a fin de aguardar la posibilidad de una ley rápidamente más adelante.

EN BUSCA DE UNA SOLUCION

El PUEBLO QUIERE TRABAJO . . .

Qué suerte corrió este proyecto que contenía sólo 8 artículos y que era urgente despachar!

De 8 artículos originales pasó a tener 72, la mayor parte de los cuales lo desnaturalizan y dejan inoperativo que no tiene relación ya no sólo con el presentado por el Gobierno, sino con lo informado por la propia Comisión de la Cámara. El proyecto tal como fue aprobado constituye una burla que hace imposible su aplicación.

A los miles y miles de pobadores, que esperaban anhelo el interés nacional.

Y también el interés social.

Un hecho que, durante este proyecto para resolver los agudos problemas que los afectan, tengo ante de las elecciones oír, con natural indignación que no podre disponer de los recursos legales que solicito. Pues

al despacharse los artícu-los se agregaron muchos de otros que promulgar justas, que lo denie-

gan. Una inmensa miseria, que, implica un esfuerzo de

obtenerlos: darle al Ejecutivo la facultad de organizar la corri- lación de los servicios de agua, alcantarilla- do, luz y pavimento en los distintos barrios; a presurar las urbaniza- ciones y obtener un nuevo sistema de ex- propiaciones que per- mita un aprovecha- miento racional de los terrenos e impida abusos; acabar con el escándalo que signi- fica ver edificios y po- blaciones terminadas que durante meses y a un año no se entre- gan a quienes lo necesitan con desespero.

Los agregué que comprendo que la Reforma Constitucional que yo, al igual que otros Mandatarios y del país, estimaba esencial, podría ser desechada con igual rapi- dez.

El PUEBLO QUIERE TRABAJO . . .

Qué suerte corrió este proyecto que contenía sólo 8 artículos y que era urgente despachar!

De 8 artículos originales pasó a tener 72, la mayor parte de los cuales lo desnaturalizan y dejan inoperativo que no tiene relación ya no sólo con el

presentado por el Gobierno, sino con lo informado por la propia Comisión de la Cámara. El proyecto tal como fue aprobado constituye una burla que hace imposible su aplicación.

A los miles y miles de pobadores, que esperaban anhelo el interés social.

Y también el interés social.

Un hecho que, durante este proyecto para resolver los agudos problemas que los afectan, tengo ante de las elecciones oír, con natural indignación que no podre disponer de los recursos legales que solicito. Pues

al despacharse los artícu-los se agregaron muchos de otros que promulgar justas, que lo denie-

gan. Una inmensa miseria, que, implica un esfuerzo de

obtenerlos: darle al Ejecutivo la facultad de organizar la corri- lación de los servicios de agua, alcantarilla- do, luz y pavimento en los distintos barrios; a presurar las urbaniza- ciones y obtener un nuevo sistema de ex- propiaciones que per- mita un aprovecha- miento racional de los terrenos e impida abusos; acabar con el escándalo que signi- fica ver edificios y po- blaciones terminadas que durante meses y a un año no se entre- gan a quienes lo necesitan con desespero.

El PUEBLO QUIERE TRABAJO . . .

Qué suerte corrió este proyecto que contenía sólo 8 artículos y que era urgente despachar!

De 8 artículos originales pasó a tener 72, la mayor parte de los cuales lo desnaturalizan y dejan inoperativo que no tiene relación ya no sólo con el

presentado por el Gobierno, sino con lo informado por la propia Comisión de la Cámara. El proyecto tal como fue aprobado constituye una burla que hace imposible su aplicación.

A los miles y miles de pobadores, que esperaban anhelo el interés social.

Y también el interés social.

Un hecho que, durante este proyecto para resolver los agudos problemas que los afectan, tengo ante de las elecciones oír, con natural indignación que no podre disponer de los recursos legales que solicito. Pues

al despacharse los artícu-los se agregaron muchos de otros que promulgar justas, que lo denie-

gan. Una inmensa miseria, que, implica un esfuerzo de

de tramitaciones para

obtenerlos: darle al Ejecutivo la facultad de organizar la corri- lación de los servicios de agua, alcantarilla- do, luz y pavimento en los distintos barrios; a presurar las urbaniza- ciones y obtener un nuevo sistema de ex- propiaciones que per- mita un aprovecha- miento racional de los terrenos e impida abusos; acabar con el escándalo que signi- fica ver edificios y po- blaciones terminadas que durante meses y a un año no se entre- gan a quienes lo necesitan con desespero.

El PUEBLO QUIERE TRABAJO . . .

Qué suerte corrió este proyecto que contenía sólo 8 artículos y que era urgente despachar!

De 8 artículos originales pasó a tener 72, la mayor parte de los cuales lo desnaturalizan y dejan inoperativo que no tiene relación ya no sólo con el

presentado por el Gobierno, sino con lo informado por la propia Comisión de la Cámara. El proyecto tal como fue aprobado constituye una burla que hace imposible su aplicación.

A los miles y miles de pobadores, que esperaban anhelo el interés social.

Y también el interés social.

Un hecho que, durante este proyecto para resolver los agudos problemas que los afectan, tengo ante de las elecciones oír, con natural indignación que no podre disponer de los recursos legales que solicito. Pues

al despacharse los artícu-los se agregaron muchos de otros que promulgar justas, que lo denie-

gan. Una inmensa miseria, que, implica un esfuerzo de

de tramitaciones para

obtenerlos: darle al Ejecutivo la facultad de organizar la corri- lación de los servicios de agua, alcantarilla- do, luz y pavimento en los distintos barrios; a presurar las urbaniza- ciones y obtener un nuevo sistema de ex- propiaciones que per- mita un aprovecha- miento racional de los terrenos e impida abusos; acabar con el escándalo que signi- fica ver edificios y po- blaciones terminadas que durante meses y a un año no se entre- gan a quienes lo necesitan con desespero.

El PUEBLO QUIERE TRABAJO . . .

Qué suerte corrió este proyecto que contenía sólo 8 artículos y que era urgente despachar!

De 8 artículos originales pasó a tener 72, la mayor parte de los cuales lo desnaturalizan y dejan inoperativo que no tiene relación ya no sólo con el

presentado por el Gobierno, sino con lo informado por la propia Comisión de la Cámara. El proyecto tal como fue aprobado constituye una burla que hace imposible su aplicación.

A los miles y miles de pobadores, que esperaban anhelo el interés social.

Y también el interés social.

Un hecho que, durante este proyecto para resolver los agudos problemas que los afectan, tengo ante de las elecciones oír, con natural indignación que no podre disponer de los recursos legales que solicito. Pues

al despacharse los artícu-los se agregaron muchos de otros que promulgar justas, que lo denie-

gan. Una inmensa miseria, que, implica un esfuerzo de

Para esto es el Fondo de Solidaridad Nacional

FREI DIJO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

DANDO CITAS INDESMIENTABLES DE LA SITUACION ACTUAL Y DETALLES DE SU PLAN DE TRABAJO, QUE NO ADMITEN DISCUSSION, EL PRESIDENTE EDUARDO FREI EXPlica LOS INMENOS ALCANCES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL. EXPRESO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

FREI DIJO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

DANDO CITAS INDESMIENTABLES DE LA SITUACION ACTUAL Y DETALLES DE SU PLAN DE TRABAJO, QUE NO ADMITEN DISCUSSION, EL PRESIDENTE EDUARDO FREI EXPlica LOS INMENOS ALCANCES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL. EXPRESO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

FREI DIJO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

DANDO CITAS INDESMIENTABLES DE LA SITUACION ACTUAL Y DETALLES DE SU PLAN DE TRABAJO, QUE NO ADMITEN DISCUSSION, EL PRESIDENTE EDUARDO FREI EXPlica LOS INMENOS ALCANCES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL. EXPRESO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

FREI DIJO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

DANDO CITAS INDESMIENTABLES DE LA SITUACION ACTUAL Y DETALLES DE SU PLAN DE TRABAJO, QUE NO ADMITEN DISCUSSION, EL PRESIDENTE EDUARDO FREI EXPlica LOS INMENOS ALCANCES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL. EXPRESO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

FREI DIJO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

DANDO CITAS INDESMIENTABLES DE LA SITUACION ACTUAL Y DETALLES DE SU PLAN DE TRABAJO, QUE NO ADMITEN DISCUSSION, EL PRESIDENTE EDUARDO FREI EXPlica LOS INMENOS ALCANCES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL. EXPRESO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

FREI DIJO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

DANDO CITAS INDESMIENTABLES DE LA SITUACION ACTUAL Y DETALLES DE SU PLAN DE TRABAJO, QUE NO ADMITEN DISCUSSION, EL PRESIDENTE EDUARDO FREI EXPlica LOS INMENOS ALCANCES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL. EXPRESO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

FREI DIJO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

DANDO CITAS INDESMIENTABLES DE LA SITUACION ACTUAL Y DETALLES DE SU PLAN DE TRABAJO, QUE NO ADMITEN DISCUSSION, EL PRESIDENTE EDUARDO FREI EXPlica LOS INMENOS ALCANCES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL. EXPRESO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

FREI DIJO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

DANDO CITAS INDESMIENTABLES DE LA SITUACION ACTUAL Y DETALLES DE SU PLAN DE TRABAJO, QUE NO ADMITEN DISCUSSION, EL PRESIDENTE EDUARDO FREI EXPlica LOS INMENOS ALCANCES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL. EXPRESO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

FREI DIJO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

DANDO CITAS INDESMIENTABLES DE LA SITUACION ACTUAL Y DETALLES DE SU PLAN DE TRABAJO, QUE NO ADMITEN DISCUSSION, EL PRESIDENTE EDUARDO FREI EXPlica LOS INMENOS ALCANCES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL. EXPRESO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

FREI DIJO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

DANDO CITAS INDESMIENTABLES DE LA SITUACION ACTUAL Y DETALLES DE SU PLAN DE TRABAJO, QUE NO ADMITEN DISCUSSION, EL PRESIDENTE EDUARDO FREI EXPlica LOS INMENOS ALCANCES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL. EXPRESO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

FREI DIJO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

DANDO CITAS INDESMIENTABLES DE LA SITUACION ACTUAL Y DETALLES DE SU PLAN DE TRABAJO, QUE NO ADMITEN DISCUSSION, EL PRESIDENTE EDUARDO FREI EXPlica LOS INMENOS ALCANCES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL. EXPRESO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

FREI DIJO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

DANDO CITAS INDESMIENTABLES DE LA SITUACION ACTUAL Y DETALLES DE SU PLAN DE TRABAJO, QUE NO ADMITEN DISCUSSION, EL PRESIDENTE EDUARDO FREI EXPlica LOS INMENOS ALCANCES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL. EXPRESO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

FREI DIJO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

DANDO CITAS INDESMIENTABLES DE LA SITUACION ACTUAL Y DETALLES DE SU PLAN DE TRABAJO, QUE NO ADMITEN DISCUSSION, EL PRESIDENTE EDUARDO FREI EXPlica LOS INMENOS ALCANCES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL. EXPRESO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

FREI DIJO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

DANDO CITAS INDESMIENTABLES DE LA SITUACION ACTUAL Y DETALLES DE SU PLAN DE TRABAJO, QUE NO ADMITEN DISCUSSION, EL PRESIDENTE EDUARDO FREI EXPlica LOS INMENOS ALCANCES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL. EXPRESO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

FREI DIJO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

DANDO CITAS INDESMIENTABLES DE LA SITUACION ACTUAL Y DETALLES DE SU PLAN DE TRABAJO, QUE NO ADMITEN DISCUSSION, EL PRESIDENTE EDUARDO FREI EXPlica LOS INMENOS ALCANCES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL. EXPRESO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

FREI DIJO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN POCO DE LO QUE GASTA EN VIVIR EN BENEFICIO DE LOS QUE NO TIENEN NADA"

DANDO CITAS INDESMIENTABLES DE LA SITUACION ACTUAL Y DETALLES DE SU PLAN DE TRABAJO, QUE NO ADMITEN DISCUSSION, EL PRESIDENTE EDUARDO FREI EXPlica LOS INMENOS ALCANCES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD NACIONAL. EXPRESO: "NADIE QUIERE SACRIFICAR UN P

Según el Contralor General de la República, las "leyes normativas"

"Las leyes normativas señor Ibáñez, que asumirán su ejercicio ningún tipo tienen por objeto permitir el Gobierno el 4 de noviembre de 1952 y que dentro de la Administración Pública afrontar elecciones parlamentarias en marzo de 1953, o sea, en la misma situación de hoy, y tienen por objeto permitir la creación de los Ministerios de Transporte, Vivienda, Industria y Comercio Exterior y de Promoción Popular, y la Oficina de Planificación, así como reorganizar la distribución de la administración de las reparticiones anárquicas de las Administraciones de la total.

LAS OTRAS
ADMINISTRACIONES
LAS TIJERON

Facultades más amplias han otorgado en el particular, crear, descentralizar, fusionar, dividir, fusionar, dividir, regir plantas, ampliar, reducir y suprimir servicios por lo tanto. Resulta verdaderamente imposible comprender que lo que se ha otorgado a todas las administraciones anteriores, a administración, por dos años, a través de las leyes 11.151 y 12.684, y a la mayoría que recuerda la historia de Chile, en una decisión popular sin precedentes en nuestro país. Se agrega a esto que he tenido la oportunidad de escuchar a los señores Ríos, Gabriel González Videla, en la ley 8.837 a su administrador Ibáñez, en su segundo mandato, y a su sucesor Alessandri, en la ley 13.365, y diversas otras, modificadas como leyes normativas. Estas fueron facultades de tipo administrativo, pero ademas, se indicó que no le pedí fusionar, para algunos de cíntulos para suprimir empleados, dejanlos cesantes, ni robarjales de grado, político, o sea, mucho más y que jamás en un cambio de Gobierno se la repartió entre los servidores. En la administración del do más a los servidores.

100

El Presidente Y su esposa, en los momentos en que recibe el oficio del Congreso Pleno, en que se le comunica su proclamación. Había triunfado con la más alta votación que conoce la historia cívica de Chile.

Yugateca:

“COMPLETE MI PROGRAM”

EL PRESIDENTE Y
SUS MINISTROS. —
DON EDUARDO
FREI Y LOS MIEM-
BROS DE SU GABE-
LNETE, HOMOGENEO
EQUIPO DE PERSO-
NALIDADES TECNI-
CAS Y POLITICAS.
TODOS ELLOS DIRI-
GEN EL PLAN ELA-
BORADO A TRAVES
DE 30 AÑOS DE ES-
TUDIOS Y LUCHAS
EN FAVOR DE LA
PATRIA

Respondiendo a estas realidades que vienen atormentando al país por años y creando una sensación de apesimismo en el alma del chileno, es que hemos querido

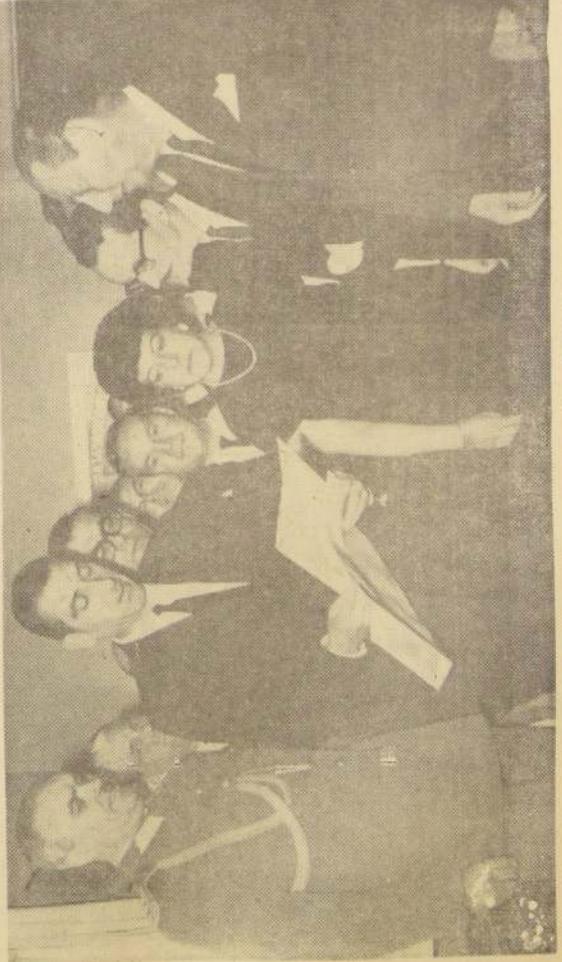
THE OTHER COUNTRY 105

A black and white photograph of a dense, overgrown garden. The plants are tall and leafy, with many small, light-colored flowers or fruits hanging from the branches. In the lower right foreground, a small, rectangular object, possibly a piece of equipment or a container, sits on the ground. The overall scene is one of a wild, uncultivated garden.

aparicio que he enviado
estos proyectos. Cada uno
de ellos, repito, responde a
una idea y a un plan de
conjunto preparado durante
los largos años por los me-
jores equipos técnicos, y si
se requerido un pronto
despacho es porque, de no
ser así, ellos no entrarían
en vigencia sino después
de muchos meses y prácti-
camente, hasta que comen-
zare a operar en la fábrica.

perdido el año. Comprendiendo, como ya lo dije, la urgencia que significan las elecciones, me he limitado sólo a los temas urgentes:

Por eso, cada proyecto



Eduardo Frei, Presidente de Todos los Chilenos

